

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

IX LEGISLATURA

Núm. 338

17 de noviembre de 2017

SUMARIO. Pág. 43810

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-08

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

43812

PL/000013-09

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

43906

PL/000013-10

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

44303

PL/000013-11

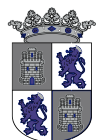
Enmiendas al articulado presentadas por el Procurador D. José Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

44800

PL/000013-12

Enmiendas al articulado presentadas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

45120



Páginas

PL/000013-13

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018. 45170

PL/000014-08

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias. 45175

PL/000014-09

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias. 45178

PL/000014-10

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias. 45225

PL/000014-11

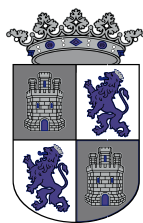
Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias. 45246

PL/000014-12

Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias. 45249

PL/000014-13

Enmiendas al articulado presentadas por el Procurador D. José Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias. 45255



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-08

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	100.000	01.08.941A02.7600k.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro Cultural en Rabanera del Pilar, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	45.000	01.08.941A02.7600K.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las infraestructuras municipales en Santa María Rivarredonda, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	25.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación del cementerio de Merindad de Sotoscueva-Cornejo en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	300.000	01.08.941A02.7601J.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora del asfaltado calles principales. Matilla de Arzón. Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	200.000	01.08.941A02.7601J.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Ciudad Inteligente Laguna de Duero. Unificar acceso a todos los servicios municipales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	40.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del Camino de Santamaría y Camino de Prado de los Hoyos en Villanueva de Teba (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	25.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento del cementero en Santa María Rivarredonda en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	160.000	01.08.941A02.7601J.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Urbanizacion calle Ricardo Cortés. Villalba de Guardo. Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	350.000	01.08.941A02.7601J.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pista de Acceso por la Vega a núcleo Villalba de Guardo desde Mantinos. Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	50.000	01.08.941A02.7601J.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora del pavimento de las calles principales en San Agustín del Pozo en Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	25.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipamiento parque infantil Merindad de Sotoscueva-Cornejo (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	100.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pavimentación de vía pública en Huerta del Rey-Peñalba de Castro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	25.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de dos calles de la localidad de Arauzo de la Torre (calle Santa María y calle Trasera de Santa María).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	60.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora del asfaltado en Hontangas (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	35.000	01.08.941A02.7601J.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Alumbrado en la localidad de Valencia de Don Juan-Cabañas. León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601J.0	30.000	01.08.941A02.7601J.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de varias calles de la localidad: la Plaza Hermanos Fernández Valderrama (300 metros cuadrados) y la Calle San Isidro (200 metros cuadrados) en Santa María Rivarredonda (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.760A3.0	150.000	02.12.431B01.760A3.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de la Plaza de Abastos de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.77038.0	250.000	02.12.431B01.760A3.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso al comercio de proximidad en el centro de Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.77085.0	3.000.000	02.22.422A02.77085.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan industrial 2020 Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.77085.0	3.000.000	02.22.422A02.77085.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan industrialización 2020 en Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.77085.0	2.000.000	02.22.422A02.77085.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan industrialización para Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.77085.0	2.000.000	02.22.422A02.77085.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan industrialización para Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.467B05.64900.0	100.000	02.22.467B05.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración del Proyecto Centro de Innovación en la antigua estación de autobuses en Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412A01.77039.0	50.000	03.21.413A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Formación Certificación Halal.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412A01.77039.0	50.000	03.21.411A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Investigacion y Desarrollo Girasol Alto contenido Esteárico.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	25.000	03.04.414A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria en Labastida, Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	25.000	03.04.414A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria en Amusquillo, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64001.0	20.000	03.21.413A01.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso a la Denominación de Origen "Aceite Valle del Tiétar".

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	15.000	03.21.413A01.64900.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso a la D.O.P. Vino de calidad de Cebreros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	15.000	03.21.413A01.64900.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción de la D.O. "Carne de Cervera".

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	200.000	03.21.413A01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al CTACyL en Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	300.000	03.21.413A01.64900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al Parque Agroalimentario de Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.64000.0	70.000	03.02.322C01.74049.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Formación e impulso Inseminación Artificial.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.64000.0	50.000	03.21.411A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento partida segunda fase Banco de Germoplasma.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar proyecto Ampliación Edar Carrión de los Condes (Palencia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22204.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar proyecto ampliación EDAR Carrión (Palencia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	100.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento para zona de ocio infantil y juvenil Matilla de Arzón, Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	6.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación del Ayuntamiento Viejo como refugio dentro del itinerario del Camino de Santiago, en Porto de Sanabria, Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	120.000	04.02.261A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo Calle Real y Calle Caba Arriba (Zona del Casco Histórico en Caleruega, Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	25.000	04.02.261A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma de la Iglesia en Quintanilla de las Carretas-San Mamés de Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	150.000	04.02.261A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Asfaltado y rediseño de la plaza de Tardajos, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	60.000	04.02.261A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración de la Iglesia Valle de Valdelucio-Renedo de la Escalera, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	8.500	04.02.261A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación del entorno de la iglesia en Villanueva de Argaño, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	20.000	04.02.261A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del campanario en Merindad de Sotoscueva-Cornejo, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.76026.0	300.000	04.02.261A01.76026.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Edificio Banca Pecho, Aranda de Duero, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.76026.0	100.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar proyecto renovación CL-627.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7601M.0	500.000	04.02.261A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Área de Rehabilitación Integral para el camino de Santiago a su paso por Carrión de los Condes (Palencia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7601M.0	177.138	04.02.261A02.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Primera fase de la pavimentación del Camino de Santiago en Tardajos, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	100.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar proyecto renovación CL-627.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	150.000	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cambio de las canalizaciones de agua potable de amiantos por una nueva red en Pinilla Trasmonte en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	21.000	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Filtración para aguas de consumo en Pinilla de Trasmonte (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	23.173	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inversión. Reposición, infraestructuras y bienes uso general.

Motivación de la Enmienda:

Obras para la mejora de las instalaciones de saneamiento en el tramo de colectores que discurre por las inmediaciones de la zona del colegio de educación primaria y del instituto de educación secundaria en Lerma, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	6.935	04.03.452A01.76019.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación tuberías circuito de agua. Valbuena de Duero. Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	150.000	04.03.452A01.76019.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora calidad agua potable. Filtros carbono activo. Laguna de Duero. Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	90.000	04.03.452A01.76019.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación red abastecimiento obsoleta en San Cristóbal de la Cuesta. Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	5.000	04.03.452A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de la depuradora en Porto de Sanabria (Zamora).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	30.000	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sondeo de agua en Valle de Valdelucio-Fuentecaliente de Lucio en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	40.000	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras para la estructura del saneamiento del agua en Salinillas de Bureba (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	17.575	04.03.452A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Bombas para caseta río en San Bernardo (Valbuena de Duero) Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	20.000	04.03.453A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación de una depuradora en Salinillas de Bureba (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	300.000	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la conducción del agua en Encio-Moriana en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	30.000	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación de depuradora en Para (Espinosa de los Monteros, Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	50.000	04.03.452A01.76019.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Saneamiento y Abastecimiento de Agua en Morales del Vino. Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	300.000	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución de EDAR en Quintanilla del Agua y Tordueles (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	50.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Red abastecimiento de Agua en San Cristóbal de la Cuesta. Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.76019.2	115.000	04.03.452A01.76019.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora en Negrilla de Palencia en Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.76019.5	57.500	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depósito de Agua en Orbaneja Riopico-Quintanilla Riopico (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.76019.5	57.500	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora de Aguas Residuales en Pinilla de Trasmonte (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	2.000.000	04.04.453A04.44317.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Consorcio de transportes Comunidad de Madrid. Abono E. Ávila-Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	200.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar proyecto renovación CL-627.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60109.0	50.000	04.03.453A01.60109.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pasarela Peatonal Boecillo. Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	70.000	04.03.453A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de la carretera en dirección a la estación de esquí en Espinosa de los Monteros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	50.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio desvío de la carretera P-901, para el acceso al centro de tratamiento de residuos CTR con vehículos pesados, evitando el barrio Allen del Río, en Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	110.000	04.03.453A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma del puente sobre el río Lucio en Valle de Valdelucio-Fuentecaliente de Lucio (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	250.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pasarela peatonal sobre el río Rivera, paralela al puente de Valdesgares, a la altura del cruce con la carretera de Vado en Cervera de Pisuerga, Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	100.000	04.03.453A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de la Travesía SG-222 en su paso por Navalmanzano, Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	500.000	04.03.453A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Carretera ZA 102, en Porto de Sanabria, Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	50.000	04.03.453A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Carretera BU 200: mejora de la calzada, señalización de curvas peligrosas en Hontangas, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerar proyecto renovación CL-627.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	1.000.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ronda interior San Andrés.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	200.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución de las obras en la Ronda Este Sur en la Circunvalación de Aranda de Duero, en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	80.000	04.03.453A01.61109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Asfaltado de la carretera Saldaña Modubar (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.62902.0	16.000	04.04.453A03.62902.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Marquesinas paradas de transporte escolar en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.62902.0	4.000	04.04.453A03.62902.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Marquesina para la parada de autobús en Quintanilla de las Carretas-San Mamés de Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.62902.0	4.000	04.04.453A03.62902.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Marquesina parada de autobuses en Cuéllar, Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	15.000	04.03.452A01.76019.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cobertura instalaciones ETAP Quintanilla de Onésimo. Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	100.000	04.03.452A01.76019.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ETAP Villafranca del Bierzo en León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.64001.0	100.000	04.03.452A01.76019.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ETAP Villafranca del Bierzo en León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.64001.0	100.000	04.05.491A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Soterramiento de la línea de alta tensión en Orbaneja Riopico.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.62301.0	32.286	04.07.456B01.62301.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipamiento en el Aula de la Naturaleza “Valle del Razón”, Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	200.000	04.07.456B01.74300.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de una perrera provincial en Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	5.000	04.08.456A01.67000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza del Cauce del Arroyo en Añoover de Tormes. Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	25.000	04.08.456A01.67000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de los pinares de la zona en Pinilla Trasmonte (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67001.0	50.000	04.08.456A01.67001.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y cuidado de las dehesas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67001.0	50.000	04.08.456A01.67001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y cuidado de las dehesas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67001.0	50.000	04.08.456A01.67001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y cuidado de las dehesas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67001.0	50.000	04.08.456A01.67001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y cuidado de las dehesas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67001.0	50.000	04.08.456A01.67001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y cuidado de las dehesas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67002.0	60.000	04.08.456A01.67002.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de las lonjas micológicas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67002.0	163.000	04.08.456A01.67002.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Museo del Oso Cantábrico en Cervera de Pisuerga, Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77065.0	2.675.941	04.08.456A01.13010.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento periodo de contratación personal fijo discontinuo de 3 meses a 6 meses. Operativo de incendios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77065.0	50.000	04.08.456A01.77065.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puntos de Agua en El Hornillo, dentro del Parque Regional de Gredos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.09.131A01.64500.0	50.000	04.08.456A01.77065.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación para el Parque de Bomberos de Aranda de Duero, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	150.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para el Centro de Salud de Cuéllar, Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63300.0	1.000	05.22.312A01.63300.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desfibrilador para Añoover de Tormes en Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.76000.0	50.000	05.22.312A01.76000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y equipamiento Consultorio Local San Andrés (pueblo).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.76000.0	1.000	05.22.312A01.76000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Insonorización del consultorio médico en Añoover de Tormes. Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	15.000	05.22.312A02.17100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Hospital del Bierzo con un geriatra más.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	7.000	05.22.312A02.16000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Hospital del Bierzo con un geriatra más.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	10.000	05.22.312A02.12111.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Hospital del Bierzo con un geriatra más.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	16.000	05.22.312A02.12010.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Hospital del Bierzo con un geriatra más.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	10.000	05.22.312A02.12110.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Hospital del Bierzo con un geriatra más.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	14.700	05.22.312A02.48024.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar convenio con FEAFES.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	200.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Hospital de Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 117.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	300.000	05.22.312A02.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación UCI Pediatría del Hospital de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	1.000.000	05.22.312A02.76063.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Colaboración entre Administraciones para la construcción de un vial de acceso al Hospital de Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	300.000	05.02.312A02.63100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aparcamiento en el Hospital Santiago Apóstol en Miranda de Ebro-Orón (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	300.000	05.22.312A02.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma Área de urgencias en el Hospital de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	273.000	05.22.312A02.63300.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Neuronavegador para el Hospital de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	600.000	05.22.312A02.63300.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Robot Da Vinci Hospital de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	1.300.000	05.22.312A02.62300.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cirugía robótica Hospital Río Hortega.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	300.000	05.22.312A02.63300.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Uretorrenoscopia para el Hospital del Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 125.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	700.000	05.22.312A02.62300.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cirugía robótica en el Hospital de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	250.000	05.22.312A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Búnker para acelerador lineal en Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	250.000	05.22.312A02.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación búnker acelerador lineal en Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	250.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Búnker para acelerador lineal en El Bierzo (León).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.26500.0	1.000.000	05.22.312A02.26500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las retribuciones personal transporte sanitario.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.322A02.44401.0	50.000	07.02.322A01.621A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pabellón polideportivo colegio Camino de Santiago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.44401.0	50.000	07.02.322A01.621A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pabellón deportivo Colegio Camino de Santiago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.631A0.0	75.000	07.02.322A01.631A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Continuar reparaciones en el Colegio de San Justo de la Vega.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	50.000	07.02.322A01.621A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pabellón deportivo colegio Camino de Santiago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.62600.0	500.000	07.02.322A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción IES San Lorenzo (Segovia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	642.455	07.02.322A02.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la dotación para el IESO La Cistérniga, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	300.000	07.02.322A02.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Instituto Villaquilambre.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	12.000	07.06.322A05.17100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación seguridad social personal Aula TEA en El Espinar-Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	18.000	07.06.322A05.21500.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación Aula TEA en El Espinar-Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	40.000	07.06.322A05.14100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación personal Aula TEA en El Espinar-Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.44418.0	1.000.000	08.23.241B02.77077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reconversión profesional trabajadores cuencas mineras.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.48062.0	200.000	08.05.241C01.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la promoción del autoempleo y la economía social.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.480A8.0	150.000	08.05.241C01.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la promoción del autoempleo y la economía social.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.480B2.0	150.000	08.05.241C01.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la promoción del autoempleo y la economía social.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64900.0	500.000	09.04.232A02.76000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de ocio juvenil en Laguna de Duero, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	250.000	09.21.231B02.7803V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento dotación mejoras técnicas, dependencia, discapacidad, tercera edad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.44414.0	1.200.000	09.21.231B05.46019.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento del suministro de alimentos de ciclo corto para nutrición infantil.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.46017.0	300.000	09.21.231B02.22699.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementos para ayudas a domicilio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	250.000	09.21.231B01.22706.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora autonomía personal. Ayudas a la dependencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.4803A.0	1.000.000	09.21.231B02.22699.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento dotación cuidados en el entorno familiar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.62100.0	25.000	09.21.231B04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio y planificación sobre necesidades residenciales para personas mayores en la ciudad de Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.64900.0	200.000	09.21.232A01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa contra la Violencia de Género.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	200.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación asentamientos castreños en Caboalles de Abajo (León).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	140.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar dotación arreglo humedades Iglesia de Santiago Villafranca del Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	1.500	10.02.337A01.65001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Señalización de rutas turísticas en San Lorenzo de Tormes, Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	2.500	10.02.337A01.65001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Señales informativas de las ruinas romanas de Clunia en Huerta del Rey-Peñalba de castro (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	60.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración Ermita Ecce Homo en Matilla de Arzón, Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	80.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la Iglesia románica de Santibáñez del Río en Doñinos, Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	100.000	10.02.337A01.76030.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de la muralla medieval en Santa Gadea del Cid, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	25.000	10.02.337A01.76030.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación de la Iglesia en Quintanilla de las Carretas (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	27.500	10.02.337A01.76030.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en el reloj de la Villa, en la torre de la iglesia en Santa María Ribarredonda, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64001.0	80.000	10.03.334A01.63100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo del Centro de la memoria e interpretación de la cultura sefardí.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	15.000	10.03.334A01.76007.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Trabajos preparatorios del IV centenario de la muerte de Gabriel de Castilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	30.000	10.03.334A01.76007.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Celebración de una exposición antológica de Piedad Isla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.78048.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso SONORAMA en Aranda de Duero, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	60.000	10.04.336A01.76060.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polideportivo multiusos en Porto de Sanabria, Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	70.000	10.04.336A01.76060.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polideportivo multiusos en San Agustín del Pozo, Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	290.000	10.03.334A01.7600G.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación del Teatro municipal en Carrión de los Condes (Palencia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 171.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.02.337A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Parque temático de la minería de Fabero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	100.000	10.03.334A01.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para la construcción de una biblioteca en Laguna de Duero, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	300.000	10.03.334A01.7700Q.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo XII Festival de Jazz en Boecillo, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	80.000	10.03.334A01.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Edificio de la casa de cultura con oficina de turismo y hogar del jubilado en Valdestillas, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	1.800.000	10.04.336A01.76060.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación instalaciones deportivas en Laguna de Duero, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	25.000	10.03.334A01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Primera fase Red de Patrimonio cultural judío en CyL.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.04.336A01.76060.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polideportivo en Cembranos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 178.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	280.000	10.03.334A01.7600G.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la SEMINCI en Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.7700Q.0	90.000	10.03.334A01.63100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de recepción y museo etnográfico en Torresandino, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.64001.0	50.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Becas residencia para deportistas en toda la Comunidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.64100.0	80.000	10.04.336A01.76060.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pista deportiva y skate park en Boecillo, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.64100.0	50.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Becas residencia para deportistas en toda la Comunidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.0	200.000	10.04.336A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de una piscina en Pancorbo (Burgos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.0	300.000	10.04.336A01.62301.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulso de nuevas infraestructuras universitarias para uso deportivo y espacios destinados a los estudiantes en el Campus universitario de Ponferrada (León).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.0	100.000	10.04.336A01.76060.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación polivalente en Doñinos en Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.0	70.000	10.04.336A01.76060.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación Campo Diego Carbajosa en Medina del Campo (Valladolid).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.0	1.000.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de un pabellón deportivo en el barrio de las Eras de Renueva (León).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.0	270.000	10.04.336A01.76060.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de un pabellón multiusos en Carrión de los Condes (Palencia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	50.000	10.05.432A01.76068.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escuela de cerámica en Boecillo, Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	60.000	10.05.432A01.76068.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

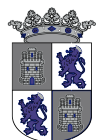
Motivación de la Enmienda:

Centro etnográfico en Ciruelos de Cervera, Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018.

ENMIENDA N.º 191

Al artículo 36- Información a las Cortes.

Modificación que se propone:

Adición de un párrafo que diga : “El estado de ejecución a que hace referencia el artículo 235 de la Ley de Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León deberá contener, para el Estado de Gastos, como mínimo, el siguiente detalle: crédito inicial, crédito definitivo, obligaciones reconocidas y pagos realizados. Todo ello con desglose de Secciones y Servicios, y con detalle por conceptos”.

Motivación:

Un estado de ejecución que informa únicamente de la variación de las partidas presupuestarias ofrece una información escasa.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018.

ENMIENDA N.º 192

Disposición Transitoria segunda- Pagos aplazados del complemento de atención continuada.

Modificación que se propone:

Supresión de la disposición transitoria segunda.

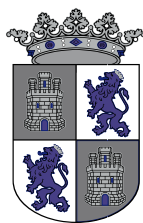
Motivación:

No se debe seguir aplazando el pago de las cantidades pendientes de abono del complemento de atención continuada por la realización de guardias correspondientes a 2009.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-09

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22000.0	7.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22001.0	7.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22002.0	2.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22199.0	2.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	18.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22602.0	5.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22606.0	6.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22799.0	5.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.16100.0	5.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21300.0	9.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta-Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21400.0	30.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21500.0	3.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta Juzgados Castilla y León. Adaptación Juzgados Papel Cero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21600.0	70.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Potenciación servicio justicia gratuita Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22000.0	20.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta y Colegio de Abogados, formación letrados, justicia gratuita. Potenciación servicio justicia gratuita Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	450.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación servicios Áreas Funcionales Estables.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22002.0	40.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta y Colegio Abogados, formación Letrados justicia gratuita. Potenciación servicio justicia gratuita Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22300.0	500.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes Provinciales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22601.0	4.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Junta y Colegio Abogados, formación Letrados justicia gratuita. Potenciación servicio justicia gratuita Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	55.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación servicios Áreas Funcionales Estables.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22706.0	80.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación nueva sede administrativa del Ayuntamiento de Benavente en Avda. de El Ferial.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.24000.0	500.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación servicios Áreas Funcionales Estables.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64001.0	300.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación Oficina Anticorrupción en Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64001.0	100.000	01.08.941A02.64001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

3.ª fase del Ayuntamiento de Olombrada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64100.0	350.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes Provinciales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64500.0	200.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de maquinaria para localidades menores de 1.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	600.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes Provinciales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.491A02.64001.0	200.000	01.08.941A02.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Piscina Cubierta Ávila sur.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22606.0	100.000	01.08.941A02.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación antigua Casa del Médico en Casa Rural.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22706.0	20.000	01.08.941A02.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación antigua Casa del Médico en Casa Rural.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.491A02.64001.0	300.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes Provinciales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.491A02.64500.0	100.000	01.08.941A02.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo ayuntamiento en el municipio de La Adrada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22606.0	20.000	01.08.941A02.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Piscina en Fuentespina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22706.0	10.000	01.08.941A02.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Piscina en Fuentespina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.24000.0	10.000	01.08.941A02.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Piscina cubierta en Ávila sur.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22001.0	40.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cubierta del reguero a su paso por varias calles de Castrogonzalo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22606.0	25.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cubierta del reguero a su paso por varias calles de Castrogonzalo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	450.000	01.08.941A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación Áreas Funcionales Estables.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.111A01.22606.0	30.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Canalización del arroyo en casco urbano de la localidad de Arroyo de la Dehesa en Manganeses de la Polvorosa.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22001.0	100.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación del edificio Condes de Requena en Toro. Edificio municipal donde la Junta de Castilla y León tiene sus oficinas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22606.0	2.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

1.ª instalación de mobiliario para los parques infantiles de Santa Cristina de la Polvorosa y Bretó de la Ribera.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.22001.0	20.000	01.08.941A02.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

1.ª instalación de mobiliario para los parques infantiles de Santa Cristina de la Polvorosa y Bretó de la Ribera.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.11.921B02.22606.0	100.000	01.08.941A02.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Piscina Fuentespina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.16100.0	5.741	02.22.422A02.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de apoyo sector del mueble.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del mueble.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.20200.0	94.259	02.22.422A02.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de apoyo sector del mueble.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del mueble.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.20200.0	21.703	02.22.422A02.77085.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Renovación equipamiento y estación de Esquí de la Pinilla.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y renovación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.22706.0	6.156	02.22.422A02.77085.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Renovación equipamiento y estación de Esquí de la Pinilla.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y renovación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.23000.0	1.000	02.22.422A02.77085.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Renovación equipamiento y estación de Esquí de la Pinilla.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y renovación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.23100.0	1.000	02.22.422A02.77085.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Renovación equipamiento y estación de Esquí de la Pinilla.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y renovación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.62100.0	70.132	02.22.422A02.77085.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Renovación equipamiento y estación de Esquí de la Pinilla.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y renovación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.62100.0	1.526.944	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.64001.0	10.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.0	60.836	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21300.0	155.379	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.0	8.800	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.0	5.345	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21600.0	3.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.0	60.156	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22002.0	11.575	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22100.0	637.048	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22101.0	13.320	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22102.0	98.646	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22103.0	27.656	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22104.0	1.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22106.0	672	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22111.0	4.283	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22199.0	3.681	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22201.0	43.264	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68.100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo Parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22204.0	81.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.0	9.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22602.0	7.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22603.0	80.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22606.0	5.500	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22699.0	2.815	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22703.0	1.969	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22706.0	6.959	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22799.0	53.193	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.0	34.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.1	1.890	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.2	1.575	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.3	8.295	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.4	798	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.5	1.155	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.6	1.785	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.7	3.780	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.8	945	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.9	3.150	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23300.0	100.000	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64001.0	137.670	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.346.854	02.22.931A05.68100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100. "Programas de Fomento Territorial".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Acuerdo parlamentario PDPI. Resolución desequilibrios territoriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	365.568	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22000.0	67.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22001.0	3.948	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.0	6.597	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22603.0	89.747	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22606.0	1.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22699.0	803	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.0	3.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.1	1.100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.2	2.500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.3	5.500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.4	750	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.5	2.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.6	350	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.7	450	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.8	8.250	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.9	1.650	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.22000.0	2.796	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.22001.0	1.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.22002.0	3.500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.22606.0	1.300	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.23000.0	1.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22000.0	7.624	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22001.0	6.072	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22606.0	29.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.23000.0	28.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 117.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64001.0	268.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 “Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial”.
Nuevo subconcepto 68100.2 “Programas de Fomento Territorial Plan Garoña”.

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64100.0	30.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 “Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial”.
Nuevo subconcepto 68100.2 “Programas de Fomento Territorial Plan Garoña”.

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64500.0	30.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22606.0	1.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22699.0	373	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22706.0	100.962	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.0	16.550	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.1	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 125.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.2	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.3	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.4	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.5	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.6	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.7	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.8	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.9	100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.64001.0	40.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.22000.0	4.585	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.22606.0	1.100	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.22706.0	110	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.23000.0	600	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22000.0	15.126	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22107.0	10.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22400.0	500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22602.0	2.500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22606.0	20.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22706.0	57.666	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.23000.0	9.960	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.23300.0	16.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.16100.0	411	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.22000.0	5.337	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.22606.0	1.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.22706.0	15.682	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.23000.0	2.988	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.22606.0	1.500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial.
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.467B02.64001.0	50.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.22000.0	4.500	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.22606.0	36.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.23000.0	3.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64001.0	140.188	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64900.0	121.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial.
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.22606.0	5.400	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.0	2.000	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.2	250	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.3	250	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.5	250	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.8	250	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.9	200	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23300.0	2.400	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.20200.0	1.687	02.22.931A05.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.2 "Programas de Fomento Territorial Plan Garoña".

Motivación de la Enmienda:

Promover la reindustrialización en el entorno de Garoña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.20200.0	53.298	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.21200.0	800.000	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.21300.0	1.470	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.21500.0	20.000	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 171.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.21600.0	10.000	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22000.0	11.694	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22001.0	5.300	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22504.0	1.000.000	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22602.0	2.917	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22603.0	5.153	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22606.0	10.115	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 178.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22706.0	119.947	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial La Colilla".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial La Colilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22706.0	1.080.053	02.22.931A05.68100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 68100.9 "Programas de Fomento Territorial Plan de Zamora".

Motivación de la Enmienda:

Promover la implantación industrial en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22799.0	22.278	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial La Colilla".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial La Colilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.23000.0	20.000	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial La Colilla".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial La Colilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.64500.0	62.225	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial Las Hervencias".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial Las Hervencias.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.64500.0	87.775	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial La Colilla".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial La Colilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A01.64900.0	150.000	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial Las Hervencias".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial Las Hervencias.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	250.000	02.22.931A05.78100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.5 "Polígono Industrial Las Viñas II".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Polígono Industrial Las Viñas II.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	50.000	02.22.422A02.77806.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de emprendimiento vinculado al sector textil.

Motivación de la Enmienda:

Reactivación del sector textil en Béjar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	250.000	02.22.931A05.78100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.4 "Polígono Industrial Guardo".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial de Guardo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	125.000	02.22.931A05.78100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.9 "Polígono Industrial San Cristóbal de Entreviñas".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Polígono Industrial San Cristóbal de Entreviñas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	37.225	02.22.422A02.77038.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico para el comercio en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del comercio en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	250.000	02.22.931A05.78100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.5 "Polígono Industrial Morasverdes".

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Polígono Industrial Morasverdes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	37.775	02.22.931A05.78100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A05 "Desarrollo del Plan Director Promoción Industrial".
Nuevo subconcepto 78100.1 "Polígono Industrial Las Hervencias".

Motivación de la Enmienda:

Obras de adecuación Polígono Industrial Las Hervencias.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.21001.0	1.000	02.22.422A02.77038.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico para el comercio en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del comercio en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.21200.0	10.000	02.22.422A02.77038.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico para el comercio en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del comercio en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 194.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.21300.0	25.000	02.22.422A02.77038.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico para el comercio en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del comercio en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 195.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.21300.0	26.775	02.22.422A02.77038.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico para el comercio en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la competitividad del sector del comercio en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.21300.0	48.225	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22602.0	4.000	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22606.0	20.000	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 199.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22706.0	10.000	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22799.0	5.000	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.23000.0	21.000	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.24000.0	1.000	02.03.941A01.7600U.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Suplementar hasta 1.000.000.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22201.0	300.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22204.0	100.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.0	100.000	03.04.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevos caminos rurales en la provincia de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.3	100.000	03.21.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de regadío de Campillo de Buitrago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.5	100.000	03.21.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de regadío de Campillo de Buitrago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.8	100.000	03.21.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de regadío de Campillo de Buitrago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.9	100.000	03.21.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de regadío de Campillo de Buitrago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.0	100.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.0	100.000	03.04.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevos caminos rurales en la provincia de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	100.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64001.0	300.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	300.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64500.0	200.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	300.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 217.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.467B01.64500.0	300.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 218.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.63100.0	100.000	03.02.322C01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Parque Científico Agroalimentario Palencia capital.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.412A01.77004.0	1.000.000	03.02.412A01.77005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Crear una nueva partida para ayudas a la renovación del parque de maquinaria agraria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.412A01.77004.0	200.000	03.02.412A01.77004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma de dinamización agroalimentaria de El Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	200.000	03.02.413A01.77031.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma de dinamización agroalimentaria de El Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.770A2.0	50.000	03.02.413A01.770A2.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma de dinamización agroalimentaria de El Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.83107.0	200.000	03.02.413A01.83007.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de Desarrollo Comarcas de Santa María La Real de Nieva, Ayllón, Sepúlveda y Sacramenia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 224.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.467B01.77031.0	50.000	03.02.467B01.77031.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudios sobre la recuperación del almendro en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412A01.77039.0	100.000	03.04.412A01.77039.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma de dinamización agroalimentaria de El Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412A01.77039.0	1.000.000	03.04.414A01.76023.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con ayuntamientos para financiar infraestructuras en materia de suministro de agua para explotaciones ganaderas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.21.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de regadío de Ines.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	1.000.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	400.000	03.04.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Caminos rurales en la provincia de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.76024.0	300.000	03.04.412C01.76039.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a los ganaderos para inversiones en sus explotaciones para lucha contra los ataques de los lobos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.76024.0	300.000	03.04.412C01.76039.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a los ganaderos para inversiones en sus explotaciones para lucha contra los ataques de los lobos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.76024.0	300.000	03.04.412C01.76039.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a los ganaderos para inversiones en sus explotaciones para lucha contra los ataques de los lobos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.76024.0	100.000	03.21.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de regadío de Campillo de Buitrago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.77041.0	200.000	03.04.412C01.77041.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra la brucelosis causada por la fauna salvaje.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.77041.0	200.000	03.04.412C01.77041.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra la brucelosis causada por la fauna salvaje.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.77041.0	200.000	03.04.412C01.77041.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra la brucelosis causada por la fauna salvaje.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	300.000	03.04.414A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de arreglo de caminos rurales de Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 238.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	100.000	03.04.414A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria Cilleros-La Bastida.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 239.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	200.000	03.04.414A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Caminos rurales Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	300.000	03.04.414A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan arreglo caminos rurales de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.3	200.000	03.21.414A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo caminos de concentración parcelaria en Villamanín.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.4	300.000	03.21.414A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del tramo del cordel cerverano entre Villoldo y Villaherreros y construcción de un nuevo puente sobre río Ucieza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.9	350.000	03.21.414A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Caminos rurales: Benavente, Santa Cristina de la Polvorosa, Manganeses de la Polvorosa.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 245.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.05.412A01.77072.0	1.000.000	03.05.412A01.77072.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma de dinamización agroalimentaria de El Bierzo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 246.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	1.500.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	150.000	03.04.414A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Camino agrario en La Colilla desde el municipio hasta la N-110 (paraje Venta Pinilla).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 248.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	150.000	03.04.414A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de arreglo de caminos rurales de Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	300.000	03.04.414A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan arreglo caminos rurales de Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60101.3	500.000	03.04.414A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Concentraciones parcelarias en la provincia de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60101.4	100.000	03.04.414A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria en San Cebrián de Mudá.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60101.6	60.000	03.04.414A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria Monte Arcones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.64001.0	200.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida Seguros Agrarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	400.000	04.03.453A01.60109.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto autovía desde Ávila a la A-6 Conexión Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora de aguas residuales Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación del carril bici en el municipio de Dueñas en las carreteras P-910 y P-902.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración de las aguas residuales de la margen izquierda del río Carrión en el municipio de Villamuriel de Cerrato (barrio de Los Olmillos, Calabazanos y polígono industrial).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	350.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ronda Este Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	160.000	04.03.453A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ensanche de la carretera AV-901 entre Mijares y CL-501 y acondicionamiento de las travesías de Mijares y Casavieja.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	400.000	04.08.456A01.67009.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan urgente de recuperación forestal en Cebreros y comarca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	400.000	04.03.453A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-501 de Santa María del Tiétar (límite provincial de Madrid) a Candeleda (límite provincial de Cáceres).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.61101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Vía pecuaria y carril bici en la travesía de La Adrada hasta la urbanización Bellas Vistas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento del carril bici de la P-212 (2.ª fase).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	240.000	04.03.453A01.63301.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación ITV en Cebreros para dotar de servicio a la comarca de Alberche.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento del acceso a Boadilla de Rioseco desde la P-934.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	300.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la CL-615.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	20.000	04.03.453A01.60109.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar convenio ferrocarril Madrid-Ávila y Ávila-Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante de La Bañeza. Estudio y proyecto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A01.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio ferrocarril recuperación vía/servicio Madrid-Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 270.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora estación autobuses Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 271.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conexión variante N-234 y JCYL 117 (Salas de los Infantes).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración aguas en espacios naturales de Ojo Guareña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Edar Medina de Pomar. Tanque antitormentas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo LE-431 tramo desde La Vecilla hasta el Puerto de Vagarada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 275.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva carretera conexión Ponferrada-La Cabrera.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 276.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación viales en Barrio Compostilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 277.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sustitución semáforos por rotondas en la LE-711. Columbrianos-Cubillos del Sil.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A03.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa para planificar la creación de puentes alternativos a los existentes sobre el Canal de Castilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución paso inferior línea ferrocarril León-Asturias, La Robla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

BU-200, finalización obras de reparación del firme.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.09.131A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de la Red de Parques Comarcales en la provincia de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento infraestructura ferroviario línea Cubillos del Sil-Villablino. Ponfeblino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.02.261A01.76026.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Palacio Congresos de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	90.000	04.02.261B01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARU Casco Antiguo de Ponferrada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 285.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	400.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

BU-627, obras entre Villadiego y Villanueva de Argaño.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 286.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ensanche y acondicionamiento de la P-913 de Villarramiel a Medina de Rioseco por la VA-913.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 287.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	1.000.000	04.03.453A03.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma logística y ferroviaria. Polígono Industrial de Ircio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 288.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ensanche y acondicionamiento de la P-922 de Villarramiel a Villarías de Campos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 289.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	150.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la P-933 de Frechilla a la P-953.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 290.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Autovía León-Braganza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 291.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.04.453A03.60109.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CYLOG de Benavente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 292.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante VA-223 Campaspero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 293.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	30.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conexión SG-342 con A-601. Estudios previos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 294.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Carreteras: Pajares de la Lampreana a Arquillos (ZA-714).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 295.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	75.000	04.03.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora sistema municipal de tuberías de abastecimiento en Cantalejo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 296.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	350.000	04.03.452A01.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación depuradora en Palazuelos de Eresma.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 297.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Vías de servicios auxiliares para la Autovía de Pinares.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 298.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.02.261A02.66101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cierre autonómico SG-20, estudios previos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 299.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	30.000	04.05.491A02.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fibra óptica FTTH en polígono industrial de Valverde del Majano.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 300.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	250.000	04.03.452A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recrecimiento de la presa de El Tejo de El Espinar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 301.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	60.000	04.02.261A02.66101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación del Ayuntamiento de Bernuy de Porreros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 302.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	25.000	04.07.456B01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperar la inversión prevista en la prevista y no ejecutada de la Cúpula del Agua.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 303.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	80.000	04.03.453A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Trabajos de seguridad vial, cunetas, pasos accesibles en la SG.232 en Sepúlveda.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 304.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.02.261A01.60109.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teatro Reina Sofía.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 305.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	30.000	04.04.453A04.47006.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Marquesina de autobús en Fuentes de Cuéllar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 306.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma del edificio de las antiguas Escuelas de La Encomienda en Benavente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 307.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	750.000	04.09.131A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Parque de Bomberos de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 308.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.08.456A01.44311.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Zamora y la Junta de Castilla y León para la gestión, puesta en valor, uso recreativo, mantenimiento y conservación del Bosque de Valorio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 309.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación urgente de restauración y consolidación de los elementos más deteriorados del Puente de piedra de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 310.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	25.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iglesia de San Bartolomé en Fresno de La Carballeda.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 311.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	150.000	04.02.261B01.60109.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Canalización, desagüe y urbanización del Paseo, en San Cristóbal de Entreviñas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 312.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	20.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iglesia parroquial de San Miguel de la Ribera.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 313.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	40.000	04.03.453A03.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de creación de un acceso rápido al Hospital de Palencia desde la A-67 y la CL-615.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 314.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento paso a nivel Viana de Cega.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 315.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	500.000	04.03.453A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento y mejora seguridad Iscar-Pedrajas de San Esteban.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 316.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	150.000	04.03.453A03.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento VA-113 Valladolid-Cabezón de Pisuerga.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 317.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	2.000.000	04.03.453A03.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la plataforma y firme de la ZA-102 L.C.A. Galicia a Porto por ZA-101.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 318.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	80.000	04.03.453A03.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora carretera ZA-902 que une Tábara con Fonfría.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 319.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	400.000	04.04.453A04.47006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora del servicio regular de transporte público de viajeros y servicios de compensación por los recortes de servicios ferroviarios en Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 320.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	3.000.000	04.08.456A01.67009.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de recursos humanos, medios operativos o infraestructuras de apoyo a la prevención, extinción e investigación de incendios forestales y su reforestación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 321.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	400.000	04.03.452A01.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de renovación de redes de fibrocemento.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 322.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	1.000.000	04.02.461A02.480D0.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas autonómicas complementarias a las del Estado en materia de vivienda, subsidiación de préstamos hipotecarios, alquiler, adquisición, rehabilitación y promoción de vivienda.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 323.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	25.000	04.09.131A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio consorcio parques comarcales de bomberos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 324.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	20.000	04.07.456B01.60109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan actuación contra las termitas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 325.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.08.456A01.67009.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de apoyo al sector de la resina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 326.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	500.000	04.08.456A01.76048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de ayudas técnicas, económicas y financieras a las Zonas de Influencia Socioeconómica y Reservas Autonómicas de caza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 327.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.05.931A04.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Plan extensión y dotación de banda ancha a todos los consultorios de Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 328.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.05.491A02.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones de impulso y mejora de señal TDT y sistemas de acceso a internet.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 329.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la red de abastecimiento en la Calle Carros y Camino Tesomulo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 330.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	30.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rotonda SG-223, intersección con SG-203 y SG-V-2231. Estudios previos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 331.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración de aguas de espacios naturales de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 332.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	120.000	04.07.456B01.60109.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertedero Pedrajas de San Esteban.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 333.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras de finalización carreteras ZA-321 a N-122 de Moralina a Villadepera, ZA-324 a N-122 y con el acceso a Miranda y la F5 Ronda de Fermoselle para Bemposta.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 334.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Carretera ZA-302 Tramo Bermillo-Torrebrades a Fresno de Sayago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 335.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la potabilizadora del Pantano de Navamuño en Béjar (sistema mancomunado de abastecimiento).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 336.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Abastecimiento mancomunada Armuña-Las Villas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 337.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Abastecimiento mancomunado Alto Tormes, para Cespedosa de Tormes, Gallegos de Solmirón, Puente del Congosto (y su entidad local menos Bercimuelle) y Navamorales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 338.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	40.000	04.03.453A03.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras de finalización de la carretera CL-605 El Piñero a Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 339.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	350.000	04.02.261A01.76026.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Peatonalización ciudad de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 340.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora y abastecimiento de Mozárbez.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 341.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora de Rollán.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 342.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora de agua para Alberquería de Argañán.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 343.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60109.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de mejora vial SO-615 entre cruce San Pedro Manrique y L.P. La Rioja.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 344.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de abastecimiento de agua potable en Tierra de Campos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 345.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	1.000.000	04.02.931A04.66101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción de viviendas sociales públicas para alquiler y venta en distintos municipios de la provincia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 346.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de autobuses de Béjar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 347.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento VA-714 San Pedro de Latarce conexión A-6.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 348.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva conexión entre las A-62 y la A-50 a través de Pedroso de la Armuña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 349.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Travesía de El Bodón CL-523.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 350.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	350.000	04.03.453A03.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de plataforma y firme SA-305 de La Fuente de San Esteban (SA-315) a L.P. Zamora. Tramo de La Fuente de San Esteban (SA-315)-Sando. PK 0+000 al 23+800.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 351.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	600.000	04.03.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución de la autovía CL-510 de Alba de Tormes a Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 352.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Urbanizar travesía urbana de la carretera en Vitigudino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 353.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	150.000	04.03.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Circunvalación SA-300 Villamayor.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 354.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.07.456B01.60109.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de acceso al Centro de Tratamiento de Residuos de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 355.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la P-973 de Villada a Terradillos de los Templarios y acceso a la autovía A-231.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 356.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo firme en carretera P-981 de Villoldo a Santillana.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 357.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la P-984 y de la N-611 a San'??????

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 358.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	10.000	04.03.453A03.60109.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Colocación barandilla seguridad al final del puente romano de Simancas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 359.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar de doble direccionalidad al Puente de Vañes (Cervera de Pisuergra) en la CL-627.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 360.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.04.453A04.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del Centro de Transporte en la zona del polígono industrial.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 361.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	500.000	04.02.931A04.66009.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Remodelación del parque de viviendas sociales de la Junta.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 362.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	25.000	04.02.261A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo torre Iglesia de Valdescapa.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 363.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.453A03.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución LE-482 Pinos-límite con Principado de Asturias.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 364.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	300.000	04.03.453A03.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución acerados en la calle Azorín en la carretera de Caboalles de Abajo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 365.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	1.000.000	04.07.456B01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan restauración zonas afectadas por incendios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 366.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR recogida saneamiento Comarca de Babia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 367.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR El Curueño.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 368.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	600.000	04.04.453A04.47006.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Ministerio de Fomento peaje transporte pesado AP-1.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 369.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	25.000	04.03.453A03.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante CL-632 en Briviesca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 370.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	75.000	04.02.261B01.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PERI ARU Miranda de Ebro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 371.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	75.000	04.07.456B01.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertedero Miranda de Ebro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 372.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	75.000	04.02.261B01.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PERI PILOTO ARU Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 373.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	75.000	04.02.261A01.61109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

50 % del Centro de acogida de animales abandonados (Aranda de Duero).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 374.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	300.000	04.03.453A03.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de la CL-627.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 375.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Abastecimiento y depuración Espacios Naturales Las Arribes, Batuecas-Sierra de Francia, Sierra de Béjar-Candelario, Quilamas y El Rebollar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 376.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.08.456A01.67009.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación y consolidación del Talud del río Eresma en el entorno de Torre de San Nicolás en Coca, catalogado como Monte Público.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 377.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	420.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-605 (Segovia-Santa María La Real de Nieva).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 378.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación del cauce del Cigüeñuela.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 379.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	20.000	04.03.453A03.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reductores de velocidad en la carretera SA-220 a su paso por Tenebrón y Morasverdes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 380.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.02.261A02.66101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento CL-601 Segovia-San Ildefonso.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 381.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.04.453A01.47006.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación transporte a la demanda en la zona de Béjar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 382.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	30.000	04.03.453A03.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Travesía carretera autonómica en Navalmanzano SG-222.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 383.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	300.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante de Cantalejo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 384.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora de Fuenterroble de Salvatierra.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 385.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.02.261A02.66101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Vivienda VPO en Riaza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 386.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Solucionar problemas de abastecimiento y calidad del agua potable en la provincia de Salamanca (Rollán, Calzada de Don Diego y Canillas, por ejemplo).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 387.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	40.000	04.03.453A03.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Travesía carretera autonómica en Roda de Eresma CL-601.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 388.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	25.000	04.02.261A01.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo artesonado y tejado de la Iglesia de Puebla de Yeltes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 389.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	50.000	04.02.261A01.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida rehabilitación Iglesia de San Martín.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 390.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	100.000	04.07.456B01.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan restauración incendios Nieva-Nava de la Asunción y Navalilla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 391.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	10.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pasos elevados peatones en la travesía Dehesa Mayor.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 392.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	300.000	04.02.261A02.66101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecutar las promociones de viviendas pendientes convenidas con diferentes Ayuntamientos de la provincia en el año 2007.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 393.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	1.000.000	04.02.261A02.66101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Palacio de la Audiencia de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 394.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	200.000	04.02.261A02.66101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Finalización 21 viviendas antigua "Casas de los Camineros" en Peñaranda de Bracamonte. Obra iniciada en 1991.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 395.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	10.000	04.03.453A03.61101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ensanche y acondicionamiento de la carretera autonómica SO-152 (Puente Ullán-Cuesta de Paredes).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 396.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	75.000	04.04.453A04.47006.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Marquesinas provincia de Salamanca (Galinduste, Valdelageve, Monterrubio de la Sierra, Buenavista...).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 397.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.91100.0	10.000	04.03.453A03.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación puente Los Lavaderos (Segovia).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 398.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	100.000	05.22.312A02.4802Z.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda Asociación Escoliosis Castilla y León (ADECYL). Apoyo unidad puesta en marcha para atención población afectada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 399.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	200.000	05.22.931A04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Especialidades Comarca Alberche-Pinares.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 400.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.63100.0	200.000	05.22.312A02.48000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar ayudas gastos por desplazamiento y manutención de los enfermos que se trasladan a otros territorios para tratamientos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 401.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.22107.0	60.000	05.22.312A02.48024.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento cuantía Convenio FEAFES.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 402.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	50.000	05.22.931A04.26500.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una unidad de soporte vital básico a Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 403.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	100.000	05.22.931A04.26500.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Unidad medicalizada (UME) U.S.V.A Riaza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 404.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	100.000	05.22.931A04.26500.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Unidad medicalizada (UME) U.S.V.A Cuéllar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 405.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	100.000	05.22.931A04.26500.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Unidad medicalizada (UME) U.S.V.A Guardo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 406.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	150.000	05.22.931A04.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Palazuelos de Eresma.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 407.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	150.000	05.22.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud de El Zurguén.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 408.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	200.000	05.22.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Suplementar partida. Proyecto de Centro de Especialidades en Cuéllar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 409.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	150.000	05.22.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en La Cistérniga.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 410.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.312A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma del Consultorio de Coreses.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 411.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	400.000	05.22.312A02.62301.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ubicación Unidad de Alta Resolución en Villarcayo, Las Merindades.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 412.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.931A04.26500.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una Unidad de Soporte Vital Básico a San Pedro Manrique.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 413.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.931A04.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida II Fase obras en el Hospital Santa Bárbara de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 414.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	6.500.000	05.22.312A01.18320.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar recursos humanos profesional de atención primaria de salud para corregir desigualdades en el medio rural.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 415.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	400.000	05.22.312A02.62301.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación Centro Comarcal de Especialidades Médicas de Las Merindades en Villarcayo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 416.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	100.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Redacción proyecto nuevo Centro de Salud en Villasana de Mena.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 417.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	6.000.000	05.22.312A02.26500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planificación estructural -plantillas y equipamiento- que permita incrementar la capacidad para reducir Listas de Espera Consultas Especialistas y Pruebas Diagnósticas en el Sistema Sanitario.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 418.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	2.000.000	05.22.312A01.26704.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperar la universalización de la asistencia sanitaria, garantizando la atención integral a los inmigrantes en situación irregular y otros colectivos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 419.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	9.500.000	05.22.312A01.4800Z.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiar Copago Farmacéutico (1-07-2012), para pensionistas que perciban menos de 900 euros al mes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 420.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	7.000.000	05.22.312A02.18320.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar recursos humanos profesionales para garantizar e incrementar la capacidad asistencial en atención especializada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 421.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 422.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Reforma del Consultorio local en Mojados.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 423.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Aguilar de Campoo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 424.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	100.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Redacción Proyecto nuevo Centro de Salud en Espinosa de los Monteros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 425.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	150.000	05.22.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Laguna de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 426.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	150.000	05.22.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Morales del Vino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 427.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Hospital Comarcal en Guardo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 428.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	150.000	05.22.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Villalpando.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 429.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	150.000	05.22.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Parada de Molino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 430.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	6.000.000	05.22.312A02.18310.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planificación estructural -plantillas y equipamiento- que permita incrementar la capacidad de reducir las Listas de Espera Quirúrgica en el Sistema Sanitario.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 431.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Reforma del Consultorio local en Muriel de Zapardiel.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 432.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	150.000	05.22.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Alaejos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 433.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	200.000	05.22.931A04.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Especialidades en Toro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 434.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.931A04.26500.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una Unidad de Soporte Vital Básico a Almazán.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 435.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.931A04.26500.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una Unidad de Soporte Vital Básico a Berlanga de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 436.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	50.000	05.22.931A04.26500.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una Unidad de Soporte Vital Básico a Gómara.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 437.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	250.000	05.22.312A04.26500.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar de unidad de Soporte Vital Avanzado (UME) al municipio de La Adrada (cobertura Alto Tiétar).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 438.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	250.000	05.22.312A04.26500.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar de unidad de Soporte Vital Avanzado (UME) a las zonas del Alberche-Pinares-Gredos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 439.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para el Proyecto de Centro de Salud Segovia IV.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 440.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en El Espinar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 441.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	50.000	05.22.312A04.18320.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperar la atención de urgencias en Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 442.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	300.000	05.22.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud de Sahagún.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 443.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Villaquilambre.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 444.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Miranda de Ebro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 445.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto ampliación/remodelación del Centro de Salud en Madrigal de las Altas Torres.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 446.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud de Las Hervencias.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 447.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	300.000	05.22.931A04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Hospital Comarcal Valle del Tiétar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 448.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud en Calzada de Valdunciel.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 449.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	1.300.000	05.22.931A04.62301.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de acelerador líneal a todas las áreas de salud de Ávila (compromiso electoral de 2007).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 450.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Centro de Salud Prosperidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 451.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	1.300.000	05.22.931A04.62301.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de acelerador lineal a todas las áreas de salud de Segovia (compromiso electoral de 2007).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 452.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	150.000	05.22.931A04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para el Proyecto de Centro de Salud García Lorca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 453.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63301.0	50.000	05.22.312A02.62301.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipamiento atención especializada, tratamientos bucodentales para discapacitados en Hospital de Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 454.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63301.0	1.300.000	05.22.931A04.62301.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de acelerador líneal a todas las áreas de salud de Soria (compromiso electoral de 2007).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 455.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63301.0	1.300.000	05.22.931A04.62301.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de acelerador líneal a todas las áreas de salud de Palencia (compromiso electoral de 2007).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 456.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63302.0	1.300.000	05.22.931A04.62301.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Dotar de acelerador lineal a todas las áreas de salud de León, como en El Bierzo (compromiso electoral de 2007).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 457.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63600.0	100.000	05.22.312A04.18320.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Hospital de Reinosa para la asistencia sanitaria a los habitantes de la Montaña Palentina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 458.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63600.0	150.000	05.22.931A04.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro en San Leonardo de Yagüe.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 459.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63600.0	150.000	05.22.931A04.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro en El Burgo de Osma.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 460.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63600.0	300.000	05.22.931A04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Hospital Comarcal de Aranda de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 461.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63600.0	100.000	05.22.312A04.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto ampliación Hospital de Béjar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 462.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63600.0	150.000	05.22.931A04.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Implementar la partida para redacción del proyecto Centro de Salud Soria Norte.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 463.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.44401.0	500.000	07.04.467B01.44507.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiar gastos de funcionamiento de Centros Públicos de Investigación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 464.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.74413.0	100.000	07.04.467B01.44507.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la Universidad Popular de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 465.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.74413.0	350.000	07.04.467B04.7803J.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el programa de contratos predoctorales para jóvenes investigadores.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 466.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.74413.0	500.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las becas ordinarias para estudiantes universitarios, para subir el complemento de renta a las familias con menos recursos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 467.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B06.74413.0	300.000	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el programa de apoyo a proyectos públicos de investigación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 468.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B06.74413.0	400.000	07.04.467B04.74018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convocar subvenciones de apoyo a los congresos científicos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 469.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.1	66.000	07.02.322A01.22900.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 470.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.2	226.000	07.02.322A01.22900.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 471.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.3	300.000	07.02.322A01.22900.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 472.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.4	80.000	07.02.322A01.22900.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 473.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.5	200.000	07.02.322A01.22900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 474.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.6	40.000	07.02.322A01.22900.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 475.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.7	30.000	07.02.322A01.22900.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 476.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.8	360.000	07.02.322A01.22900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 477.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.9	60.000	07.02.322A01.22900.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación y primaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 478.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.1	130.000	07.02.322A02.22900.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 479.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.2	600.000	07.02.322A02.22900.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 480.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.3	450.000	07.02.322A02.22900.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 481.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.4	200.000	07.02.322A02.22900.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 482.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.5	460.000	07.02.322A02.22900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 483.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.6	60.000	07.02.322A02.22900.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 484.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.7	40.000	07.02.322A02.22900.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 485.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.8	860.000	07.02.322A02.22900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 486.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.9	120.000	07.02.322A02.22900.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a los gastos de funcionamiento de centros de educación secundaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 487.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	750.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperar las ayudas a másteres de Universidades Públicas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 488.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	1.000.000	07.04.467B01.44507.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiar funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer (FICUS).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 489.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	200.000	07.04.467B04.4803T.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiar el programa de movilidad de personal no universitario y la cofinanciación de programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 490.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	50.000	07.05.322A04.48078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar apoyo a Federaciones y Asociaciones de AMPAs y Alumnos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 491.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	500.000	07.02.931A04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP barrio "Las Hervencias" de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 492.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	200.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 493.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	500.000	07.02.931A04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP barrio "Valle Amblés" de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 494.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	120.000	07.02.322A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de cubierta y baños en el CEIP Juan Abascal en Briviesca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 495.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	400.000	07.02.322A01.622A0.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar presupuestos para el inicio de obras del nuevo CEIP en Villimar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 496.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	1.500.000	07.02.322A05.4802T.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la consignación del programa de fomento de lenguas extranjeras.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 497.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	250.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 498.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	225.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de aseos para personas con movilidad reducida en el colegio Teodoro Martínez Gadañón de San Andrés de Rabanedo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 499.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	35.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación de sistema de calefacción en el edificio 66 de educación infantil del colegio Trepalio de Trobajo del Camino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 500.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	90.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación de ascensor en el edificio principal de Educación Primaria del colegio Trepalio de Trobajo del Camino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 501.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	600.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 502.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	100.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Finanzación del proyecto de rehabilitación Centro escolar en Flores del Sil.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 503.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	100.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cobertura patio colegio La Cebolla en Ponferrada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 504.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	100.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Asfaltado patios CEIP “Teodoro Martínez Gadañón”.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 505.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	80.000	07.02.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo gimnasio exterior CP “Ángel González Álvarez” en Astorga.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 506.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	200.000	07.02.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Reforma de la biblioteca municipal de Cacabelos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 507.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	2.000.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios Corporaciones Locales Escuelas de Música.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 508.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	250.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un edificio polideportivo (usos múltiples) en el colegio de Cembranos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 509.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	100.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cobertura patio colegio "San José Obrero" en Ponferrada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 510.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	300.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 511.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	500.000	07.02.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nueva escuela infantil en la ciudad de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 512.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	150.000	07.02.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Remodelación Colegio Comarcal en Monzón de Campos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 513.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	250.000	07.02.931A04.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción nuevo CEIP en Aldeatejada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 514.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	500.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 515.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	2.000.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a corporaciones locales del medio rural en el mantenimiento de centros escolares.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 516.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	100.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Gimnasio colegio "La Granja" en el Real Sitio de San Ildefonso.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 517.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	300.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en Los Ángeles de San Rafael.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 518.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	250.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 519.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	500.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en Palazuelos de Eresma.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 520.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	40.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevas aulas en el Colegio de Riaza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 521.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	800.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Última fase pabellón deportivo en Nava de la Asunción.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 522.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	100.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Ampliación CEIP San Rafael en Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 523.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	200.000	07.02.322A01.622A0.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construir un nuevo CEIP en Bernuy de Porreros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 524.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	1.000.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 525.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	50.000	07.02.931A04.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Ampliación centro integrado de FP "Picos Frentes" de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 526.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	500.000	07.02.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción polideportivo escolar en Laguna de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 527.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	3.000.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios Corporaciones Locales para mantenimiento de Escuelas Infantiles de gestión municipal.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 528.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	500.000	07.05.322A02.46900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la dotación para intérpretes de lengua de signo en centros escolares.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 529.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	5.000.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar de un plan contra el fracaso escolar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 530.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	400.000	07.02.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y reforma CEIP Ana de Austria y Polideportivo Anejo en Cigales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 531.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	100.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 532.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	400.000	07.02.931A04.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción de una biblioteca en Laguna de Duero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 533.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	150.000	07.02.931A04.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Ampliación centro de adultos de Benavente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 534.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	100.000	07.02.322A01.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aula de Educación Ambiental en Villadeciervos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 535.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	250.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 536.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	150.000	07.07.322A02.4803R.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación a la FP Básica.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 537.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	200.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 538.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	250.000	07.02.931A04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Ampliación IES de Salas de los Infantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 539.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	250.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 540.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	600.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 541.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	1.000.000	07.07.322A02.22900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la aportación de los gastos de centros de FP.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 542.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	500.000	07.02.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construir Instituto de Educación Secundaria en Villaquilambre.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 543.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	300.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 544.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	750.000	07.02.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Remodelación colegios CEIP: Juan Mena, Ciudad Buenos Aires, Padre Claret, Jorge Manrique, Tello Téllez y Blas Sierra en la ciudad de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 545.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	250.000	07.02.322A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar presupuesto para un nuevo edificio para el IES "Vía de la Plata" en Guijuelo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 546.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	250.000	07.02.931A04.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un Instituto de Educación Secundaria en Carbajosa de la Sagrada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 547.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	100.000	07.02.322A01.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del colegio infantil y primaria de Doñinos de Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 548.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	500.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 549.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	1.000.000	07.02.322A05.22900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar los gastos de funcionamiento de programas de mejora de la calidad de la enseñanza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 550.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	250.000	07.02.931A04.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un Instituto de Educación Secundaria en Villares de la Reina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 551.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	250.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 552.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	500.000	07.02.322A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar anualidad 2017 del IES “San Lorenzo” en Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 553.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	300.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y mejora del IES de El Espinar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 554.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	100.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Gimnasio colegio "Valsaín" en el Real Sitio de San Ildefonso.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 555.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	500.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Instituto de Secundaria en Palazuelos de Eresma.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 556.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	500.000	07.02.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en Ayllón.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 557.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	500.000	07.02.931A04.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Escuela de Idiomas de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 558.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	100.000	07.02.931A04.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Plan de mejora de centros educativos de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 559.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	1.000.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 560.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	1.000.000	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la anualidad para el nuevo IESO de La Cistérniga.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 561.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	500.000	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción gimnasio en el IES Juana I de Castilla de Tordesillas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 562.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	100.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 563.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	250.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar asignaciones para gastos corrientes de las Universidades Públicas a fin de reducir las tasas universitarias un 10 % en el curso 2018-2019.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 564.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	500.000	07.02.931A04.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de Educación Secundaria en Morales del Vino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 565.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.62100.0	1.350.000	08.23.241B01.780E2.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Retorno Talentos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 566.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.63100.0	3.450.000	08.23.241B01.780E2.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Retorno Talentos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 567.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64500.0	1.750.000	08.23.241B01.780E3.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estrategia eliminación brecha salarial.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 568.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64500.0	450.000	08.23.241B01.780E2.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Retorno Talentos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 569.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	600.000	08.23.241B01.780E3.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estrategia eliminación brecha salarial.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 570.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	3.000.000	08.23.241B01.780E3.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estrategia eliminación brecha salarial.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 571.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	3.900.000	08.23.241B01.780E1.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Choque de empleo en Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 572.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.250.000	08.23.241B01.780E5.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes especiales de empleo en la provincia de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 573.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.250.000	08.23.241B01.780E5.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes especiales de empleo en la provincia de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 574.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	3.000.000	08.23.241B01.780E6.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan especial emprendimiento juvenil.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 575.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	125.000	08.23.241B01.780E7.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complemento Plan Empleo Agrario en Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 576.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.250.000	08.23.241B01.780E5.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes especiales de empleo en la provincia de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 577.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.250.000	08.23.241B01.780E5.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planes especiales de empleo en la provincia de Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 578.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	8.100.000	08.23.241B01.780E1.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Choque de empleo en Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 579.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	125.000	08.23.241B01.780E7.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complemento Plan Empleo Agrario en Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 580.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	125.000	08.23.241B01.780E7.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complemento Plan Empleo Agrario en Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 581.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	125.000	08.23.241B01.780E7.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complemento Plan Empleo Agrario en Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 582.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22799.0	50.000	09.21.931A04.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Reforma albergue Valdeavellano de Tera.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 583.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64100.0	30.000	09.04.232A02.48017.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades Plan de Juventud.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 584.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64900.0	500.000	09.04.232A02.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el presupuesto del Plan de Juventud con medidas para el acceso a la formación y al empleo y el acceso a la vivienda mediante un parque público de viviendas de alquiler social, incentivas el voluntariado y el combate contra la exclusión social.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 585.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.12000.0	300.000	09.21.231B05.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación de la Escuela Infantil municipal “Hermana Carmen Gómez” de San Andrés de Rabanedo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 586.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.12100.0	1.000.000	09.21.931A04.78004.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de Alzheimer en Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 587.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.12100.0	300.000	09.21.931A04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Residencia de ancianos en Riaza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 588.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.12100.4	100.000	09.21.231B04.4600A.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Palencia de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 589.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.12100.5	100.000	09.21.231B04.4600A.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Salamanca de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 590.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.20200.0	800.000	09.21.931A04.78004.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Ampliación residencia en Cantalejo, centro de día.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 591.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.20200.0	100.000	09.21.931A04.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto residencia para personas mayores en San Esteban de Gormaz.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 592.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.20200.0	100.000	09.21.931A04.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto centro especializado y residencial para enfermos de parálisis cerebral en Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 593.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.20200.0	100.000	09.21.931A04.76008.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto reforma centro residencial para personas mayores en Ágreda.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 594.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	200.000	09.21.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de Alzheimer de Benavente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 595.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	75.000	09.21.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de día polivalente en Pobladora de Aliste.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 596.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	150.000	09.21.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de día con comedor en Fuentesauco.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 597.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	300.000	09.21.231B03.48012.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas mantenimiento asociaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 598.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22799.0	50.000	09.21.931A04.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Proyecto centro de día en Covaleda.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 599.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64100.0	200.000	09.21.231B04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia en Cabrillas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 600.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64500.0	500.000	09.21.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de día para personas mayores en Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 601.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64500.0	300.000	09.21.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Residencia para personas mayores en Candelario.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 602.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	200.000	09.21.931A04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro de día en Briviesca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 603.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	500.000	09.21.931A04.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Nueva residencia pública para personas mayores en la comarca del Valle Amblés.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 604.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	300.000	09.21.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación residencia para personas mayores Armunia y adaptación plazas asistidas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 605.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	60.000	09.21.931A04.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación para personas mayores en Veguellina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 606.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	500.000	09.21.931A04.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Culminación residencia para personas mayores en Peranzanes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 607.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	75.000	09.21.231B02.46038.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa desarrollo gitano en Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 608.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	200.000	09.21.231B05.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva escuela infantil en Briviesca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 609.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22706.0	100.000	09.21.231B04.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de día para personas mayores en La Bañeza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 610.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.25000.0	2.820	09.21.231B02.480A5.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Colaboración con la cocina social de la Asociación “San José Obrero” de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 611.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.44414.0	150.000	09.21.931A04.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Centro de día con comedor en La Puebla de Sanabria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 612.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.44414.0	1.000.000	09.21.231B05.4600B.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha en los periodos no lectivos una Programa de Atención Integral a los Menores, que incluya la apertura de comedores escolares todo el año, prestando el servicio al alumnado que lo demande y gratuidad para los menores en situación de pobreza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 613.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.44414.0	1.000.000	09.21.231B05.46044.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de escuelas infantiles municipales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 614.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.13100.0	500.000	09.21.931A04.76004.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Construcción de una Residencia para la Tercera Edad en Medina del Campo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 615.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22100.0	500.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pretaciones básicas; incrementar la intensidad de horas del servicio de ayuda a domicilio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 616.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22100.0	300.000	09.21.231B02.4803A.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Otras prestaciones de dependencia; promoción de la autonomía personal.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 617.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13100.0	1.200.000	09.21.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Viviendas tuteladas en Béjar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 618.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13101.0	1.000.000	09.21.931A04.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de la cubierta del centro sociosanitario de Villablino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 619.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13101.0	500.000	09.21.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Residencia geriátrica en Quintana del Castillo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 620.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13101.0	150.000	09.21.931A04.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento edificio guardería municipal para centro de día en Cacabelos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 621.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13101.0	500.000	09.21.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Centro social destinado a enfermos mentales en Fabero.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 622.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13101.0	1.000.000	09.21.931A04.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Residencia geriátrica en Igüeña.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 623.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.13101.0	800.000	09.21.931A04.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Culminación residencia y centro de día en La Robla.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 624.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.14100.0	900.000	09.21.231B02.4803A.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Otras prestaciones de dependencia; prestación económica por cuidados en el entorno familiar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 625.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.14101.0	200.000	09.21.231B04.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento actividad residencia de mayores en San Andrés de Rabanedo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 626.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.14101.0	200.000	09.21.231B04.76004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento actividad Centro de Día de San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 627.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	1.000.000	09.21.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 “Plan de Inversiones Sociales Prioritarias”.

Motivación de la Enmienda:

Remodelación del CAMP (centro de atención a minusválidos psíquicos) Virgen de la Calle.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 628.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	600.000	09.21.931A04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Inversiones modernización residencia Puente de Hierro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 629.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	500.000	09.21.931A04.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para la construcción de una nueva residencia de Puente Ladrillo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 630.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.1	100.000	09.21.231B04.4600A.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Ávila de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 631.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.2	100.000	09.21.231B04.4600A.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 632.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.3	100.000	09.21.231B04.4600A.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 633.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.6	100.000	09.21.231B04.4600A.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Segovia de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 634.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.7	100.000	09.21.231B04.4600A.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por municipios de la provincia de Soria de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 635.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.8	100.000	09.21.231B04.4600A.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 636.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.9	100.000	09.21.231B04.4600A.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades para mantener a los mayores activos a desarrollar por los municipios de la provincia de Zamora de menos de 20.000 habitantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 637.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.12100.0	500.000	09.21.231B02.7803V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas técnicas, dependencia, mayores, discapacidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 638.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.13100.0	500.000	09.21.231B04.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de plazas residenciales y centro de día de titularidad y gestión pública.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 639.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.0	500.000	09.21.231B04.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Poner en marcha y dotar de los recursos necesarios un “Plan de Atención Geriátrica”, y un “Plan Regional de Cuidados Paliativos” con especial atención a los cuidados paliativos en el medio rural.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 640.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.0	500.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de apoyo a las familias vulnerables.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 641.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22799.0	1.000.000	09.21.231B04.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de plazas de atención sociosanitaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 642.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22799.0	300.000	09.21.931A04.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma 931A04 "Plan de Inversiones Sociales Prioritarias".

Motivación de la Enmienda:

Guardería pública en Cuéllar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 643.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22799.0	1.000.000	09.21.231B05.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollar un Plan Integral de Infancia y Adolescencia para dar respuesta a problemas actuales como el abandono escolar, el acoso escolar y ciberacoso, actividades de conciliación en el periodo vacacional o los menores con discapacidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 644.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.25000.0	1.000.000	09.21.212A01.4803N.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Renta Garantizada Ciudadanía.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 645.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.25000.0	1.500.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pretaciones básicas; incrementar personal CEAS.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 646.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.48013.0	1.000.000	09.21.232A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el presupuesto destinado a la lucha contra la violencia de género, así como elaborar un reglamento preciso para el desarrollo de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género en CyL, y presentarlo en sede parlamentaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 647.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.48013.0	500.000	09.21.232A01.76017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contratación Agentes de Igualdad por las Entidades Locales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 648.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.48031.0	1.000.000	09.21.232A01.4801Q.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reabrir el C.Igualdad de CyL para de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la atención inmediata e integral de las mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijos, mantener centros asesoramiento, apertura centros acogida.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 649.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.64100.0	200.000	09.04.232A01.4800T.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto "Ayuda Higiene Femenina".

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a las mujeres, con menos nivel de renta, para compensar el gasto originado por impuestos indirectos a la compra de productos relacionados con la higiene femenina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 650.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.491A02.64900.0	100.000	09.21.231B04.47001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperar programas de termalismo para personas mayores.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 651.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	25.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Investigaciones arqueológicas en Torralba y Ambrona.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 652.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	25.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración de lavaderos en Cabezuela.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 653.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	50.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación Monasterio de la Hoz (Sebúlcor).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 654.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	100.000	10.02.337A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan especial protección y rehabilitación patrimonio de la ciudad de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 655.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	75.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el castillo de Trigueros del Valle.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 656.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	150.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar actuaciones en el Castro de Irueña (segunda fase).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 657.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	30.000	10.04.336A01.70060.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervención para la conservación en Palacio Castillo de Cuéllar junto a camino de Alamillo (estudios previos).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 658.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.05.432A01.64100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Señalización, acceso y promoción Castros Abulenses.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 659.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 660.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 661.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	30.000	10.03.334A01.78048.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro cultural de Torrecaballeros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 662.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo Provincial de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 663.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 664.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Soria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 665.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	25.000	10.03.334A01.78048.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fundación Díaz Caneja.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 666.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Valladolid.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 667.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	35.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervención arqueológica Muralla Vaccea de Coca (2.ª fase).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 668.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	60.000	10.03.334A01.78048.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Colaboración con la Fundación Ramos Andrade (Casa Lis).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 669.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Salamanca.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 670.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.78048.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Museo del Traje Charro en Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 671.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.78048.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Museo de fósiles de Monsagro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 672.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.04.336A01.78064.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades deportivas y recreativas en la Finca La Josa del barrio de San José Obrero en Zamora.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 673.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	150.000	10.04.336A01.76060.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cubiertas de los pabellones deportivos de Moral de Sayago y Fariza y reparación de las de Santa Cristina de la Polvorosa y Manganeses de la Polvorosa, así como el frontón de Castrogonzalo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 674.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	40.000	10.05.432A01.76068.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Servicio visitas guiadas en la Ermita de San Baudelio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 675.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	200.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras de rehabilitación del Palacio de Grajal de Campos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 676.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.03.334A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación del Castillo en El Barco de Ávila.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 677.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.03.334A01.78048.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación Museo de los Dinosaurios en Salas de los Infantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 678.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 679.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.03.334A01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos. Adquisición y restauración de piezas en el Museo provincial de Burgos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 680.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	100.000	10.03.334A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción del leonés.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 681.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	40.000	10.03.334A01.78048.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Hangar Miranda de Ebro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 682.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	150.000	10.03.334A01.64001.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y reforma del Museo de Ambrona.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 683.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	150.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Castillo de San Pedro de Latarce.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 684.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	50.000	10.04.336A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gradas pista de atletismo. Centro de Tecnificación Deportiva.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 685.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	40.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras de urgencia y consolidación en el Castillo de Cea (2.ª fase).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 686.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	50.000	10.03.334A01.44505.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 687.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	35.000	10.03.334A01.22100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la eficiencia energética del aula arqueológica de "Siega Verde".

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 688.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	65.000	10.03.334A01.22701.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Seguridad presencial “Siega Verde”.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 689.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	50.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para actuaciones de conservación de El Bosque de Béjar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 690.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	65.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración de la Iglesia de Santa María de Mombuey y de la Torre de Santa María del Rio en Castroverde de Campos (BIC).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 691.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	20.000	10.04.336A01.76060.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de la pista deportiva de San Cristobal de Entreviñas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 692.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	300.000	10.03.334A01.76007.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de apoyo a Bandas de Música de Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 693.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	75.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de recuperación del Patrimonio arqueológico, etnográfico e historico-artístico afectado por el pantano de Aguilar de Campoo y especialmente del puente de Villanueva del Río.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 694.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	100.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en los pilares y sillería del Puente Medieval de Simancas, sobre el Pisuerga.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 695.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	70.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Colaboración con los proyectos de investigación y excavación de yacimientos palentinos (Monte Bernorio, Huerta Varona, Desobriga, etc).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 696.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	75.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de la fachada barroca de “La Casona” de Guardo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 697.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	125.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo fachadas norte y sur y campanario de la Iglesia Santa María la Blanca de Villalcázar de Sirga.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 698.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	50.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y adecuación del Castro de Bermellar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 699.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	10.000	10.03.334A01.76097.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Herrería de Compludo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 700.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	25.000	10.05.432A01.64100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación y promoción ruta mudéjar palentina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 701.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	25.000	10.05.432A01.78011.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción de la Ruta Arqueológica de los Valles de Benavente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 702.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	15.000	10.05.432A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Señalización y adecuación de los Pozos de Colinas (Camposagrado).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 703.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	20.000	10.05.432A01.64100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudios preliminares colaboración Cantabria, recuperación túnel de La Engaña (Merindades).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 704.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	30.000	10.05.432A01.64100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción turística de "Siega Verde".

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 705.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	25.000	10.05.432A01.64100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción de la Ruta de las Ermitas Rupestres.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 706.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	10.000	10.05.432A01.76068.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Calzada Romana El Curueño (ayuntamientos de Valdelugeros, Valdepiélago, La Vecilla y Santa Colomba).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 707.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	75.000	10.02.337A01.65000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en Monasterio de Santa María de Rioseco (Valle de Manzanedo).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 708.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	35.000	10.05.432A01.64100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento y mejora rutas turísticas Mijares y Valle del Tiétar.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 709.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	25.000	10.05.432A01.64100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción de la Ruta de las Ermitas Rupestres.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 710.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	12.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Excavaciones arqueológicas en El Castrillón (Santa Eulalia de Tábara).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 711.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	100.000	10.02.337A01.65000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Murallas de Madrigal de las Altas Torres.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 712.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	15.000	10.05.432A01.76068.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación y promoción de los Caminos de Santiago en el término de Entrala.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 713.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	100.000	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervención en BICs Camino de Santiago a su paso por la provincia de Palencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 714.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	50.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de la última fase del Alcázar de Toro.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 715.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	50.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración del proyecto de actuación en la fortificación abaluartada de La Puebla de Sanabria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 716.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	40.000	10.05.432A01.64100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la señalización del Camino de Santiago en la ciudad de Burgos, Castañares, Villalbina y Tardajos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 717.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	175.000	10.04.336A01.76060.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Módulo cubierto pista de atletismo de la ciudad de Segovia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 718.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	150.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo e investigación del Yacimiento de Numancia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 719.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	30.000	10.05.432A01.64100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción tumbas excavadas en roca en el occidente salmantino.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 720.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	100.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Consolidación de las Murallas de Castrotrafe (San Cebrián de Castro) y Belver de los Montes (BIC).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 721.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	100.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación y adecuación del entorno urbano del Castillo de Coca. Estudios previos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 722.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	50.000	10.05.432A01.76068.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones mantenimiento Camino de Santiago.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 723.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	60.000	10.05.432A01.64100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan integral de promoción turística para la provincia de Palencia, incluyendo la señalización en red de carreteras.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 724

Al artículo: 4.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado b) bis en el punto 1 con el siguiente contenido:

b bis) Los créditos del Capítulo IV del subprograma 231B02 tendrán carácter vinculante a nivel de capítulo”.

Motivación:

Debe mantenerse la vinculación en los gastos del programa “Servicios sociales básicos e integración social”.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 725

Al artículo: 4.

Modificación que se propone:

Al artículo 4

Se propone la adición de un nuevo apartado f) en el punto 1 con el siguiente contenido:

f) El crédito consignado en la partida presupuestaria 05.22.312A02.63100.7 está vinculado a la realización de obras correspondientes a la segunda fase de la ampliación del Hospital de Santa Bárbara en Soria.

Motivación:

Establecer la vinculación del crédito a esta obra que acumula graves retrasos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 726

Al artículo: 7.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 7:

Artículo 7º.- Aportaciones al patrimonio de fundaciones.

Las aportaciones que la Administración de la Comunidad realice al patrimonio de fundaciones precisarán de la autorización de la Junta de Castilla y León cuando superen los 100.000 euros.

Motivación:

Cuantía más adecuada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 727

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

En el apartado 1.b del artículo 8, donde dice:

“... la autorización para contratar llevará implícita la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades establecidos en la legislación vigente, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda.”

Se propone:

Quando, junto a alguno de estos supuestos, se precise también la autorización prevista en el art. 113.1 de la ley de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad, la Junta de Castilla y León adoptará en un mismo acuerdo la autorización para contratar y la autorización a que se refiere el citado artículo,



que deberá incluir la justificación del mismo, previo informe de la consejería competente en materia de hacienda.

Motivación:

El acuerdo debe de ser expreso y motivado ya que el artículo 113 de la Ley de Hacienda se refiere a casos especialmente justificados. De otra forma estos acuerdos podrían ser invalidados al carecer de justificación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 728

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4 del artículo 8:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a la cuantía establecida en el apartado 1 a) y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado o bien sea causa de resolución, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

Motivación:

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no solo de aquellas que conlleven su resolución.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 729

Al artículo: 11.

Modificación que se propone:

En el artículo 11, se propone añadir a continuación de la actual redacción del apartado 1 el siguiente párrafo:

“No se podrán modificar créditos de carácter finalista salvo como consecuencia del cambio de la actuación a la que estuvieran vinculados los fondos.”

Motivación:

Si la percepción de los fondos está vinculada al proyecto debe incluirse esta cautela.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 730

Al artículo: 11.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 4 bis en el artículo 11, con el siguiente contenido:

4 bis No podrán ser objeto de minoración los créditos correspondientes al capítulo 1 de la sección 07 de los subprogramas 322A01, 322A02 y 322A03.

Motivación:

Garantizar una prestación suficiente de los servicios educativos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 731

Al artículo: 14.

Modificación que se propone:

Se propone sustituir la actual redacción del artículo 14 por la siguiente:

Artículo 14º.- Oferta de empleo público u otros instrumentos similares de ingreso de personal al sector público autonómico.

1.- A lo largo del ejercicio 2018 en el sector público autonómico, con la negociación que en cada caso corresponda y siempre respetando las disponibilidades presupuestarias del capítulo I de los correspondientes presupuestos de gastos, se procederá a la incorporación de nuevo personal hasta el máximo permitido por la normativa básica estatal para dicho ejercicio, prioritariamente en la áreas de sanidad, educación y servicios sociales.

Motivación:

Debe aprovecharse al máximo la tasa de reposición.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 732

Al artículo: 14.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 en el artículo 14 con el siguiente contenido:

“2. Por la Junta de Castilla y León se incrementarán las plazas de equipo en la categoría de médicos de familia en la cuantía necesaria para asignarlas a los aspirantes que hayan superado las correspondientes pruebas en la Oferta de Empleo Público.

A estos efectos por la Junta de Catilla y León se dotará un fondo para la recuperación del estado del bienestar mediante la recuperación del empleo público en la áreas de sanidad, educación y familia.”



Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 733

Al artículo: 14.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 en el artículo 14 con el siguiente contenido:

“3.- Atendiendo a la garantía de los principios constitucionales de acceso a la función pública de igualdad, mérito y capacidad, así como al de libre concurrencia, la selección del personal fijo de las escalas sanitarias del Cuerpo facultativo Superior de la Administración de Castilla y León, se realizará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, que será publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León.»

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 734

Al artículo: 14.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 4 en el artículo 14 con el siguiente contenido:

“4.- El régimen del personal que ocupe plazas de funcionarios correspondientes a las escalas sanitarias de los distintos cuerpos de la Administración Sanitaria de Castilla y León será equiparable al previsto para el Personal Estatutario, siendo de aplicación la normativa relativa al desarrollo profesional y su reconocimiento de la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.”

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 735

Al artículo: 19.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 19

Durante el ejercicio de 2018 no se podrán percibir gratificaciones por servicios extraordinarios. Los servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo serán compensados preceptivamente con las horas o días de permiso que proporcionalmente correspondan en los términos que se determine reglamentariamente.

Motivación:

Si la sobrecarga de trabajo es permanente deben reforzarse las plantillas. Si es estacional se deberá compensar de forma transparente y reglada en los momentos en que la carga de trabajo sea menor.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 736

Al artículo: 19 Alternativa a la anterior.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un apartado 4 nuevo en el artículo 19 con el siguiente contenido:

4.- En todo caso la concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios será comunicada con carácter previo a los órganos de representación de los empleados públicos dándose publicidad a la misma.

La relación individual de las gratificaciones concedidas será remitida a las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Debe establecerse este trámite. En un momento en que se solicitan grandes esfuerzos a los servidores públicos la administración debe obrar con la máxima transparencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 737

Al artículo: 19 bis Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 19 bis, dentro del capítulo II con el siguiente contenido:

Artículo 19º bis.- De los fondos.

Se establecerá un Fondo de Acción Social, destinado a ayudas sociales, del que podrá beneficiarse el personal al servicio de la Administración de la Comunidad



que se determine en las correspondientes convocatorias, y de conformidad con los términos establecidos en las mismas. En ningún caso podrán beneficiarse de este fondo los altos cargos ni el personal asimilado a los mismos.

Motivación:

Debe crearse este fondo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 738

Al artículo: 20.

Modificación que se propone:

En el apartado 1 del artículo 20, donde dice:

“Durante el año 2018 será preciso informe de la Consejería competente en materia presupuestaria...”

debe decir:

“Durante el año 2018 será preciso informe previo y vinculante de la Consejería competente en materia presupuestaria...”

Motivación:

El informe debe ser previo y vinculante con carácter general.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:



ENMIENDA N.º: 739

Al artículo: 21.

Modificación que se propone:

En el art. 21 se propone la adición de un nuevo párrafo tercero al final del contenido actual del punto 1 con el siguiente contenido:

De la cuantía de las retribuciones e indemnizaciones así como de sus eventuales variaciones se dará cuenta a las Cortes de Castilla y León. De la misma forma se dará traslado a las Cortes de copia de los contratos existentes o que pudieran suscribirse con posterioridad.

Motivación:

Elemental transparencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 740

Al artículo: 23.

Modificación que se propone:

En el segundo párrafo del punto 2 del artículo 23, se propone sustituir la expresión, “visto el informe del centro directivo competente en materia de presupuestos” por “vistos los informes de los centros directivos competentes en materia de función pública y presupuestos en el caso de entes públicos de derecho privado, fundaciones y consorcios del sector público autonómico, y del centro directivo competente en materia de presupuestos en el caso de las empresas públicas.

Motivación:

En la actualidad se están externalizando servicios públicos a través de encomiendas de gestión a fundaciones en detrimento de la propia administración. Esta circunstancia hace que tanto estas como los consorcios y los entes públicos de derecho privado deban someterse a las mismas garantías que la administración general e institucional.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 741

Al artículo: 23.

Modificación que se propone:

En el apartado 3 del artículo 23 se propone sustituir la expresión “podrá dar” por “dará”.

Motivación:

Cuando se produce un evidente perjuicio a la Hacienda de la Comunidad debe procederse a la exigencia de responsabilidades.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 742

Al artículo: 23.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 en el artículo 23 con el siguiente contenido:

“6. La contratación de personal con cargo a los créditos para inversiones que se lleve a cabo tanto por empresas y fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León como por la administración general, será sometida a los principios de igualdad, capacidad y mérito y se producirá en todo caso mediante convocatoria pública.

Motivación:

La contratación de personal con cargo a inversiones en el sector público debe tener las mismas garantías.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 743

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 bis en el artículo 26 con el siguiente contenido:

3 bis. Se autoriza a la Junta de Castilla y León a otorgar avales destinados a garantizar el coste del aplazamiento de pagos de deudas hipotecarias con destino a aquellas personas que se encuentren en una situación de sobre endeudamiento al que no puedan hacer frente y se encuentren en riesgo de lanzamiento o desahucio de su vivienda habitual.

Reglamentariamente se establecerá el procedimiento para la concesión de los citados avales, siempre previo informe del Servicio de Apoyo Integral a las familias en Riesgo de Desahucio.

Motivación:

La actuación del servicio de apoyo a las familias debe de contar con esta posibilidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 744

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del apartado 4 del artículo 26.

Motivación:

No parece adecuado establecer esta previsión con respecto al Instituto tecnológico agrario.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 745

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del apartado 5.

Motivación:

No debe contemplarse esta excepcionalidad incondicionada. La modificación debe seguir el procedimiento del punto 6 y realizarse mediante Ley.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 746

Al artículo: 33 bis Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 33 bis en el título VII con el siguiente contenido

Artículo 32 bis

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final del artículo con el siguiente contenido:

“Las empresas públicas deberán tener la autorización de la Junta de Castilla y León para modificar el importe total de cualquiera de las actuaciones contenidas en la memoria explicativa que acompaña a los presupuestos de explotación y de capital.

De dichas autorizaciones se dará cuenta a las Cortes de Castilla y León.”

Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 747

Al artículo: 33 ter Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 33 ter en el título VII con el siguiente contenido

Artículo 33 ter

El proyecto de Ley de Presupuestos generales de la Comunidad para 2019 incluirá junto al anexo de inversiones reales un anexo específico con las inversiones reales previstas por cada uno de los entes que comprenden el sector público de la Comunidad.

Motivación:

Debe incluirse esta información.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 749

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

En el artículo 36 se propone la siguiente redacción para el apartado f) del punto 1:

f) Copia de los convenios de colaboración suscritos.

Motivación:

La información propuesta es insuficiente ya que no todos constan en el registro de convenios con su contenido completo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 750

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

En el artículo 36 se propone la adición de un nuevo apartado 2 con el siguiente contenido:

2. La remisión de la información recogida en el apartado anterior, podrá ser sustituida en cada caso por el acceso telemático en tiempo real a dicha información.

Motivación:

Debe contemplarse esta posibilidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 751

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

En el artículo 36 se propone la adición de un nuevo apartado 3 con el siguiente contenido:

3. La Junta de Castilla y León posibilitará el acceso por parte de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León mediante sistemas telemáticos en tiempo real a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos.

Motivación:

Completar la información.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 752

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

En el artículo 36 se propone la adición de un nuevo apartado 4 con el siguiente contenido:

4. La Junta de Castilla y León remitirá a Las Cortes de Castilla y León, cada tres meses, un listado con el estado de ejecución de cada uno de los proyectos contenidos en el anexo de inversiones que acompaña a los presupuestos.

Motivación:

Completar la información parlamentaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 753

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

En el artículo 36 se propone la adición de un nuevo apartado 5 con el siguiente contenido:

“5. Las empresas públicas y fundaciones públicas remitirán a las Cortes de Castilla y León cada trimestre un informe detallado de cada una de las actuaciones contenidas en la memoria que acompaña a la formulación de los presupuestos de explotación y de capital para el ejercicio 2018.”

Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 754

Al artículo: 37 Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 37 con el siguiente contenido:

Artículo 37. Información ciudadana en materia de contrataciones públicas.

Por la Junta de Castilla y León se establecerá un sistema de publicidad de todas las contrataciones que se realicen por la administración de la Comunidad y por todos los entes públicos autonómicos, cualquiera que haya sido el procedimiento de adjudicación incluidos los contratos menores, e indicando, al menos y para cada caso, el objeto del contrato, el procedimiento de adjudicación, la cuantía de la adjudicación, el adjudicatario y la relación de otros ofertantes en el procedimiento, si los hubiere, y la cuantía económica de la ofertas presentadas, todo ello a través de la página de Gobierno Abierto de forma que su acceso resulte cómodo y fácil para el ciudadano. A dicha publicación se agregarán todas aquellas adjudicaciones que se hubieran producido desde el día uno de enero de 2010.

Motivación:

Transparencia en el gasto público.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 755

Al artículo: 38 Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 38 con el siguiente contenido:

Artículo 38. Participación ciudadana

Por la Junta de Castilla y León se establecerá un sistema de participación ciudadana que garantice la participación de las organizaciones sociales, de



los colectivos afectados en cada caso y de los entes locales en el diseño de las políticas públicas sectoriales.

Motivación:

Mayor participación ciudadana.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 756

Al artículo: 39 Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 39 con el siguiente contenido:

Artículo 39. Presupuestos participativos

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2019 establecerá una reserva económica para su destino a nuevos proyectos de inversión que habrán de ser determinados a través de la fórmula de presupuestos participativos.

Motivación:

Implantación de los presupuestos participativos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 757

Al artículo: 40 Nuevo.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 40 con el siguiente contenido:

Artículo 40. Evaluación presupuestaria y e objetivos

Por la Junta de Castilla y León se establecerá un sistema de evaluación periódica de ejecución presupuestaria y evaluación de objetivos, cuya información sea pública y cuyos resultados sean incorporados en el diseño de futuras políticas.

Motivación:

Permitir a los ciudadanos un seguimiento de las políticas públicas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 758

Al artículo: 41 Nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 41 con el siguiente contenido:

Artículo 41. Impulso de la participación

Por la Junta de Castilla y León se desarrollan medidas de Impulso de los cauces de participación ciudadana, profundizando en el concepto de gobierno abierto como cauce de transparencia, participación y colaboración de forma paralela al impulso de la participación directa de las organizaciones ciudadanas.

Motivación:

Debe incorporarse en la Ley. Paralelamente debe fomentarse y facilitarse también la participación de las organizaciones ciudadanas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 759

Al artículo: Disposición Adicional Decimocuarta.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para la Disposición Adicional Decimocuarta:

Decimocuarta.- Plan Plurianual de Convergencia Interior.

Se autoriza a la Consejera de Economía y Hacienda a realizar las modificaciones de crédito que resulten necesarias para dotar de los créditos necesarios en la forma en que se establezca en la norma que apruebe dicho mapa, con un máximo de 150 millones de euros, al Fondo Autonómico de Compensación para financiar la primera anualidad del Plan Plurianual de Convergencia Interior, previsto en la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.

A estas modificaciones no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 123.2 de la Ley 2/2006 de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

En el caso de que estas modificaciones afectaran a créditos de distintas secciones, la autorización corresponderá a la Junta de Castilla y León.

Motivación:

No debe condicionarse a la aprobación del mapa e incremento de cuantía.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 760

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de ayudas específicas destinadas a las personas que, cumpliendo los requisitos para la



aplicación de los beneficios fiscales establecidos en la Ley, no tuvieran obligación de presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El importe de las ayudas que se les pudieran conceder habrá de ser el equivalente a los beneficios fiscales correspondientes, siendo incompatibles con los mismos.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para dotar presupuestariamente las mencionadas ayudas sin que ello suponga un incremento global del gasto.

Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas. El ámbito del abono de las cantidades pendientes de aplicar sobre la cuota íntegra autonómica de determinadas deducciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas establecidas por la Comunidad de Castilla y León es insuficiente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 761

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León reclamará al Gobierno de España una compensación económica equivalente a las cantidades totales que la Comunidad Autónoma hubiera debido percibir en concepto de su participación en el IRPF por cuotas, recargos, sanciones e intereses de demora si se hubieran seguido todos los pasos legales para la regularización tanto en vía de gestión como de inspección tributaria de las obligaciones fiscales de aquellos sujetos pasivos de la Comunidad que, hasta ahora, no han cumplido con su obligación, y que van a ver regularizada su situación por el procedimiento previsto en el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.



Motivación:

La Comunidad no debe soportar las consecuencias de una amnistía fiscal que, además ha sido considerada contraria a la Constitución por el Tribunal Constitucional.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 762

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

“Por la Junta de Castilla y León se creará un fondo específico con destino a las Universidades Públicas de la Comunidad al objeto de asumir la parte que le corresponde de la financiación del coste del componente individual de las becas y ayudas al estudio destinado a financiar los gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios a que se refiere el artículo 7 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Dicho fondo tendrá una dotación de nueve millones de euros.

Motivación:

Cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 763

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Trimestralmente, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un estado detallado del estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Inversiones sociales prioritarias.

El proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2019 incluirá un anexo específico que incluirá las partidas presupuestarias vinculadas a las actuaciones del mencionado Plan.

Motivación:

Deben especificarse estas partidas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 764

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Por la Junta de Castilla y León se implantará en el ejercicio 2018 un programa de gratuidad de libros de texto para los cursos de educación obligatoria.

Motivación:

Debe establecerse la gratuidad de libros de texto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 765

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León diseñará y aplicará un plan destinado a la supresión de, al menos, el 20 % de los puestos de altos cargos de la Comunidad así como de las plazas cuya cobertura haya de producirse por el procedimiento de libre designación.

Motivación:

Reducción del gasto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 766

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“1. Antes de la finalización del primer trimestre del ejercicio 2018 la Junta de Castilla y León procederá a revisar las relaciones de puestos de trabajo a fin de adecuarlas a las actuales estructuras y necesidades organizativas y que respondan a un reparto equitativo de las cargas de trabajo, impulsando la movilidad y progresión de los empleados públicos y la estabilidad de las plantillas.



El procedimiento de cobertura de las plazas será, con carácter general a través del sistema de concurso de méritos.

2.- En el primer semestre de 2018, se procederá a la convocatoria de un concurso general de traslados en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. En el mismo se incluirán la totalidad de las plazas existentes que no estuvieran cubiertas con carácter definitivo.

Motivación:

Cumplir el compromiso adquirido por la Junta que se comprometió a realizar esta actuación antes de que finalizase 2011, estando aún pendiente. La convocatoria del Concurso debe ser también urgente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 767

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se establecerá un mecanismo de resarcimiento para el personal al servicio de la Comunidad Autónoma que compense las cantidades que, en aplicación de la normativa estatal, les hubiera correspondido percibir en forma de aportaciones a fondos de pensiones, bien derivadas de la fijación de retribuciones en las sucesivas leyes de presupuestos.

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 768

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se pondrá en marcha en el ejercicio 2018 un plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social en castilla y León. con especial atención en la pobreza infantil.

Este plan estará dotado con una cantidad equivalente al 1 por ciento del presupuesto de la Comunidad, destinado a la atención a las personas que, como consecuencia de la pérdida de empleo o de las circunstancias económicas, se encuentren en situación de especial vulnerabilidad que incluirá en todo caso un programa específico dirigido a garantizar la alimentación de los menores de familias en riesgo de exclusión social.

Por la Junta de Castilla y León se llevarán a efecto las modificaciones presupuestarias necesarias para la dotación del citado fondo.

Motivación:

Debe crearse este fondo para atender a las graves necesidades de amplios sectores de la población.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 769

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2018 se procederá a la supresión del pago por uso de aparcamiento en los Hospitales Públicos de la Comunidad de Castilla y León.



Motivación:

Debe suprimirse este pago y llegar a los acuerdos que correspondan con las empresas que los gestionan.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 770

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, por la Junta de Castilla y León se procederá a la elaboración de un plan de apoyo a la Biorrefinería de Barcial del Barco, que incluirá la concesión de los avales necesarios para viabilidad del proyecto.

Motivación:

Debe apoyarse este proyecto de interés para la Comunidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 771

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

1. Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones presupuestarias oportunas para la dotación de un fondo destinado a paliar los daños ocasionados en la Comunidad Autónoma como consecuencia de inclemencias meteorológicas extraordinarias como los daños provocados por la sequía, pedrisco o heladas.

Dicho fondo estará dotado con 50.000.000 € para lo cual se minorarán aquellas partidas que menor perjuicio causen para los servicios públicos.

2. Dicho fondo será destinado tanto a ayudas directas como a facilitar a los agricultores y ganaderos afectados créditos avalados por la Administración Autónoma a interés cero, a través de subvenciones a los intereses.

Motivación:

Deben tomarse medidas urgentes para paliar, en la medida de lo posible, los graves daños sufridos por agricultores y ganaderos de la Comunidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 772

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

1.- En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León elaborará, aprobará y publicará el Programa de Actuaciones para 2018 del Plan de Dinamización, económica y demográfica de la provincia de Soria, que como mínimo tendrá la consignación presupuestaria de 36.800.000 euros de inversiones adicionales que deberán ser ejecutadas en la provincia de Soria en el ejercicio 2018.

2.- A efectos de la ejecución del Programa de Actuaciones para 2018 del Plan de Dinamización económica y demográfica de la provincia de Soria, el cierre del ejercicio se producirá en todo caso el 31 de diciembre de 2018.



3. En el mes de enero de 2018 la Junta de Castilla y León publicará las medidas adoptadas respecto de las distintas líneas de ayudas públicas para concretar el mayor margen de apoyo a los proyectos a desarrollar en la provincia de Soria a que se refiere el citado Plan de Dinamización, económica y demográfica de la provincia de Soria.

Motivación:

Deben especificarse tanto los proyectos como las actuaciones complementarias.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 773

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, por la Junta de Castilla y León se creará y dotará una partida presupuestaria, con destino a la construcción del Nuevo Hospital de Palencia, con una cuantía total de 50.000.000 €. La dotación de este fondo se realizará mediante la minoración de las partidas que menos perjuicio puedan causar a los servicios públicos.

Motivación:

Debe abordarse esta actuación con la mayor urgencia.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 774

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Con la finalidad de eliminar progresivamente los desequilibrios económicos y demográficos entre las provincias y los territorios de la Comunidad, en el ejercicio 2018 la Junta de Castilla y León elaborará y remitirá a las Cortes para su debate y aprobación el Plan Plurianual de Convergencia Interior a que se refiere la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Motivación:

Considerando que el crecimiento económico de la Comunidad Autónoma está por encima del 2 %, se cumplen las previsiones de la Disposición adicional decimotercera de la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León para la puesta en marcha de este plan.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 775

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a la Cámara el Proyecto de Ley de Igualdad Salarial de Castilla y León que incluirá las medidas de fomento adecuadas para la consecución de este objetivo.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones presupuestarias necesarias para dotar económicamente un fondo específico para financiar las medidas de impulso de la Igualdad Salarial.



Motivación:

Debe adoptarse esta iniciativa contando con respaldo presupuestario.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 776

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de la Presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes una comunicación relativa al desarrollo de la Ley 4/2015 de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León, que incluirá información sobre las modificaciones presupuestarias a realizar para ello y que deberá realizarse en el ejercicio 2018.

Motivación:

Es urgente el desarrollo de la Ley.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 777

Al artículo: Disposición Adicional Nueva



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018 la Junta de Castilla y León elaborará y remitirá a las Cortes una nueva “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2018-2022, que amplíe las medidas de desarrollo sostenible 2016-2019. Dichas medidas se adaptarán al marco normativo estatal. Dicha estrategia contendrá las previsiones presupuestarias para su periodo de aplicación

Motivación:

Deben desarrollarse con la máxima celeridad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 778

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de la presente Ley la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el proyecto de Ley de demoras máximas y garantías para las listas de espera sanitarias.

En el mismo plazo, la Junta de Castilla y León dotará un fondo para la reducción de listas de espera sanitarias.

Motivación:

Debe remitirse esta Ley y paralelamente adoptar medidas urgentes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 779

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido

Por la Junta de Castilla y León se dotará un fondo destinado a la ejecución de un Plan de Retorno del Talento con la cuantía de cinco millones de euros. Dicho plan tendrá un horizonte de cuatro años y durante su ejecución los sucesivos proyectos de presupuestos incluirán las correspondientes previsiones presupuestarias con, al menos, cinco millones de euros en cada ejercicio.

Motivación:

Debe elaborarse y dotarse un plan de retorno del talento.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 780

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido

“Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas adecuadas para que, en el marco de la proporcionalidad entre los recursos y las aportaciones de los usuarios, se produzca la reversión de los incrementos en el copago de los usuarios de los servicios sociales realizados en los últimos años y la reducción adicional de las cantidades a aportar por las personas con menos recursos de forma que resulte adecuada a sus rentas.



A estos efectos por la Junta de Castilla y León se elaborará y remitirá a las Cortes un plan de reducción del Copago en los Servicios Sociales que incluirá las medidas financieras correspondientes.”

Motivación:

Deben revertirse estas subidas y adecuar el copago a la realidad económica de los usuarios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 781

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido

Por la Junta de Castilla y León, en desarrollo del acuerdo parlamentario sobre reindustrialización que sirvió de base para la aprobación del Plan Director de Promoción Industrial, se procederá a dotar el fondo para la resolución de los desequilibrios territoriales con una cuantía mínima de 50 millones de euros.

Motivación:

Debe dotarse este fondo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:



ENMIENDA N.º: 782

Al artículo: Disposición Transitoria nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Transitoria con el siguiente contenido:

Disposición Transitoria. Compensación de poder adquisitivo.

En el caso de que la Administración del Estado fije alguna forma de compensación de pérdida de poder adquisitivo para el personal no laboral a su servicio, la Junta de Castilla y León compensará dicha pérdida en sus mismos términos y cuantías. A tal fin, se podrán minorar aquellas partidas presupuestarias cuya disminución ocasione menor perjuicio para los servicios públicos.

En el supuesto del apartado anterior se abrirían las oportunas negociaciones con el personal laboral que no tenga un contrato de alta dirección de la Administración General y los organismos autónomos de la Comunidad de Castilla y León, con vistas a la posible aplicación de dicha compensación del poder adquisitivo a este personal

Motivación:

Debe mantenerse esta previsión.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

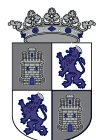
ENMIENDA N.º: 783

Al artículo: Disposición Final Primera.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el párrafo segundo de la Disposición Final Primera:

En el supuesto en que la previsión básica máxima estatal sea inferior a la establecida en esta ley se ajustarán las diversas cuantías retributivas a dicha normativa básica estatal, dedicándose la diferencia entre los recursos previstos y las cuantías retributivas efectivamente aplicadas a la dotación de un fondo para la recuperación del estado del bienestar mediante la recuperación del empleo público.



Motivación:

Si se produce esta revisión a la baja los recursos resultantes han de ser dedicados a la recuperación de niveles óptimos de prestación de los servicios públicos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2018:

ENMIENDA N.º: 784

Al artículo: Disposición Final Primera.

Alternativa a la anterior

Modificación que se propone:

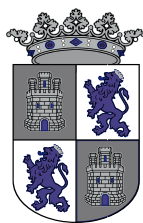
Se propone la supresión del tercer párrafo de la Disposición Final Primera, desde “En el supuesto en que la previsión básica estatal sea superior... hasta el final del párrafo.

Motivación:

No debe considerarse esta limitación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-10

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	15.000	01.03.231B08.40098.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de Inmigración CyL.

Motivación de la Enmienda:

Implementar Plan Estratégico de Inmigración CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.480B6.0	50.000	01.03.231B08.480B7.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otras federaciones, asociaciones o centros en el exterior.

Motivación de la Enmienda:

Apoyar actuaciones de castellano y leoneses en el exterior.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.480B6.0	50.000	01.08.941A01.46004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar dotación consejo comarcal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21600.0	12.000	01.03.921A01.4802L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Federación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (Cavecal).

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de gastos de CAVECAL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	50.000	01.03.231B08.48026.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Becas formación y Migración y Retorno. Formación en procesos migratorios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	250.000	01.08.941A01.46004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar dotacion consejo comarcal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22300.0	100.000	01.03.231B08.4803W.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida para cooperación e inmigración.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22700.0	339.000	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22700.0	226.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización. Seguridad Social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	334.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización. Seguridad Social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	501.000	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.24000.0	80.000	01.03.921A01.48009.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio por parte de la FRMP sobre cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.4802I.0	95.000	01.03.921A01.4802J.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociaciones Memoria Histórica.

Motivación de la Enmienda:

Apoyar actuaciones de Asociaciones de Memoria Histórica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.4802I.0	5.000	01.03.921A01.4802J.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociaciones Memoria Histórica.

Motivación de la Enmienda:

Coordinadora por la Memoria Histórica Nordeste de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	300.000	01.05.912E01.44099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Observatorio Ciudadano de Calidad Democrática y Políticas Públicas.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la participación Ciudadana.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.491A02.64001.0	500.000	01.04.491A02.64002.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Oficina BREXIT.

Motivación de la Enmienda:

Atención al ciudadano sobre BREXIT 012 y Web de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22606.0	15.000	01.03.231B08.40098.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de Inmigración CyL.

Motivación de la Enmienda:

Implementar Plan Estratégico de Inmigración CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.24000.0	10.000	01.03.231B08.40099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Agenda 2030.

Motivación de la Enmienda:

Implementar Agenda 2030.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22001.0	30.000	01.03.231B08.40098.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de Inmigración Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Implementar Plan Estratégico de Inmigración CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22602.0	3.000	01.03.921A01.4802L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Federación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (Cavecal).

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de gastos de CAVECAL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	200.000	01.03.941A01.44098.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Investigación Memoria Histórica.

Motivación de la Enmienda:

Creación Banco de ADN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	200.000	01.08.941A01.46004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar dotación consejo comarcal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	50.000	01.03.231B08.40097.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellano y Leonesa en el exterior.

Motivación de la Enmienda:

Fortalecer la oficina de Retorno.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	50.000	01.03.231B08.40099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Agenda 2030.

Motivación de la Enmienda:

Implementar Agenda 2030.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	100.000	01.03.231B08.46069.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Estratégico de Inmigración CyL. Recuperar inversión 2016 para las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	100.000	01.03.231B08.46099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellano y Leonesa en el exterior.

Motivación de la Enmienda:

Apoyar a las corporaciones locales en programa de retorno.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.111A01.22606.0	20.000	01.03.921A01.48009.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio por parte de la FRMP sobre cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.64001.0	25.000	01.03.921A01.4802L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Federación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (Cavecal).

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de gastos de CAVECAL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	300.000	01.08.941A02.7600k.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio de colaboración Matadero de Villarcayo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	30.000	01.08.941A02.7600K.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Ayuntamiento Olombrada arreglo Casa Consistorial.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	150.000	01.08.941A02.7600K.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Ayuntamiento de Muñoveros Arreglo Casa Forestal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	250.000	02.01.467B02.68800.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gestión CTR de San Ramón de la Vega.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	2.000.000	02.10.467B02.68600.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Industrializar el entorno de la Central Nuclear de Santa María de Garoña tras el cierre.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.16100.0	5.741	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.20200.0	400.000	02.10.467B02.68800.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Investigación usos alternativos del carbón.

Motivación de la Enmienda:

Dotar a la investigación usos alternativos del carbón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.23000.0	1.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.23100.0	1.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.10100.4	38.012	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.10100.5	38.012	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.10100.6	38.012	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.10100.7	38.012	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.10100.8	38.012	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.10100.9	38.012	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22001.0	62.984	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22002.0	6.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22100.0	400.000	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización de León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22102.0	150.000	02.10.467B02.68600.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Industrializar el entorno de la Central Nuclear de Santa María de Garoña tras el cierre.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22201.0	600.000	02.10.467B02.68600.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Industrializar el entorno de la Central Nuclear de Santa María de Garoña tras el cierre.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22204.0	100.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.0	9.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22602.0	7.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22603.0	41.220	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22606.0	5.500	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22799.0	49.227	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22799.9	53.193	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.0	34.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.1	1.890	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.2	1.575	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.3	8.295	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.4	798	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.5	1.155	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.6	1.785	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.7	3.780	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.8	945	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23000.9	3.150	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.0	16.218	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.1	420	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.2	420	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.3	1.260	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.4	315	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.5	840	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.6	525	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.7	735	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.8	1.365	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23100.9	735	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.23300.0	100.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	240.000	02.10.467B02.68600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Investigación usos alternativos al energético del carbón.

Motivación de la Enmienda:

Dotar a la investigación usos alternativos del carbón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.500.000	02.10.467B02.68300.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrialización Soria.

Motivación de la Enmienda:

Industrialización de la Provincia de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.500.000	02.10.467B02.68100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Industrialización Ávila.

Motivación de la Enmienda:

Industrialización de la provincia de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	500.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22603.0	100.000	02.10.467B02.68900.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Dotar dicho plan.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22606.0	1.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23000.0	3.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.23100.0	8.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.22001.0	1.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.22606.0	1.300	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.23000.0	1.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.923B01.23100.0	1.500	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.10100.0	64.503	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.16000.0	20.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22001.0	6.072	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22606.0	29.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.23000.0	28.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.23100.0	3.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64100.0	50.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64500.0	60.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.10100.0	53.758	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.16000.0	200.000	02.10.467B02.68700.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Auditoría de los fondos mineros del Plan del Carbón 1998-2005 y 2006-2012 en León.

Motivación de la Enmienda:

Evaluar uso de los fondos mineros en León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22001.0	1.377	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23000.0	16.550	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.23100.0	4.600	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.64001.0	30.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.10100.0	38.012	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.16000.0	30.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.22001.0	2.318	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.22606.0	1.100	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.23000.0	60	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.06.923C02.23100.0	2.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.10100.0	43.542	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.16000.0	32.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22107.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22602.0	2.500	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.22606.0	39.460	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.23000.0	9.960	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.23100.0	3.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.23300.0	16.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 117.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.10.421A03.64100.0	200.000	02.10.467B02.68700.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Auditoría Fondos Mineros del Plan del Carbón 1998-2005 y 2006-12 en la provincia de León.

Motivación de la Enmienda:

Evaluar uso de los fondos mineros en León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.16000.0	5.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.16100.0	411	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.22000.0	2.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.22606.0	1.200	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.23000.0	2.988	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.23100.0	1.500	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.10100.0	43.583	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 125.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.16000.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.22107.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.22199.0	742	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.22606.0	1.500	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.23000.0	1.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.425A01.23100.0	2.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.10100.0	38.012	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.16000.0	5.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.22606.0	56.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.23000.0	3.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.23100.0	3.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64100.0	318.600	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización de León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.16000.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.22606.0	10.400	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23000.0	2.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23100.0	8.717	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.23300.0	2.400	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.492A01.64100.0	25.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.10100.0	46.492	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22000.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22001.0	10.300	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22002.0	10.600	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22100.0	221.876	02.10.467B02.68400.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización León.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22102.0	60.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22201.0	20.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22204.0	100.000	02.10.467B02.68300.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Reactivar la industria de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22300.0	400.000	02.10.467B02.68300.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Reactivar la industria de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22504.0	1.066.821	02.10.467B02.68300.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Reactivar la industria de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22602.0	2.917	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.23000.0	10.000	02.10.467B02.68200.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Crear un nuevo polo industrial en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.23000.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.23100.0	64.184	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.64500.0	100.000	02.10.467B02.68200.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Crear un nuevo polo industrial en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.64500.0	50.000	02.10.467B02.68600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Industrializar el entorno de la central nuclear de Santa María de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.64100.0	890.000	02.10.467B02.68200.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Crear un nuevo polo industrial en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	500.000	02.10.467B02.68200.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Crear un nuevo polo industrial en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.431A01.64100.0	1.500.000	02.10.467B02.68500.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Reindustrialización Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Reindustrializar la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.491A02.64500.0	150.000	02.10.467B02.68600.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Industrializar el entorno de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22107.0	50.000	02.10.467B02.68600.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Industrializar el entorno de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22602.0	1.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22606.0	33.800	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22799.0	5.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.23000.0	21.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.23100.0	16.484	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.64100.0	10.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al plan Industrial de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.64500.0	15.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 171.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.64900.0	40.000	02.10.467B02.68100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Industrial de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Plan Industrial Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.0	140.000	03.01.411A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.0	56.000	03.01.411A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.1	14.000	03.01.411A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.1	61.000	03.01.411A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.2	52.000	03.01.411A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.2	35.000	03.01.411A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 178.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.3	61.000	03.01.411A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.3	92.000	03.01.411A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.4	36.000	03.01.411A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.4	24.000	03.01.411A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.5	103.000	03.01.411A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.5	68.000	03.01.411A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.6	51.000	03.01.411A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.6	34.000	03.01.411A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.7	16.000	03.01.411A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.7	24.000	03.01.411A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.8	78.000	03.01.411A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.8	52.000	03.01.411A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.9	48.000	03.01.411A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.9	72.000	03.01.411A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.0	145.000	03.01.411A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.0	96.000	03.01.411A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 194.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.3	50.000	03.01.411A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 195.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.3	33.000	03.01.411A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.5	7.000	03.01.411A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.5	10.000	03.01.411A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.6	7.000	03.01.411A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 199.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.6	11.000	03.01.411A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.8	16.000	03.01.411A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.8	11.000	03.01.411A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.9	11.000	03.01.411A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.9	17.000	03.01.411A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	150.000	03.02.413A01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promover el consumo de productos ecológicos. Plan Estratégico de Agricultura y Ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63100.0	100.000	03.04.412C01.78099.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Protectoras de animales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora en la recogida de animales domésticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63800.0	150.000	03.21.413A01.44399.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Consejo Regulador de Agricultura Ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la calidad de los productos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64001.0	40.000	03.01.467B01.46099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración I+D+I con corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Favorecer la colaboración entre administraciones. Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64001.0	30.000	03.02.322C01.24000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaborar publicaciones específicas. Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	25.000	03.02.412A01.22705.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Procesos Electorales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	25.000	03.01.467B01.46099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración I+D+I con corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Favorecer la colaboración entre administraciones. Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	150.000	03.21.413A01.44399.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Consejo Regulador de Agricultura Ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la calidad de los productos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	50.000	03.01.467B01.46099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración I+D+I con corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Favorecer la colaboración entre administraciones. Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	50.000	03.04.412A01.78095.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Subvención a asociaciones razas autóctonas. Hispano Bretón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.63100.0	70.000	03.02.412A01.77033.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración I+D+I con corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Acciones encaminadas al empoderamiento de las mujeres en las cooperativas. Sociedades cooperativas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	25.000	03.04.412C01.78099.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Protectora de animales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora en la recogida de animales domésticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	125.000	03.04.412C01.78099.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Protectora de animales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora en la recogida de animales domésticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 217.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	1.000.000	03.01.411A01.44099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Medidas incorporación de la mujer al medio rural.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la participación de las mujeres.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 218.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	125.000	03.04.412C01.78099.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Protectora de animales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora en la recogida de animales domésticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	175.000	03.01.467B01.46099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración I+D+I con corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Favorecer la colaboración entre administraciones. Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	500.000	03.01.412A01.78099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Organizaciones.

Motivación de la Enmienda:

Apoyar a las organizaciones que realicen actividades relacionadas con el desarrollo de la producción ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.02.412A01.22705.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Procesos electorales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.21.413A01.44399.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Consejo Regulador de Agricultura Ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la calidad de los productos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	300.000	03.21.412A01.44399.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociaciones de Mujeres.

Motivación de la Enmienda:

Promover la igualdad de género en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 224.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.02.322C01.74049.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la formación en contenido de producción ecológica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	1.000.000	03.01.467B01.44099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la I+D+i específica para sector.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	1.300.000	03.02.412A01.77199.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo de Ayuda.

Motivación de la Enmienda:

Fondo de Ayuda a mujeres vulnerables.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	2.000.000	03.02.412A01.46099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas para actuaciones urgentes.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para actuaciones urgentes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	300.000	03.01.412A01.74049.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyar e impulsar la introducción de la agricultura ecológica en el ámbito de la enseñanza.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.01.467B01.44099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de Agricultura Ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar presentación productos agrarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	200.000	03.01.412A01.76099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones Titularidad Compartida.

Motivación de la Enmienda:

Objetivo Directrices para la promoción de la Mujer en los sectores agrario y agroindustrial de la comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	60.000	04.02.261A02.66009.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción Programa Fomento alquiler (Publicidad).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	50.000	04.05.491A02.64001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración de un plan de fibra óptica para los polígonos industriales de la provincia de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 238.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 239.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	90.850	04.08.456A01.77065.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tratamientos selvícolas preventivos en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	60.000	04.02.261A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva construcción de un Aula de Memoria Histórica en Ribadelago.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 243.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	100.000	04.03.452A01.60109.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración y abastecimiento de agua Agreda-Olvera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	50.000	04.03.452A01.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora de Ayllón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 245.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	60.000	04.03.452A01.60109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con Ayuntamientos para la sustitución de las tuberías de fibrocemento.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 246.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y mejora de la EDAR en Cervera de Pisuerga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Emisario y EDAR en Castrejón de la Peña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 248.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Emisario y EDAR en Santibáñez de la Peña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y mejora de la EDAR en Castrojeriz.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.76019.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Villalobón para la depuración de aguas residuales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	90.000	04.03.452A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estaciones depuradoras de aguas residuales del parque natural Las Batuecas Sierra de Francia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	50.000	04.03.452A01.76019.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración de aguas en Muñoveros.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.76019.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras para mejorar el abastecimiento de agua en Cantalejo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	90.000	04.03.452A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación depuradora de aguas residuales en Moraleja del Vino y Morales del Toro.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación y Mejora de los EDAR en Carrión de los Condes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	60.000	04.03.452A01.76019.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración de aguas en el parque natural del Lago de Sanabria y alrededores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	100.000	04.03.452A01.60109.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Famoselle para la depuración de aguas residuales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	110.000	04.02.261A02.48018.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al alquiler para personas o familias con bajos ingresos en la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	300.000	04.03.453A01.61106.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Finalizar el proyecto del vial Entreaguas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	300.000	04.03.453A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento entrada CL-601 a Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	100.000	04.03.453A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acabar la reforma en 2018 de la CL-601.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 270.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	300.000	04.03.453A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Crear un nuevo acceso a Villafranca del Bierzo a través de la carretera LE-713.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 271.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	150.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conversión en Autovía de la CL-629.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Paso elevado en la variante de Villasana de Mena sustituyendo rotonda.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.08.453A01.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y acondicionamiento de la carretera que une San Miguel de Robledo y Las Casas del Conde.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	300.000	04.03.453A01.74324.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Supresión del paso a nivel entre la P-991 (Monzón-Husillos) y la línea ferroviaria 160 (Venta de Baños-Santander).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 275.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	300.000	04.03.453A01.60109.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras infraestructuras viales en la provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 276.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Renovación y mejora firme CL-615 entre Saldaña y Guardo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 277.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	150.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conexión entre la CL-629 y la N-623 Plan de carreteras 2008-2020.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	150.000	04.03.453A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras infraestructuras viales en la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	200.000	04.03.453A01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras infraestructuras viales en la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras infraestructuras viales en El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.452A01.76019.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración de aguas en Montes Obarenes y Sierra de la Demanda.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	50.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación del túnel de la Engaña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

BU-627 Finalización obras Villanueva de Argaño-Villadiego.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.08.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras infraestructuras viales en la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 285.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.08.453A01.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y acondicionamiento de la carretera que une Rebollosa y Heguijuela de la Sierra.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 286.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Renovación y mejora firme CL-626 entre Cervera y Castrejón de la Peña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 287.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	1.000.000	04.03.453A01.74324.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Realizar los trámites oportunos para la declaración de “obligación de servicio público” el Corredor de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 288.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	175.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ronda Este Aranda de Duero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 289.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.08.453A01.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y acondicionamiento de la carretera DSA-270 entre Madroñal y Cepeda.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 290.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Garantizar la seguridad de los peatones en el cruce del camping municipal de Cabrerizos en la carretera de Aldealengua (SA-804).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 291.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida para comenzar obras e impulsar el ramal de Ircio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 292.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	100.000	04.03.453A01.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora intersección CL-626 entre los PK 180-181 Muñeca de la Peña que garantice estándares adecuados de seguridad para los conductores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 293.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	1.000.000	04.03.453A01.74324.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Realizar los trámites oportunos para la declaración de “obligación de servicio público” el Corredor de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 294.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.60101.0	112.000	04.04.453A03.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de la estación de autobuses de Aranda de Duero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 295.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.60101.0	100.000	04.04.453A03.76074.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Ayuntamiento de Aguilar de Campoo para la construcción de un Centro de Transportes en la parcela de equipamiento que a tal efecto existe en el Polígono industrial de la localidad palentina.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 296.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.60101.0	50.000	04.04.453A03.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio estación de autobuses en Villasana de Mena.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 297.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 298.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 299.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 300.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 301.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 302.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 303.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 304.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 305.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 306.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 307.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 308.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 309.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 310.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 311.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 312.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campañas de promoción de las ayudas públicas para mejorar el acceso a la banda ancha de internet en CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 313.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 314.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803H.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la partida para subvenciones para la instalación de servicios de telecomunicaciones mediante vía satélite en la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 315.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	100.000	04.05.491A02.7803Y.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colaboración Ayuntamientos con dificultades de acceso a las telecomunicaciones (TDT, Telefonía, internet).

Motivación de la Enmienda:

Ayuntamientos provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 316.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	200.000	04.05.491A02.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación de receptores vía satélite para TDT en Tábara y alrededores para evitar que los vecinos sigan incomunicados.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 317.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.62301.0	9.000	04.07.456B01.62301.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incorporar en las estaciones de medición de calidad del aire ya existentes, instrumentos de medición de radón y otros contaminantes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 318.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	200.000	04.07.456B01.64001.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudios y trabajos técnicos sobre el tratamiento e impacto de los purines en la provincia de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 319.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	50.000	04.07.456B01.64001.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de lucha contra la avispa asiática.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 320.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 321.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 322.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	100.000	04.07.456B01.60109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan Integral de residuos de CyL: Potenciar el tratamientos de residuos desde la perspectiva de la Economía Circular.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 323.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 324.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 325.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 326.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	150.000	04.07.456B01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de recuperación ambiental de las escombreras de Babia, Laciana y el Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 327.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 328.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 329.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 330.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	50.000	04.07.456B01.60109.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para autónomos y pymes para la renovación del parque de vehículos de servicio público por otros más ecológicos en la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 331.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	110.000	04.08.456A01.67000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y regeneración vía pecuaria Cordel de Merinas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 332.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	2.675.941	04.08.456A01.13110.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Garantizar que el personal laboral fijo discontinuo del operativo de prevención de incendios forestales trabajen un mínimo de 6 meses al año.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 333.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 334.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.67009.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollar el PORN del Parque natural de las Hoces del Río Duratón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 335.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 336.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales de la Comarca de Aliste.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 337.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales de la vertiente norte de la Sierra de Gredos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 338.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales de la Comarca de la Sierra de Béjar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 339.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales del Valle del Alto Alberche.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 340.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales del Alto Tormes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 341.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	300.000	04.08.456A01.76049.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales de la Comarca de la Cabrera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 342.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	10.000	04.08.456A01.67002.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de infraestructuras para un turismo sostenible en el Parque Natural del Lago de Sanabria. (Baños públicos, papeleras, contenedores de reciclaje, etc.) Parque Natural del Lago de Sanabria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 343.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	300.000	04.08.456A01.67000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación del Plan de Medidas Preventivas contra incendios forestales (Plan 42).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 344.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 345.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 346.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	10.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparacion bolera de Caboalles de Arriba.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 347.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 348.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales Comarca de Sayago.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 349.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.76049.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Ordenación de Montes y Reparación de los graves daños incendios forestales y fomentar la prevención.

Motivación de la Enmienda:

Entidades locales de la Comarca de El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 350.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.67009.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollar el PORN del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 351.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 352.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 353.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	100.000	04.08.456A01.67001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de marcaje por radio para lobos para conseguir un censo objetivo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 354.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 355.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	50.000	04.08.456A01.77028.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el programa de compensación de daños ocasionados por fauna silvestre o asilvestrada sobre la cabaña ganadera en la provincia de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 356.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	56.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Centro de Salud para Villasana de Mena.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 357.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	300.000	05.22.312A01.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pediatra para Centro de Salud de Benavente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 358.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	50.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Centro de Salud para Espinosa de los Monteros.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 359.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	200.000	05.22.312A01.62301.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Equipamiento pruebas diagnósticas Centro de Especialidades de Villarcayo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 360.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	567.929	05.22.312A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 361.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	286.965	05.22.312A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 362.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	485.075	05.22.312A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 363.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	242.537	05.22.312A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 364.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	1.723.820	05.22.312A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 365.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	861.910	05.22.312A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 366.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	482.395	05.22.312A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 367.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	236.197	05.22.312A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 368.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	486.151	05.22.312A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 369.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	1.072.302	05.22.312A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 370.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	212.136	05.22.312A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 371.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	424.274	05.22.312A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 372.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	390.198	05.22.312A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 373.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	195.099	05.22.312A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 374.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	835.852	05.22.312A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 375.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	417.926	05.22.312A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 376.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.9	734.295	05.22.312A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 377.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.9	367.147	05.22.312A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 378.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64900.0	200.000	05.22.312A02.24007.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar los efectivos de rehabilitación y fisioterapia en los centros públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 379.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 380.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 381.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 382.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Aguilar de Campoo (Palencia).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 383.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud de Venta de Baños (Palencia).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 384.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A02.26701.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio Hospital Tres Mares de Reinosa, Cantabria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 385.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud en el Barrio de Pan y Guindas comprometido por Juan Vicente Herrera en 2007.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 386.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida ya existente para agilizar la construcción C.S. Salas de los Infantes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 387.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida ya existente para agilizar la construcción Hospital de Aranda.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 388.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera Hospital de El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 389.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.63301.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unidad Medicalizada de Emergencias (Uvi móvil) para la Comarca de Guardo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 390.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.500.000	05.22.312A02.12000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 391.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 392.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 393.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.500.000	05.22.312A02.12000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 394.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 395.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 396.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 397.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 398.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	3.500.000	05.22.312A02.62301.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerador lineal Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 399.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud Segovia IV.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 400.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.63301.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Uvi Móvil Centro de Salud de Riaza.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 401.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 402.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.467B01.44028.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación del Centro de Investigación del Cáncer.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 403.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para restitución de las dos demarcaciones asistenciales de enfermería en el CS de Puebla de Sanabria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 404.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A02.21200.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento y reformas en el Hospital Virgen del Mirón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 405.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	800.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del Centro de Salud Soria Norte.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 406.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.467B01.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Científico Sanitario.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 407.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A02.22106.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo económico para el tratamiento de las enfermedades raras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 408.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud El Ejido.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 409.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Ponferrada.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 410.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud Villaquilambre.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 411.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud Madrigal de las Altas Torres.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 412.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 413.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A02.21300.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para mantenimiento y conservación del Hospital Clínico de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 414.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 415.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A02.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Hospital Comarcal Valle del Tiétar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 416.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	3.000.000	05.22.312A02.62301.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Tecnología Diagnóstica para disminuir las listas de espera diagnósticas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 417.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud El Zurguén.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 418.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A02.62100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación Unidad de Endometriosis para tratamiento y conocimiento de esta enfermedad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 419.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	3.500.000	05.22.312A02.62301.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerador líneal Hospital Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 420.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	3.500.000	05.22.312A02.62301.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acelerador líneal Hospital de El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 421.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 422.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.500.000	05.22.312A02.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 423.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.500.000	05.22.312A02.12000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la plantilla para mejorar la asistencia y reducir las listas de espera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 424.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 425.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A02.12900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar plantilla para Cuidados Paliativos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 426.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 427.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	300.000	05.22.312A01.76000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la mejora y el acondicionamiento de los consultorios de los municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 428.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 429.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 430.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 431.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 432.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 433.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 434.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	500.000	05.22.312A01.12000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plantillas atención primaria en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 435.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	100.000	05.22.312A02.4800P.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Prótesis para mejorar la calidad asistencial de los pacientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 436.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	609.703	05.22.312A02.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 437.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	1.219.405	05.22.312A02.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 438.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	666.504	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 439.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	333.252	05.22.312A02.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 440.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	2.079.845	05.22.312A02.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 441.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	4.159.690	05.22.312A02.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 442.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	998.112	05.22.312A02.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 443.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	1.996.223	05.22.312A02.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 444.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	3.372.189	05.22.312A02.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 445.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	1.686.090	05.22.312A02.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 446.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	1.587.728	05.22.312A02.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 447.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	793.864	05.22.312A02.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 448.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	1.167.889	05.22.312A02.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 449.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	583.945	05.22.312A02.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 450.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	2.998.733	05.22.312A02.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 451.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	1.499.366	05.22.312A02.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 452.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	1.123.048	05.22.312A02.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones Seguridad Social. Creación empleo Público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 453.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	2.246.097	05.22.312A02.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de empleo público mediante supresión externalidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 454.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.2	200.000	05.22.312A02.22706.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Partida para estudio y posterior elaboración de nuevo modelo de asistencia sanitaria en Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 455.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	300.000	05.22.312A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y mejoras para el hospital de El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 456.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	20.000	05.22.312A02.4800Q.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Compra sillas de ruedas para el Hospital de El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 457.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	100.000	05.22.312A02.63600.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación Hospital de León de mobiliario atención especializada.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 458.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	300.000	05.22.312A02.63000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y mejoras para el Hospital de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 459.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	175.000	05.22.312A02.63600.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Compra de camas articuladas para el Hospital de El Bierzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 460.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	350.000	05.22.312A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud de Sahagún.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 461.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.5	100.000	05.22.312A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Centro de Salud Prosperidad en Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 462.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	300.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Especialidades Nordeste de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 463.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	500.000	05.22.312A02.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma del complejo asistencial de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 464.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	300.000	05.22.312A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 465.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	100.000	05.22.467B01.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar recursos para el IBSAL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 466.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	300.000	05.22.312A01.62301.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros de Planificación Familiar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 467.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	300.000	05.22.312A01.62301.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo equipo de radiografía en bipedestación Centro de Salud de Guardo (Palencia).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 468.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	100.000	05.22.312A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Centro de Salud La Cistérniga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 469.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	200.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agilizar la construcción Hospital de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 470.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	100.000	05.22.312A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud Calzada de Valdunciel.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 471.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64900.0	400.000	05.22.312A02.12000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar Pediatría en horario de tarde e implantar Servicio de Urgencias Pediátricas 24 horas Centros de Salud Arroyo de la Encomienda y Laguna de Duero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 472.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22204.0	150.000	05.22.491A02.22204.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conexión a la red para todos los consultorios médicos de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 473.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	150.000	05.22.312A01.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación urgencias pediátricas en El Centro de Salud de Pinilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 474.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	300.000	05.22.312A02.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar de las especialidades prometidas al Centro de Especialidades de Astorga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 475.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	100.000	05.22.312A01.21200.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y mejoras en el Centro de Salud de Pinilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 476.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	150.000	05.22.312A01.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación urgencias pediátricas en El Centro de Salud de Trobajo del Camino.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 477.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	150.000	05.22.312A01.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación urgencias pediátricas en El Centro de Salud de La Bañeza.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 478.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	150.000	05.22.312A01.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantar Servicio de Pediatría en el Centro de Salud de Garrafe de Torio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 479.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.10000.0	42.121	07.02.322A01.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación CEIP San Rafael.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 480.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.10100.0	99.851	07.02.322A01.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación CEIP San Rafael.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 481.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.16000.0	743.939	07.06.322A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción IES San Lorenzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 482.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.1	75.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 483.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.1	75.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 484.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.2	236.600	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 485.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.2	236.600	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 486.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.3	234.600	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 487.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.3	234.600	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 488.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.4	90.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 489.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.4	90.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 490.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.5	212.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 491.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.5	212.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 492.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.6	51.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 493.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.6	51.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 494.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.7	42.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 495.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.7	42.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 496.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.8	373.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 497.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.8	373.000	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 498.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.9	87.000	07.04.322B01.74014.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 499.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.9	87.000	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 500.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 501.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	2.500	07.04.322A01.76066.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 502.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 503.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 504.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 505.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 506.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 507.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 508.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 509.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	9.000	07.04.322A01.76066.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 510.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.1	74.500	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 511.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.1	74.500	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 513.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.2	314.600	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 514.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.2	314.600	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 515.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.2	314.600	07.06.322A02.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción I.E.S San Lorenzo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 516.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.3	237.400	07.04.322B01.74014.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 517.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.3	237.400	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 518.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.3	237.400	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 519.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.4	122.900	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 520.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.4	122.900	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 521.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.4	122.900	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 522.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.5	244.000	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 523.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.5	244.000	07.04.322B01.74014.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 524.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.5	244.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 525.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.6	40.200	07.04.322B01.74014.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 526.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.6	40.200	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 527.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.6	40.200	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 528.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.7	30.900	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 529.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.7	30.900	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 530.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.7	30.900	07.04.322B01.74014.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 531.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.8	445.600	07.04.322B01.74014.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 532.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.8	445.600	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escuela de Arte y Superioro de Conservación/Restauración de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 533.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.8	445.600	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 534.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.9	69.500	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectos de investigación científica y técnica en centros públicos de CyL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 535.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.9	69.500	07.04.322B01.74014.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 536.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.9	69.500	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 537.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 538.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 539.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 540.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 541.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 542.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 543.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 544.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 545.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	218.445	07.02.322A01.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 546.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	5.174	07.02.322A01.76066.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obra y equipamiento en centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 547.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	504.072	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con los Ayuntamientos para mantener la escuela rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 548.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	504.072	07.02.322A05.4803T.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Formación de Educación en Derechos LGTBI y violencias machistas.

Motivación de la Enmienda:

Formación en estas materias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 549.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	504.072	07.02.322A05.48098.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan contra el fracaso escolar y el abandono temprano.

Motivación de la Enmienda:

Combatir estos problemas en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 550.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	504.072	07.02.322A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación CEIS Fray Juan de la Cruz.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 551.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	354.072	07.02.322A02.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación Aula Amapola en el Arcipreste de Hita.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 552.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	150.000	07.02.322A02.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversión en Reparaciones y dotación del IES Tierra de Ayllón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 553.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 555.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 556.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	504.072	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 557.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 558.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 559.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 560.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 561.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 562.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 563.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.0	112.016	07.02.322A02.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras y equipamientos en centros educativos de secundaria de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 564.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B04.7803K.0	563.000	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del muro del patio del Colegio Cervantes en León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 565.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B04.7803K.0	563.000	07.02.322A02.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del IES de Arroyo de la Encomienda a línea 10.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 566.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B05.7700Y.0	130.072	07.06.322A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en Palazuelo de Eresma.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 567.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B05.7803D.0	498.758	07.06.322A01.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aulas extra Arcipreste del Hita (El Espinar).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 568.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A03.48058.0	120.000	07.06.322A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en Palazuela de Eresma.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 569.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.4803M.0	55.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 570.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.4804F.0	12.000	07.05.322A04.78078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a las AMPAS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 571.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.64900.0	650.000	07.01.322A01.46077.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al mantenimiento de escuelas de gestión municipal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 572.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	80.000	07.06.322A01.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 573.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	160.000	07.04.322B01.74014.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 574.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	80.000	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 575.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	508.479	07.02.322A02.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva obra Conservatorio de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 576.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	180.000	07.04.322B01.74014.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la inversión en la Universidad de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 577.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	150.200	07.06.322A01.13100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 578.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	150.200	07.06.322A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 579.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	585.800	07.04.322B01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar becas para estudiantes Univer. Subir complemento de renta.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 580.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	290.000	07.04.322B01.44001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación del plan de estabilidad de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 581.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	290.400	07.06.322A01.12100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 582.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	75.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 583.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	290.400	07.06.322A01.12000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 584.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	502.775	07.06.322A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 585.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	1.085.550	07.04.322B01.44001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación del plan de estabilidad de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 586.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	236.600	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 587.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	502.200	07.06.322A01.13100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 588.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	995.550	07.06.322A01.12100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 589.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	995.500	07.06.322A01.12000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 590.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	2.040.762	07.04.467B04.7803J.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el número de contratos predoctorales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 591.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	493.200	07.06.322A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 592.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	1.957.800	07.02.322A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo I.E.S. en Villaquilambre.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 593.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	234.500	07.02.322A02.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento aumento de aulas en el proyecto del Conservatorio de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 594.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	493.200	07.06.322A01.13100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 595.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	976.400	07.06.322A01.12100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 596.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	976.400	07.04.322B01.44001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación del plan de estabilidad de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 597.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	976.400	07.06.322A01.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 598.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	90.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 599.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	189.750	07.06.322A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 600.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	400.000	07.02.322A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo edificio CEIP en Aguilar de Campoo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 601.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	528.750	07.02.322A01.62100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CEPA Pisuergra, en Aguilar de Campoo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 602.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	369.500	07.04.322B01.44001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación del plan de estabilidad de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 603.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	189.750	07.06.322A01.13100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 604.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	369.500	07.06.322A01.12000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 605.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	369.500	07.06.322A01.12100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 606.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	860.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación de los gastos de funcionamiento de nuestra Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 607.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	435.000	07.06.322A01.13100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 608.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	212.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 609.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	435.000	07.06.322A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 610.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	860.000	07.06.322A01.12100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 611.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	860.000	07.06.322A01.12000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 612.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	1.725.000	07.04.322B01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar becas para estudiantes Univer. Subir complemento de renta.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 613.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	190.150	07.06.322A01.12000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 614.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	190.150	07.06.322A01.12100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 615.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	190.150	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación de los gastos de funcionamiento de nuestra Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 616.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	51.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 617.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	100.075	07.06.322A01.13100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 618.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	385.300	07.02.322A01.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en Bernuy de Porreros.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 619.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	100.075	07.06.322A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 620.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	88.000	07.06.322A01.13100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 621.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	42.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 622.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	166.000	07.06.322A01.12000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 623.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	166.000	07.06.322A01.12100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 624.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	88.000	07.06.322A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 625.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	166.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación de los gastos de funcionamiento de nuestra Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 626.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	464.000	07.02.322A01.22105.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apertura de Comedores escolares en periodos vacacionales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 627.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	1.561.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación de los gastos de funcionamiento de nuestra Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 628.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	785.500	07.06.322A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 629.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	785.500	07.06.322A01.13100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 630.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	1.561.000	07.06.322A01.12000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 631.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	1.561.000	07.06.322A01.12100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 632.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	373.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 633.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	3.127.000	07.02.322A01.22105.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apertura de Comedores escolares en periodos vacacionales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 634.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	87.000	07.04.322B01.4803s.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar cuantía y número de becas complementarias ERASMUS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 635.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	699.600	07.02.322A02.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva escuela de traductores en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 636.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	178.650	07.06.322A01.13100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de P.L. fijo de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 637.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	347.300	07.06.322A01.12100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para nueva contratación de profesorado de Primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 638.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	178.650	07.06.322A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de personal laboral fijo de primaria y E.I.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 639.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	347.300	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la financiación de los gastos de funcionamiento de nuestra Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 640.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	347.300	07.06.322A01.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para nueva contratación de profesorado de primera e infantil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 641.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	75.950	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 642.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	75.950	07.06.322A02.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 643.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	595.621	07.02.322A02.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nueva Obra Conservatorio de Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 644.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	342.650	07.06.322A02.12100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 645.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	342.650	07.06.322A02.12000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 646.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	176.325	07.06.322A02.13100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 647.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	176.325	07.06.322A02.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 648.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	345.150	07.02.322A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en el barrio de Amblés.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 649.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	345.150	07.02.322A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en el barrio de las Hervencias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 650.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	342.650	07.04.467B04.74327.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación de gastos de funcionamiento de los centros de investigación públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 651.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	611.018	07.02.322A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción EOI en las Merindades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 652.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	611.018	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo CEIP en el barrio de Villimar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 653.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	1.219.500	07.06.322A02.12000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 654.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	611.018	07.02.322A02.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación IES Sala de los Infantes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 655.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	611.018	07.02.322A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación tejado y baños en el CEOP Juan Abascal (Bribiesca).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 656.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	1.219.500	07.04.467B04.74327.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar los gastos de funcionamiento de centros de investigación públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 657.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	614.825	07.06.322A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 658.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	614.825	07.06.322A02.13100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 659.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	1.219.500	07.06.322A02.12100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 660.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	978.500	07.06.322A02.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 661.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cobertura del patio de La Cogolla (Ponferrada).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 662.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dos aulas del CRA (Trobajo del Cerecedo).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 663.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de baños CEIP Trepalio (San Andrés del Rabanedo).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 664.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora del patio del CEIP Teodoro Martínez Gadañón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 665.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	494.250	07.06.322A02.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 666.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar presupuesto para la ampliación de los Adiles (Villaobispo).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 667.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cobertura del patio en San Jose Obrero (Ponferrada).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 668.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	245.250	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo gimnasio C.P. Ángel González Álvarez (Astorga).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 669.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	490.500	07.02.322A01.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación del colegio de Flores del Sil.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 670.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	978.500	07.06.322A02.12100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 671.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	494.250	07.06.322A02.13100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 672.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	987.500	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación de gastos de funcionamiento de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 673.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	155.000	07.02.322A01.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el colegio Padre Claret.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 674.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	462.500	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación de gastos de funcionamiento de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 675.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	462.500	07.06.322A02.12100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 676.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	155.000	07.02.322A01.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el colegio Jorge Manrique.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 677.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	155.000	07.02.322A01.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el colegio Tello Téllez.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 678.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	236.250	07.06.322A02.13100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 679.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	155.000	07.02.322A01.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el colegio Juan de Mena.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 680.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	400.000	07.06.322A02.12000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 681.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	236.250	07.06.322A02.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 682.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	155.000	07.02.322A01.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el colegio ciudad de Buenos Aires.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 683.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	155.000	07.02.322A01.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación en el colegio Blas Sierra.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 685.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	62.500	07.06.322A02.12100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contratación personal aumento horarios formación CEPA Pisuerga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 686.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	927.500	07.06.322A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo IES en Carbajosa de la Sagra.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 687.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	925.000	07.06.322A02.12000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 688.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	467.500	07.06.322A02.13100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 689.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	927.500	07.06.322A02.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo IES en Villares de la Reina.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 690.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	467.500	07.06.322A02.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 691.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	925.000	07.04.322B01.44021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la financiación de gastos de funcionamiento de nuestras Universidades Públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 692.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	925.000	07.06.322A02.12100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 693.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	160.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la cuantía y el número de becas para nuestros estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 694.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	160.000	07.06.322A02.12000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 695.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	108.333	07.02.322A01.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pabellón deportivo de Navas de la Asunción.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 696.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	85.000	07.06.322A02.13100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 697.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	85.000	07.06.322A02.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 698.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	160.000	07.06.322A02.12100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 699.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	118.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la cuantía y el número de becas para nuestros estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 700.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	127.000	07.06.322A02.12100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 701.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	127.000	07.06.322A02.12000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 702.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	68.500	07.06.322A02.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 703.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	259.000	07.02.322A02.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del centro integrado de FP en Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 704.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	68.500	07.06.322A02.13100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 705.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	861.000	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

IES La Cistérniga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 706.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	861.000	07.02.322A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polideportivo (Laguna de Duero).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 707.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	861.000	07.02.322A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de Parque Infantil CEIP Los Valles (Laguna de Duero).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 708.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	861.000	07.02.322A02.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gimnasio IES Juana I de Castilla (Tordesillas).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 709.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	1.699.500	07.06.322A02.12000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 710.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	894.750	07.06.322A02.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 711.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	1.699.500	07.06.322A02.12100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 712.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	894.750	07.06.322A02.13100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 713.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	1.699.500	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la cuantía y el número de becas para nuestros estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 714.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	100.000	07.02.322A01.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cubierta patio CRA Alfoz de Toro (Morales de Toro).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 715.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	280.500	07.06.322A02.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de nuevo profesorado de secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 716.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	145.250	07.06.322A02.13100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 717.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	280.500	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la cuantía y el número de becas para nuestros estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 718.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	466.000	07.06.322A02.62100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo IES en Morales de Vino.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 719.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	280.500	07.06.322A02.12100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones complementarias para la contratación de nuevo profesorado de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 720.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	145.250	07.06.322A02.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas para la contratación de P.L. fijo de Secundaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 721.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.22001.0	200.000	08.23.241B04.7803M.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa personal de integración y empleo dirigidos a trabajadoras desempleadas del ámbito rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 722.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.64100.0	25.000	08.05.241C01.77078.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento del autoempleo en las zonas resineras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 723.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.64100.0	125.000	08.23.241B02.48036.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de autoempleo de mujeres jóvenes en el mundo rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 724.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.05.241C01.64001.0	125.000	08.05.241C01.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promover la afiliación a la seguridad social de mujeres en el ámbito rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 725.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.22706.0	30.000	08.05.241C01.77078.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento del autoempleo en las zonas resineras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 726.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.44418.0	217.350	08.23.241A01.17100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Evitar la privatización de la justicia en el ámbito laboral y mejorar la atención a demandantes de empleo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 727.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.44418.0	885.474	08.23.241A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Evitar la privatización de la justicia en el ámbito laboral y mejorar la atención a demandantes de empleo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 728.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.48062.0	42.228	08.01.241A01.76040.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empleo en torno a la Central nuclear de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 729.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.48062.0	242.229	08.01.241A01.76040.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empleo en torno a la Central nuclear de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 730.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.48062.0	100.000	08.06.241C02.7804M.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperativas.

Motivación de la Enmienda:

Gestionar y Tramitar la subvención nominativa Cooperativas de Trabajo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 731.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.48062.0	100.000	08.06.241C02.7804L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sociedades Laborales.

Motivación de la Enmienda:

Gestionar y Tramitar la subvención nominativa Sociedades Laborales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 732.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.480A8.0	237.702	08.01.241A01.76040.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empleo en torno a la Central nuclear de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 733.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.480B2.0	237.702	08.01.241A01.76040.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empleo en torno a la Central nuclear de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 734.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64001.0	50.000	08.05.241C01.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promover la afiliación a la seguridad social de mujeres en el ámbito rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 735.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64001.0	20.000	08.05.241C01.77078.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento del autoempleo en las zonas resineras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 736.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64100.0	75.000	08.05.241C01.77078.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento del autoempleo en las zonas resineras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 737.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64100.0	325.000	08.23.241B02.48036.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de autoempleo de mujeres jóvenes en el mundo rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 738.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64100.0	75.000	08.23.241B01.78090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contratación indefinida, transformación contratos temporales en indefinidos de mujeres en el ámbito rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 739.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.7804F.0	300.000	08.05.241C01.7700L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empresas que Impulsen la economía verde y azul.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 740.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.7804F.0	200.000	08.23.241B02.74016.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la contratación de jóvenes cualificados.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 741.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.7804G.0	150.000	08.05.241C01.7700L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 742.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.7804H.0	150.000	08.05.241C01.7700L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empresas que Impulsen la economía verde y azul.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 743.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.44400.0	812.849	08.05.241A01.77018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la implantación de empresas de distribución, bajo formulas de economía social, de las producciones rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 744.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64001.0	388.553	08.23.241B04.7803M.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa personal de integración y empleo dirigidos a trabajadoras desempleadas del ámbito rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 745.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.74415.0	150.000	08.05.241C01.77078.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de autoempleo en la Sierra de Ávila, El Barco y Piedrahíta.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 746.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	225.000	08.01.241A01.7609A.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación y dinamización de empresas en el ámbito rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 747.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	5.650.000	08.01.241A01.77018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Implantación y desarrollo de empresas viables, más allá de lo agrario, que potencien la economía rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 748.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	100.000	08.05.241C01.77078.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento del autoempleo en las zonas resineras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 749.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77076.0	4.000.000	08.23.241B02.48036.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de autoempleo de mujeres jóvenes en el mundo rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 750.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.78001.0	150.000	08.01.241A01.76040.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de empleo en torno a la Central nuclear de Garoña.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 751.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.7800I.0	300.000	08.05.241C01.77078.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de autoempleo en la provincia de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 752.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.7800J.0	200.000	08.05.241C01.7700L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la incorporación de socios en Sociedades Laborales y Cooperativas de Trabajo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 753.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.7800J.0	150.000	08.06.241C02.7802S.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al ascenso profesional de la mujer.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 754.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.7800J.0	150.000	08.05.241C01.7802Z.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la actividad económica en la economía social y autónomos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 755.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 756.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 757.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 758.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 759.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 760.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 761.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 762.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 763.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	750.000	08.01.241A01.7609A.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan con los ayuntamientos de Laciana para dinamizar económica y socialmente la comarca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 764.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	1.500.000	08.01.241A01.7609A.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dinamizar económica y demográficamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 765.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.64001.0	750.000	08.01.241A01.7609A.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan con los ayuntamientos de El Bierzo para dinamizar económica y socialmente la comarca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 766.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.10100.0	30.000	09.21.231B02.46038.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para la promoción del pueblo gitano.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 767.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.16100.0	8.000	09.21.231B02.46038.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para la promoción del pueblo gitano.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 768.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.21300.0	10.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 769.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22000.0	8.000	09.21.231B02.46038.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para la promoción del pueblo gitano.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 770.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22000.0	25.000	09.21.231B04.12100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores y centros de día propios de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 771.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22001.0	25.000	09.21.231B04.12100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 772.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22002.0	10.000	09.21.231A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 773.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22100.0	25.000	09.21.231B04.12100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 774.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22102.0	25.000	09.21.231B04.12100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 775.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22103.0	25.000	09.21.231B04.12100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 776.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22112.0	5.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 777.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22199.0	10.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 778.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22201.0	25.000	09.21.231B04.12100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencia y centros de día propios de Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 779.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22204.0	50.000	09.21.232A01.46005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención y el funcionamiento de los centros de acogida para mujeres víctimas de violencias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 780.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22602.0	15.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 781.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22699.0	12.000	09.21.231B02.46038.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para la promoción del pueblo gitano.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 782.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22700.0	25.000	09.21.231B04.12100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros propios en Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 783.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22704.0	8.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado a ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 784.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22706.0	45.000	09.21.232A01.48031.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención y el funcionamiento de los centros de acogida para mujeres víctimas de violencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 785.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22799.0	4.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 786.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.23000.0	5.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 787.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.62700.0	25.000	09.21.231B04.12100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 788.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.63700.0	50.000	09.21.232A01.46005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención y el funcionamiento de los centros de acogida para las mujeres víctimas de violencias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 789.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64100.0	50.000	09.21.232A01.48031.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención y el funcionamiento de los centros de acogida para las mujeres víctimas de violencias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 790.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64500.0	25.000	09.21.231B04.12100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 791.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.10100.0	10.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado a ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 792.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.16100.0	3.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado a ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 793.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22000.0	6.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado a ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 794.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22001.0	5.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado a ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 795.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22100.0	70.000	09.21.231B05.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar las plazas infantiles públicas insuficientes a día de hoy en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 796.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22102.0	70.000	09.21.231B05.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar las plazas infantiles públicas insuficientes a día de hoy en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 797.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22111.0	10.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado a ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 798.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22199.0	25.000	09.21.231B04.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencia y centros de día propios en toda la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 799.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22201.0	8.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto para ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 800.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22204.0	40.000	09.21.231B05.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar las plazas infantiles públicas insuficientes a día de hoy en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 801.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22704.0	8.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres aumentando el presupuesto destinado de ello.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 802.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22706.0	36.000	09.21.231B05.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar las plazas infantiles públicas insuficientes a día de hoy en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 803.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22799.0	86.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 804.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.23000.0	5.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 805.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64100.0	50.000	09.21.231B04.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 806.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64900.0	150.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 807.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.10100.0	30.000	09.21.231B04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 808.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.16100.0	8.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 809.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.20200.0	20.000	09.21.231B04.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 810.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22000.0	50.000	09.21.231B04.63100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 811.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22001.0	40.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 812.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22100.0	20.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 813.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22103.0	10.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 814.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22199.0	20.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 815.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	100.000	09.21.231B04.12000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 816.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	20.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 817.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	50.000	09.21.231B04.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 818.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22602.0	30.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 819.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.0	50.000	09.21.231B04.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 820.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.0	20.000	09.21.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales prestadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 821.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	100.000	09.04.231B04.12000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la Juventud.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día en Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 822.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	200.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la Juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 823.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22799.0	90.000	09.04.232A02.44059.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 824.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.23000.0	10.000	09.04.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales presentadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 825.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.62300.0	10.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 826.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.62700.0	30.000	09.04.231B02.46017.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida destinada a la mayor parte de prestaciones sociales presentadas por las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 827.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.63700.0	50.000	09.04.231B04.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para persona mayores en Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 828.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64100.0	200.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 829.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64500.0	100.000	09.04.231B04.12000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 830.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	300.000	09.21.231B05.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo centro de Educación Infantil en Segovia para aumentar el número de plazas públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 831.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	200.000	09.21.231B03.62100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionar un espacio diurno para personas con Alzheimer en Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 832.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22706.0	100.000	09.21.231B04.12000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 833.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.16100.0	10.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 834.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.21300.0	100.000	09.21.231B04.12000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 835.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22100.0	50.000	09.21.231B04.63100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 836.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22102.0	80.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 837.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22199.0	50.000	09.21.231B04.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 838.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22799.0	50.000	09.21.231B04.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 839.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.16100.0	10.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 840.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.21300.0	50.000	09.21.231B04.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomentar la construcción y ampliación de residencias públicas para habilitar un mayor número de plazas para personas mayores en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 841.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22000.0	15.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 842.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	100.000	09.21.231B04.12000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Segovia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 843.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	100.000	09.21.231B04.12000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Soria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 844.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	100.000	09.21.231B04.12000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 845.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22101.0	50.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 846.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22102.0	100.000	09.21.231B04.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en toda la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 847.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22102.0	100.000	09.21.231B04.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el personal para la atención a personas mayores en residencias y centros de día propios en Zamora.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 848.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22111.0	30.000	09.21.232A01.77008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar el presupuesto destinado a las mujeres de Castilla y León para trabajar por la igualdad real.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 849.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22112.0	20.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a personas vulnerables y favorecer su inclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 850.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22199.0	40.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a personas vulnerables y favorecer su inclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 851.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22704.0	10.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a familias vulnerables y favorecer su inclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 852.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22706.0	90.000	09.21.231B05.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumentar las plazas infantiles públicas insuficientes a día de hoy en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 853.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.21300.0	20.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 854.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22100.0	70.000	09.21.231B05.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar los Servicios de Protección a la Infancia aumentando el personal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 855.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22102.0	50.000	09.21.231B05.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar los Servicios de Protección a la Infancia aumentando el personal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 856.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22700.0	30.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 857.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22706.0	80.000	09.21.231B05.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar los Servicios de Protección a la Infancia aumentando el personal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 858.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22799.0	300.000	09.21.231B03.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma necesaria para el lamentable estado de conservación de la Infraestructura del CAMP Monte el Viejo de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 859.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22000.0	5.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 860.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22001.0	5.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 861.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22100.0	10.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 862.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22102.0	40.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a las familias vulnerables y favorecer su inclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 863.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22111.0	5.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 864.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22199.0	10.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a las familias vulnerables y favorecer su inclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 865.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22706.0	10.000	09.21.231B06.46079.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a las familias vulnerables y favorecer su inclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 866.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B07.22706.0	5.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 867.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B07.64100.0	20.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 868.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B07.64900.0	5.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 869.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.10100.0	13.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para luchar a favor de la inclusión social de todas las personas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 870.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.22706.0	30.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 871.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.64100.0	50.000	09.04.232A02.44509.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de empleo para la juventud.

Motivación de la Enmienda:

Destinar partida a aumentar el empleo entre la juventud castellano y leonesa con recursos propios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 872.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.64900.0	150.000	09.21.231B04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Partida para la Construcción de un Centro de día en Briviesca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 873.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.491A02.64500.0	50.000	09.21.231B05.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar los Servicios de Protección a la Infancia aumentando el personal.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 874.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.491A02.64900.0	300.000	09.21.231B04.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Partida para la construcción de una residencia para personas mayores en Medina del Campo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 875.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.491A02.64900.0	150.000	09.21.231B04.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Partida para la construcción de un Centro de día en Medina de Pomar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 876.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.10100.0	99.851	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperar campañas arqueológicas en el Castro de la Loma y el yacimiento del asedio romano de la Loma en Santibáñez de la Peña (Palencia).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 877.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.22602.0	39.260	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Protección yacimiento arqueológico de Monte Cildá, en Olleros de Pisuerga (Palencia) por los daños ocasionados recientemente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 878.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.74504.0	25.000	10.03.334A01.64001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyectar un nuevo modelo de bibliotecas y distribución de la cultura por las zonas rurales y facilitar que el fomento a la lectura sea efectivo en el medio rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 879.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.10100.0	38.012	10.05.432A01.76068.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Guardo (Palencia) para la creación de un Centro de comercialización de productos artesanos y endógenos para potenciar los recursos culturales y turísticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 880.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	1.000.000	10.03.334A01.64030.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para el sector artesanal por necesidad manifiesta.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 881.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.10100.0	38.012	10.02.337A01.65000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Documentación restos arqueológicos de Cenera de Zalima y Villanueva del Río (Palencia) por la merma del Pantano de Aguilar de Campoo ha puesto al descubierto este patrimonio histórico.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 882.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conservación y mantenimiento de la Hospedería-Convento de la Casa Baja en El Maíllo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 883.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	200.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Protección y actuaciones arqueológicas en el BIC yacimiento arqueológico de la Edrada (Cacabelos) por su importancia histórica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 884.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.48004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Asociación Astures y Romanos de Astorga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 885.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	30.000	10.04.336A01.4801T.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda para la asociación cultural “Tiradores de El Bierzo”.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 886.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	200.000	10.03.334A01.76007.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la oferta cultural y mejoras en el Castillo de Cornatell (Priaranza de El Bierzo) para la mejora de la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 887.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	200.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento y promoción del camino de Santiago.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 888.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	150.000	10.03.334A01.44303.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejoras en el museo y las actividades culturales y de promoción de las Médulas para mejorar la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 889.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	150.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conservación y mantenimiento del Convento de Gracia, en San Martín del Castañar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 890.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	150.000	10.03.334A01.44303.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda, promoción e incremento de las actividades culturales en el Museo Arqueológico de Cacabelos para mejorar la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 891.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones y protección arqueológica en Castro-Ventosa (Cacabelos) por su importancia histórica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 892.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	80.000	10.03.334A01.48004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a la asociación de recreación histórica Caballeros de Ulver para mejorar la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 893.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.03.334A01.76007.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la oferta cultural y mejoras en el Castillo de los Templarios (Ponferrada) para mejorar la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 894.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	1.000.000	10.03.334A01.76001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación Museo Baltasar Lobo.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad Manifiesta de reubicación de la obra de Baltasar Lobo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 895.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.03.334A01.74503.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Filmoteca de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la partida.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 896.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento Puente Medieval de Vinuesa.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 897.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	45.700	10.03.334A01.48004.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a la asociación cultural Ludus Bergidum Flavium (Cacabelos) para mejorar la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 898.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	150.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conservación y mantenimiento del Castillo de los Condes de Miranda (Miranda de Castañar).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 899.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	4.376.442	10.03.334A01.64020.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción de Artes Escénicas, plásticas y audiovisuales.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad manifiesta.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 900.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	8.000.000	10.03.334A01.64010.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad Manifiesta.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 901.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.03.334A01.76007.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Festival de teatro y artes escénicas de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 902.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	1.000.000	10.03.334A01.64020.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de empoderamiento de las mujeres en el sector cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 903.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.03.334A01.76007.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Festival de Cortometrajes de Medina del Campo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 904.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.10100.0	38.012	10.05.432A01.76068.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción de Artes Escénicas, plásticas y audiovisuales.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Guardo (Palencia) para la creación de un Centro de comercialización de productos artesanos y endógenos para la potenciación recurso cultural y turístico.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 905.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.64100.0	165.000	10.05.432A01.76068.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento para la creación de un albergue para el Camino Olvidado o Viejo Camino de Santiago en Santibáñez de la Peña (Palencia) para potenciar recursos culturales y turísticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 906.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.10100.0	38.012	10.05.432A01.76068.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Guardo (Palencia) para la creación de un Centro de comercialización de productos artesanos y endógenos para potenciar recursos culturales y turísticos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 907.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	167.753	10.05.432A01.76111.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayllón Medieval.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo de la Feria Medieval de Ayllón.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 908.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	150.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la conservación y restauración del edificio del hospital de peregrinos de Herguijuela de la Sierra por riesgo del derrumbamiento.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 909.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	250.000	10.02.337A01.65000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de gestión del acueducto.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 910.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	300.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración Iglesia de San Martín (Salamanca).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 911.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	50.000	10.02.337A01.65000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento Castillo de Tapial de Serón de Nagima.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 912.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64100.0	167.753	10.05.432A01.76011.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Titirimundi Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar la inversión.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 913.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	200.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación y restauración fuentes: del Carmen, de San Sebastián, del Cañico, San Buenaventura de Medina de Rioseco para mejorar la oferta cultural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 914.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	500.000	10.02.337A01.76030.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación Teatro Lope de Vega y Cine Castilla (Valladolid).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 915.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	4.583.823	10.05.432A01.76068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la partida.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 916.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	4.083.823	10.05.432A01.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Infraestructuras y bienes para uso general.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 917.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	100.000	10.02.337A01.65000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Yacimiento de Pintia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 918.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	4.083.823	10.05.432A01.61000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Terrenos y Bienes naturales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 919.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.22700.0	162.000	20.01.911A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 920.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.22700.0	108.000	20.01.911A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 921.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.4801Q.0	500.000	20.02.911D01.40099.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Comisionado de Transparencia.

Motivación de la Enmienda:

Dotar económicamente para su funcionamiento.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 922.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.02.911D01.22700.0	11.200	20.02.911D01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 923.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.02.911D01.22700.0	16.800	20.02.911D01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 924.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.03.911B01.22700.0	34.800	20.03.911B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 925.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.03.911B01.22700.0	23.200	20.03.911B01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 926.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.04.911F01.22700.0	7.200	20.04.911F01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 927.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.04.911F01.22700.0	4.800	20.04.911F01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 928.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.05.911E01.22700.0	12.000	20.05.911E01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 929.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.05.911E01.22700.0	8.000	20.05.911E01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Revertir la privatización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 930

Al artículo: 7.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 7:

Artículo 7º.- Aportaciones al patrimonio de fundaciones

Las aportaciones que la Administración de la Comunidad realice al patrimonio de fundaciones precisarán de la autorización de la Junta de Castilla y León cuando superen los 10.000 euros.

Motivación:

Mayor transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 931

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 8.1 a):

a) Cuando el valor estimado del contrato calculado conforme a lo establecido en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sea igual o superior a 10.000 euros.

Motivación:

Cuantía más adecuada y mayor control.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 932

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 8.4:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración del contrato deberá autorizar igualmente sus modificaciones cuando superen el 50 % de la cantidad inicialmente presupuestada, o bien sea causa de resolución, así como, en su caso, la resolución misma.

Motivación:

Mayor transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 933

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 8.5:

5. En los expedientes de contratación o de modificación de contratos cuyo presupuesto sea igual o superior a 10.000 euros deberá comunicarse a la Junta de Castilla y León para la aprobación del gasto en un plazo de 15 días. Esta comunicación no se realizará si la Junta de Castilla y León hubiera autorizado el contrato o hubiera designado el órgano de contratación.

Motivación:

Mayor transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 934

Al artículo: 10.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 10.1:

1. Los convenios de colaboración que suscriba la Administración de la Comunidad con otras entidades públicas o privadas necesitarán de la autorización de la Junta de Castilla y León a su firma y una vez que se hayan realizado los controles de legalidad necesarios.

Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un convenio deberá autorizar igualmente sus modificaciones.



Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 935

Al artículo: 11.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 11.1:

1. Cualquier modificación de crédito que afecte a los financiados con fondos comunitarios requerirá autorización de la Dirección General de Presupuestos y Estadística. Asimismo, el resto de las modificaciones de créditos afectados por recursos finalistas requerirán informe previo de la dirección general gestora de los mismos.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 936

Al artículo: 14

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un apartado 2 con la siguiente redacción:

2. La tasa de reposición en ningún caso será inferior al cien por cien y atenderá a las necesidades de la ciudadanía en los siguientes sectores o Administraciones:

a. Las Universidades Públicas de Castilla y León.



b. La consejería con competencias educativas para el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en relación con la determinación del número de plazas para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes.

c. La consejería con competencia sanitarias respecto de las plazas de hospitales y centros de salud del Servicio de Salud de Castilla y León.

d. Las consejerías con competencias de control y lucha contra el fraude fiscal, laboral, de subvenciones públicas y del control de la asignación eficiente de los recursos públicos.

e. Las consejerías con competencias en asesoramiento jurídico y en la gestión de los recursos públicos.

f. La consejería competente en prevención y extinción de incendios.

g. La consejería con competencias en la asistencia directa a los usuarios de los servicios sociales.

h. Las consejerías con competencias en gestión de prestaciones y políticas activas en materia de empleo.

i. Las consejerías y entes con competencias respecto del personal de atención a los ciudadanos en los servicios públicos.

Motivación:

Mayor relación con las necesidades reales de cada sector.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 937

Al artículo: 18.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 18:

Artículo 18º.- Altos cargos.

1. La retribución para el año 2018 del Presidente de la Junta de Castilla y León, los vicepresidentes y los consejeros de la Junta de Castilla y León consistirá en la suma de tres salarios mínimos interprofesionales.

A aquella retribución se ajustarán, sin que en ningún caso puedan superarla, las retribuciones de los presidentes o titulares de las restantes instituciones básicas o propias de la Comunidad de Castilla y León a las que se refiere el artículo 19 de su Estatuto de Autonomía, así como las retribuciones de los



vicepresidentes y secretarios de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, los portavoces y demás cargos directivos de los grupos parlamentarios, los consejeros de los Consejos de Cuentas y Consultivo y el Adjunto al Procurador del Común de Castilla y León que desempeñe sus funciones en régimen de dedicación exclusiva.

Corresponde a las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8 y 31 de su Reglamento, fijar las retribuciones de los miembros de la Mesa de las Cortes así como las asignaciones económicas de los portavoces y demás cargos directivos de los grupos parlamentarios para ajustarlas conforme a lo dispuesto en los párrafos precedentes.

El sueldo para el año 2018 de los viceconsejeros, secretarios generales y asimilados se ajustará a lo dispuesto anteriormente, al igual que las retribuciones de los directores generales y resto de altos cargos asimilados. Las cuantías correspondientes al complemento de destino y complemento específico que vinieran percibiendo cada uno de ellos no podrá experimentar un incremento global superior al 1 por ciento respecto de las vigentes en el año 2017.

2. Para el año 2018, los altos cargos y asimilados, nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley, a los que resultara de aplicación el artículo 5 de la Ley 8/1996, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, les será de aplicación lo dispuesto en el apartado 1 anterior, manteniendo, sin que puedan experimentar un incremento global superior al 1 por ciento, aquellos conceptos retributivos no contemplados en dicho apartado que procediera percibir en el ejercicio 2017 derivado del desempeño de su función en la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

3. Los altos cargos a los que se refieren los números anteriores mantendrán la categoría y rango que les corresponda de acuerdo con la normativa vigente.

4. Sin perjuicio de lo anterior, los altos cargos y asimilados tendrán derecho a la percepción de la retribución por antigüedad que pudieran tener reconocida como empleados del sector público.

5. El Presidente de la Junta de Castilla y León tendrá como residencia oficial la que a tal efecto habilite la Consejería de Economía y Hacienda de entre los bienes o derechos del patrimonio de la Comunidad. La Consejería de la Presidencia se hará cargo de los gastos derivados de dicha residencia.

6. Los altos cargos a los que se refiere este artículo no percibirán retribución alguna por la asistencia a los órganos de gobierno de los entes de la administración institucional de la Comunidad, a consejos de administración de las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León, o a otros órganos de los que formen parte por razón de su cargo.

Motivación:

Asimilar los sueldos de los responsables políticos de la Administración Autonómica a las demandas de la sociedad castellano y leonesa para un mayor acercamiento para con ésta.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 938

Al artículo 19.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del artículo 19:

1. El personal al servicio de la Administración de la Comunidad podrá percibir gratificaciones por servicios extraordinarios. Se concederán por los consejeros dentro de los créditos asignados a tal fin, siendo públicas las mismas.

2. Las gratificaciones serán públicas en el portal de transparencia especificando la Consejería que las destina y su motivación.

3. La concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios será comunicada también a los órganos de representación de los empleados públicos para realizar un control de las mismas y evitar así su arbitrariedad.

4. Las gratificaciones tendrán carácter excepcional y sólo podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo, sin que en ningún caso puedan ser fijas en su cuantía, periódicas en su devengo, ni generen ningún tipo de derecho personal de carácter permanente.

5. En ningún caso los altos cargos ni el personal eventual podrán percibir gratificaciones por servicios extraordinarios.

Motivación:

Mayor transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 939

Al artículo: 20.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del primer párrafo del artículo 20.1:

1. Durante el año 2018 será preciso informe previo y vinculante de la consejería competente en materia presupuestaria para proceder a determinar o modificar las



condiciones de trabajo, modificaciones de plantilla o de relaciones de puestos de trabajo del personal al servicio de las entidades integrantes del sector público de la Comunidad de Castilla y León que conlleven variación en el gasto público. Además, dichas modificaciones deberán comunicarse a la comisión competente de las Cortes de Castilla y León.

Lo dispuesto en el apartado anterior, y en el conjunto de este artículo, no será de aplicación a las Cortes de Castilla y León, y tampoco a las universidades públicas de la Comunidad de Castilla y León, que se seguirán rigiendo por la disposición adicional quinta de esta ley y el contrato-programa correspondiente.

Motivación:

Mayor transparencia y control.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 940

Al artículo: 23.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 en el artículo 23 con el siguiente contenido:

6. La contratación de personal con cargo a los créditos para inversiones que se lleve a cabo por los entes públicos de derecho privado, las empresas públicas, fundaciones y consorcios del sector público autonómico de la Comunidad de Castilla y León será sometida a los mismos controles y garantías establecidos en los números anteriores.

Motivación:

Igualdad de garantías.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 941

Al artículo: 23.

Modificación que se propone:

Se propone suprimir el párrafo segundo del apartado 2 del artículo 23:

“En el ámbito de los entes públicos de derecho privado, las empresas públicas, fundaciones y consorcios del sector público autonómico sólo se requerirá la previa autorización del titular de la Consejería de Economía y Hacienda, visto el informe del centro directivo competente en materia de presupuestos, y previa acreditación de la ineludible necesidad de la misma y del cumplimiento de los requisitos citados anteriormente”.

Motivación:

Igualdad de garantías y coherencia sistemática con la enmienda anterior.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 942

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado, tras el 5 en el artículo 26, quedando renumerados los demás, con el siguiente contenido:

6. Se autoriza a la Junta de Castilla y León a otorgar avales destinados a garantizar el coste de aplazamiento de pagos de deudas hipotecarias y de alquiler con destino a aquellas personas que como consecuencia de la actual coyuntura económica se encuentren en una situación de sobre endeudamiento al que no puedan hacer frente y se encuentren en riesgo de lanzamiento o desahucio de su vivienda habitual sin que la Administración Autonómica les haya garantizado una



alternativa habitacional. A estos efectos, se entiende que las personas y unidades familiares se encuentran en situación de riesgo de exclusión residencial siempre que perciban unos ingresos inferiores a 2 veces el IPREM, si se trata de personas que viven solas, o unos ingresos inferiores a 2,5 veces el IPREM, si se trata de unidades de convivencia, o unos ingresos inferiores a 3 veces el IPREM, en caso de personas con discapacidades o con gran dependencia.

Motivación:

Responsabilidad social de la Administración ante casos de emergencia social habitacional.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 943

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 26.6

6. Será necesaria una ley de las Cortes de Castilla y León para autorizar avales en los supuestos no contemplados en los apartados anteriores de este artículo y la aprobación de las Cortes para los demás casos.

Motivación:

Mayor democracia y control para estos casos.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:



ENMIENDA N.º 944

Al artículo: 30.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva letra d) al apartado 2 del artículo 30:

d. Situación de emergencia social y/o deterioro de los servicios públicos básicos que perjudiquen la sostenibilidad social de la Comunidad.

Motivación:

Cumplir con los derechos establecidos en la Constitución.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 945

Al artículo: 32.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 32:

Artículo 32º.- Las empresas públicas, fundaciones públicas y otros entes.

Las empresas públicas, las fundaciones públicas y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1.f. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, remitirán a la Intervención General copias autorizadas de las cuentas anuales, así como un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero y otro informe sobre eficacia y eficiencia en la prestación del servicio que asumen dichas entidades como consecuencias de su pertenencia al sector público. Así mismo, toda la documentación citada será enviada a la consejería de adscripción, que a su vez remitirá copia a la Dirección General de Presupuestos y Estadística.

Motivación:

Mayor transparencia y control público.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 946

Al artículo: 33.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 33:

Los consejos reguladores definitivos de las denominaciones de origen e indicaciones Geográficas Protegidas rendirán sus cuentas anuales a la Consejería de Agricultura y Ganadería y las someterá a auditoría externa. Asimismo, las Cortes de Castilla y León podrán emplazarlos para que también rindan sus cuentas ante éstas.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 947

Al artículo: nuevo artículo tras el 33.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo, tras el 33, quedando los demás reenumerados en función de su aprobación, con el siguiente contenido:

Artículo 34. Autorización de la Junta a empresas públicas

Las empresas públicas deberán tener la autorización de la Junta de Castilla y León para modificar el importe total de cualquiera de las actuaciones contenidas en la memoria explicativa que acompaña a los presupuestos de explotación y de capital. De dichas autorizaciones se informará a las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Mayor control para asegurar eficacia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 948

Al artículo: 35.

Modificación que se propone:

Se propone la adición del siguiente párrafo al artículo 35:

Los precios públicos de las Universidades públicas de Castilla y León.

Motivación:

No dificultar el acceso por motivos de renta a la universidad.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 949

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva letra g) al artículo 36 con el siguiente contenido:

g) remitirá un informe con la relación del gasto realizado por las diferentes Consejerías en Publicidad Institucional por cada una de las Consejerías, especificando la cantidad destinada a cada medio en cada una de las campañas.

Motivación:

Transparencia y control.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 950

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva letra h) al artículo 36 con el siguiente contenido:

h) Cualquier otra información que considere necesaria las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Transparencia y control.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 951

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 con el siguiente contenido:

2. La Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León, en cada período de sesiones, un informe con el estado de ejecución de los presupuestos.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 952

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 con el siguiente contenido:

3. Las empresas públicas y fundaciones públicas remitirán a las Cortes de Castilla y León en cada período de sesiones un informe detallado de cada una de las actuaciones contenidas en la memoria que acompaña a la formulación de los presupuestos de explotación y de capital para el presente ejercicio.

Motivación:

Mayor transparencia.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 953

A la disposición adicional segunda, apartado 4.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción de la disposición adicional segunda, apartado 4:

Disposición adicional segunda.- Subvenciones de carácter social.

4. Las ayudas concedidas con cargo al Capítulo IV del estado de gastos del presupuesto de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León destinadas a ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y diputaciones provinciales con el objeto de financiar los servicios sociales que éstas han de prestar, así como las destinadas a las universidades de Castilla y León con el objeto de poder desarrollar el Programa Interuniversitario de la Experiencia en Castilla y León, podrán suponer compromisos de gastos de carácter plurianual realizados al amparo de lo previsto en la legislación de la Comunidad de Castilla y León.



Dichas ayudas, dado su carácter finalista, que no es otro que afianzar políticas que desarrollan aquellas entidades para garantizar en todos los casos una mejora en las condiciones de su ciudadanía, deberán ser transferidas dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de los Presupuestos.

La justificación de los gastos que determine la concesión de tales subvenciones podrá realizarse, de modo indistinto, con los realizados tanto en el ejercicio correspondiente a la concesión como con aquéllos que se produzcan en el ejercicio de la anualidad siguiente.

Motivación:

Garantizar el mantenimiento de los servicios públicos.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 954

A la disposición adicional décima.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión.

Motivación:

Derecho de los trabajadores de la función pública.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:



ENMIENDA N.º 955

A la disposición adicional duodécima.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión.

Motivación:

Garantizar los derechos laborales y dignificación de las condiciones laborales.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 956

A la disposición adicional decimocuarta.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción de la disposición adicional decimocuarta

Se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a realizar las modificaciones de crédito que resulten necesarias para dotar de los créditos necesarios con un máximo de 25 millones de euros al Fondo Autonómico de Compensación para financiar la primera anualidad del Plan Plurianual de Convergencia Interior, previsto en la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.

A estas modificaciones no se les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 123.2 de la Ley 2/2006 de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

En el caso de que estas modificaciones afectaran a créditos de distintas secciones, la autorización corresponderá a la Junta de Castilla y León.

Motivación:

Dotar económicamente el Plan de Convergencia Interior.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 957

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional decimoquinta (o con la numeración correspondiente en caso de aprobación de otras enmiendas) con el siguiente contenido:

Disposición adicional decimoquinta: Medidas contra el sobreendeudamiento relacionado con la vivienda habitual

La Junta de Castilla y León creará un plan específico con financiación suficiente destinado a paliar el sobreendeudamiento relacionado con la vivienda habitual que pueda producir una situación de falta de vivienda.

Motivación:

Preservar el derecho a la vivienda reconocido en el artículo 47 de la Constitución y evitar lanzamientos o desahucios.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 958

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional decimosexta (o con la numeración correspondiente en caso de aprobación de otras enmiendas) con el siguiente contenido:

Disposición adicional decimosexta: Medidas destinadas a la pobreza energética.



La Junta de Castilla y León creará un plan específico con financiación suficiente destinado a evitar situaciones de pobreza energética.

Motivación:

Evitar la pobreza energética.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 959

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional decimoséptima (o con la numeración correspondiente en caso de aprobación de otras enmiendas) con el siguiente contenido:

Disposición adicional decimoséptima: Fondo para erradicar la violencia de género.

La Junta de Castilla y León creará un fondo específico destinado a los planes encaminados a erradicar la violencia de género y priorizar la inversión social en igualdad de género.

Motivación:

Erradicar la violencia de género.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:



ENMIENDA N.º 960

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional decimoctava (o con la numeración correspondiente en caso de aprobación de otras enmiendas) con el siguiente contenido:

Disposición adicional decimoctava: Fondo para adversidades climatológicas.

Se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a realizar las modificaciones necesarias para que en caso de adversidades climatológicas pueda establecerse una ayuda directa a todos los agricultores y/o ganaderos a título principal a través de la ayuda de mínimos incrementando el tope máximo por explotación que permite la Unión Europea en función de las unidades productivas de superficie o ganadera de cada explotación.

Motivación:

Actuar con emergencia en caso de adversidades climatológicas.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 961

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional decimonovena (o con la numeración correspondiente en caso de aprobación de otras enmiendas) con el siguiente contenido:

Disposición adicional decimonovena: Fondo para las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la Montaña Cantábrica Central en Castilla y León.

La Junta de Castilla y León creará un Fondo destinado a las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la Montaña Cantábrica Central en Castilla y León, en cumplimiento del artículo 12.5 de la Ley 4/2011, de 29 de marzo, que aprueba estas directrices, y destinarlo a la dotación de la Zona Básica de Salud de Guardo de una UVI Móvil.



Motivación:

Necesidad de UVI móvil y cumplimiento de la ley.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 962

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional vigésima (o con la numeración correspondiente en caso de aprobación de otras enmiendas) con el siguiente contenido:

Disposición adicional vigésima: Fin de la temporalidad de medidas extraordinarias.

Se acabará con las medidas temporales incluidas en los capítulos I, II y III del Título IV de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, de acuerdo con su disposición transitoria octava ante la previsión del crecimiento del PIB a un 2,7 % establecido por la Consejería de Economía y Hacienda.

Motivación:

Restablecimiento de derechos laborales.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:



ENMIENDA N.º 963

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional vigésimo primera con el siguiente contenido:

Disposición adicional vigésimo primera. Control del presupuesto.

La Junta de Castilla y León hará accesibles todas las cuentas de la Administración Pública de Castilla y León, de los organismos y entidades que conforman el sector público autonómico a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y el Sector Público de Castilla y León, y de los entes dependientes o constituidos por ellos.

De la misma forma, por la Junta de Castilla y León se desarrollarán medidas para el impulso de la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto y control de la ejecución presupuestaria.

Motivación:

Transparencia y gobierno abierto y participativo.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018:

ENMIENDA N.º 964

A la disposición transitoria segunda.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión.

Motivación:

Restablecer los derechos laborales.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 965.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.10100.0	50.000	04.03.453A01.60200.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aportación para la construcción de una Rotonda en N-601 a la altura de Laguna de Duero en Camino del Portillo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 966.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21400.0	16.000	04.08.456A01.61000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de recuperación de los acuíferos de Tierra de Campos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 967.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21900.0	20.000	04.03.453A01.60300.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para un nuevo puente en Cabezón de Pisuerga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 968.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22204.0	40.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 969.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	30.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 970.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22204.0	400.000	04.03.453A01.60300.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Red de Carriles Bici Interurbana.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 971.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22699.0	23.750	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 972.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.0	300.000	04.03.452A01.60200.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modernización de ETAP de diversas localidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 973.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	20.000	04.02.261B01.44300.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación de la piscina municipal e instalaciones deportivas de Laguna de Duero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 974.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.10100.0	15.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 975.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.10100.0	15.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 976.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	300.000	04.03.452A01.7600a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la calidad de las aguas residuales de poblaciones de menos de 2.000 habitantes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 977.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.10100.0	15.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 978.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.22706.0	10.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 979.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.22204.0	1.500.000	04.09.131A01.63000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cuerpo público y profesional comarcal de bomberos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 980.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.64001.0	1.000.000	04.09.131A01.63000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cuerpo público y profesional comarcal de bomberos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 981.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.10100.0	15.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 982.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	250.000	04.08.456A01.6700a.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Ordenación de Recursos Naturales.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 983.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.10100.0	15.000	04.04.453A04.4700a.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Ordenación de Recursos Naturales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 984.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	250.000	04.08.456A01.6700B.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Creación de Corredores Ecológicos.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Plan.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 985.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64100.0	150.000	04.04.453A03.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Creación de Corredores Ecológicos.

Motivación de la Enmienda:

Adecantamiento Estación de autobuses de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 986.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.10100.0	15.000	04.08.456A01.6700C.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Reforestación con arbolado autóctono de Medina de Rioseco.

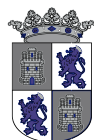
Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Plan.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 987.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	130.000	04.04.453A04.4700B.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora tarifaria Transporte metropolitano de Salamanca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 988.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.09.131A01.64500.0	250.000	04.08.456A01.6400Y.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Autonómico de Mejora de la Calidad del Aire.

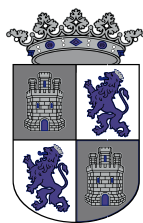
Motivación de la Enmienda:

Desarrollo del plan.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-11

Enmiendas al articulado presentadas por el Procurador D. José Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22001.0	5.000	01.03.231B08.48065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas emergencias en el exterior.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	15.000	01.03.231B08.4803M.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Premios educación no universitaria.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.64100.0	50.000	01.11.921B02.4803q.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Formación y perfeccionamiento del personal de las entidades locales.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la formación del personal de las entidades locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	60.000	01.03.231B08.4802V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en materia de inmigración.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	55.000	01.03.231B08.4803I.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en materia de emigración.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	50.000	01.03.231B08.48065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo ayudas emergencias.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	50.000	01.03.231B08.46069.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en materia de inmigración.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación en actuaciones en materia de inmigración de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	60.000	01.03.231B08.46072.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en materia de emigración.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las actuaciones en materia de emigración desde las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	25.500	01.03.231B08.4803W.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas formación sobre cooperación e inmigración.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de becas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	24.000	01.03.231B08.4802M.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Voluntariado en cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas para fomentar el voluntariado en cooperación al desarrollo en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22001.0	200.000	01.08.941A02.78090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociaciones para la recuperación de la memoria histórica de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22300.0	500.000	01.08.941A02.46059.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a Entidades Supramunicipales.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22700.0	366.628	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22700.0	200.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	300.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	535.497	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22704.0	30.000	01.08.941A02.78090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociaciones para la recuperación de la memoria histórica.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.24000.0	450.000	01.08.941A02.7600k.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a la cohesión territorial.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas para mejorar la cohesión territorial.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64500.0	350.000	01.08.941A02.76006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo para la garantía de continuidad de los servicios públicos en los municipios.

Motivación de la Enmienda:

Incremento y mantenimiento de los servicios públicos para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	500.000	01.08.941A02.78090.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociaciones en defensa de la memoria histórica.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.491A02.64001.0	1.500.000	01.08.941A02.76006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo para la garantía de continuidad de los servicios públicos en los municipios de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Si se incrementan y mantienen los servicios públicos se fijará población en toda la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22706.0	20.000	01.08.941A02.7600k.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a la cohesión territorial.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar esta partida para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.491A02.64500.0	180.000	01.08.941A02.76006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo para la garantía de continuidad de los servicios públicos en los municipios de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Incremento y mantenimiento de los servicios públicos para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.24000.0	15.000	01.08.941A02.7600k.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas cohesión territorial.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar este tipo de ayudas para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22001.0	80.000	01.11.921B02.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las becas a los alumnos para la formación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.64001.0	30.000	01.03.231B08.78005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la aportación para cooperación al desarrollo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.11.921B01.64500.0	400.000	01.08.941A02.7600k.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a la cohesión territorial.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas a la cohesión territorial para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.11.921B02.22606.0	175.000	01.08.941A02.7600k.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a la cohesión territorial.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas a la cohesión territorial para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	250.000	02.03.941A01.46064.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Medio natural en las corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación medioambiental.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	250.000	02.03.941A01.46034.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias al deporte escolar.

Motivación de la Enmienda:

Fomento y promoción del deporte escolar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	350.000	02.03.941A01.46028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Guarderías de corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación a las guarderías de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	500.000	02.03.941A01.46037.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Instalaciones deportivas.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida destinada a las instalaciones deportivas en nuestros municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	330.000	02.03.941A01.46039.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencia a bibliotecas públicas.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las bibliotecas públicas en nuestros municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22001.0	30.000	02.22.422A01.46093.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto creación empresas.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar los proyectos de creación de empresas a través de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22001.0	30.000	02.22.422A01.76093.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto creación empresas.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar los proyectos de creación de empresas a través de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22201.0	200.000	02.11.423A01.75101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIUDEN: Captura de CO₂.

Motivación de la Enmienda:

La CIUDEN está dotada con la más alta tecnología para proyecto de captura de CO₂, pero faltan proyectos para desarrollarlos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22201.0	320.000	02.01.923C01.76006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo para la garantía y continuidad de los servicios públicos en los municipios de la Comunidad.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar y mantener los servicios públicos en la comunidad para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22201.0	250.000	02.10.421A03.760C3.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Impulso de la movilidad eléctrica.

Motivación de la Enmienda:

Fomento del impulso de la movilidad eléctrica de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22204.0	200.000	02.11.421A01.76008.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ahorro, diversidad energética y energía renovable.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la partida destinada al ahorro, diversidad y energía renovable de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22204.0	200.000	02.12.431B01.760A3.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la competitividad del comercio y la artesanía.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la partida para mejorar la competitividad del comercio y la artesanía en las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22204.0	100.000	02.11.423A01.75101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIUDEN: Captura de CO₂.

Motivación de la Enmienda:

La CIUDEN está dotada con la más alta tecnología para proyecto de captura de CO₂, pero faltan proyectos para desarrollarlos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.0	400.000	02.01.923C01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.0	800.000	02.01.923C01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.0	731.495	02.01.923C01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.0	1.000.000	02.01.923C01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22799.0	35.000	02.01.923C01.76006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo para la garantía y continuidad de los servicios públicos en los municipios de la Comunidad.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar y mantener los servicios públicos en la Comunidad para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.63700.0	200.000	02.22.422A01.76093.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyectos creación de empresas.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar los proyectos de creación de empresas a través de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.63700.0	200.000	02.11.423A01.75101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIUDEN: Captura de CO₂.

Motivación de la Enmienda:

La CIUDEN está dotada con la más alta tecnología para proyecto de captura de CO₂, pero faltan proyectos para desarrollarlos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64001.0	12.000	02.22.422A01.76093.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyectos creación de empresas.

Motivación de la Enmienda:

Fomentar los proyectos de creación de empresas a través de las corporaciones locales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64001.0	50.000	02.11.423A01.75101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIUDEN: Captura de CO₂.

Motivación de la Enmienda:

La CIUDEN está dotada con la más alta tecnología para proyecto de captura de CO₂, pero faltan proyectos para desarrollarlos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.000.000	02.22.422A02.7600b.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejoras entorno minero.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas a corporaciones locales destinadas a la mejora de los entornos mineros.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	600.000	02.11.423A01.75100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de ordenación del sector de la pizarra.

Motivación de la Enmienda:

Ordenación del sector de la pizarra para organizar cuáles son las explotaciones que se pueden realizar con un menor impacto ambiental.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	850.000	02.03.941A01.46028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Guarderías de corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las guarderías en nuestros municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.200.000	02.01.923C01.76006.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo para la garantía y continuidad de los servicios públicos en los municipios.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar y mantener los servicios públicos en la Comunidad para fijar población.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	500.000	02.03.941A01.46039.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Bibliotecas de corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las bibliotecas en nuestros municipios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.467B03.64001.0	475.000	02.03.467B03.64001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE REINDUSTRIALIZACIÓN DE LA ZONA SUR DE VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

LA ZONA SUR DE VALLADOLID Y EN CONCRETO LA MANCOMUNIDAD "TIERRAS DE MEDINA" ES LA MÁS DEPRIMIDA Y CON MAYOR TASA DE PARO, POR LO QUE ES NECESARIO Y URGENTE UN PLAN DE REINDUSTRIALIZACIÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.491A02.64500.0	1.000.000	02.10.467B01.78100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de potenciar el desarrollo industrial en León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.11.423A01.64001.0	50.000	02.11.423A01.75100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de ordenación del sector de la pizarra.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.000.000	02.11.425A01.78100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructura eléctrica y ahorro energético.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas para la instalación de la energía solar en las viviendas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64900.0	100.000	02.12.431B01.760A3.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la competitividad en comercio y artesanía.

Motivación de la Enmienda:

Fomento y desarrollo de la artesanía y el comercio tradicionales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64900.0	100.000	02.22.422A02.4600b.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejoras entorno minero.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas a corporaciones locales destinadas a la mejora de los entornos mineros.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.77038.0	600.000	02.12.431B01.760A3.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la competitividad en comercio y artesanía.

Motivación de la Enmienda:

Fomento y desarrollo de la artesanía y el comercio tradicionales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.16100.0	22.942	03.04.412C01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Veterinarios sanidad agroalimentaria como personal laboral fijo. Retribuciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.20200.0	200.000	03.02.412A01.48066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: empresa agraria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de empresas agrarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.20200.0	250.000	03.04.412C01.77052.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Seguros agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación de los seguros agrarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21600.0	100.000	03.02.412A01.48066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: empresa agraria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de empresas agrarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22201.0	200.000	03.02.412A01.48066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: empresa agraria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de empresas agrarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22204.0	100.000	03.02.412A01.48066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: empresa agraria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de empresas agrarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.62700.0	30.000	03.02.412A01.48066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: empresa agraria.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de empresas agrarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63700.0	50.000	03.01.412A01.76001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Instalación de nidos de aves rapaces para luchar contra el topillo campesino y evitar el uso de venenos químicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63700.0	50.000	03.02.413A01.770A2.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: Comercialización de productos agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de comercialización de productos agrarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63800.0	50.000	03.01.412A01.76001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Instalación de nidos de aves rapaces para luchar contra el topillo campesino y evitar el uso de venenos químicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63800.0	50.000	03.02.413A01.770A2.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: Comercialización de productos agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de comercialización de productos agrarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64500.0	100.000	03.02.413A01.770A2.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al cooperativismo: Comercialización de productos agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al cooperativismo de comercialización de productos agrarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64500.0	100.000	03.01.412A01.76001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Instalación de nidos de aves rapaces para luchar contra el topillo campesino y evitar el uso de venenos químicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64500.0	200.000	03.04.412C01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la agricultura ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de esta actividad que puede generar puestos de trabajo en la zona rural y que a la larga protegerá el medio ambiente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	100.000	03.04.412C01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la agricultura ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de esta actividad que puede generar puestos de trabajo en la zona rural y que a la larga protegerá el medio ambiente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.467B01.64500.0	250.000	03.01.412A01.76001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Instalación de nidales de aves rapaces para luchar contra el topillo campesino y evitar el uso de venenos químicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.467B01.64500.0	200.000	03.04.412C01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la agricultura ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de esta actividad que puede generar puestos de trabajo en la zona rural y que a la larga protegerá el medio ambiente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	200.000	03.02.467B01.74500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Agricultura Ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Inversión en agricultura ecológica en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	200.000	03.04.412C01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la agricultura ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de esta actividad que puede generar puestos de trabajo en la zona rural y que a la larga protegerá el medio ambiente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.7701c.0	400.000	03.04.412C01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la agricultura ecológica.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de esta actividad que puede generar puestos de trabajo en la zona rural y que a la larga protegerá el medio ambiente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	500.000	03.02.412A01.48067.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plantaciones de hierbas medicinales en comarcas mineras.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de una nueva actividad, posibilidad de emprendedores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	1.000.000	03.04.412A01.77039.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de explotaciones ganaderas.

Motivación de la Enmienda:

Plan de modernizar las instalaciones ganaderas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	500.000	03.02.412A01.48068.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Microrrizados en montes de comarcas mineras de municipios del Grupo I.

Motivación de la Enmienda:

Con el cierre del sector minero, los municipios que tenían esta actividad están en plena regresión económica y poblacional, por lo que se requiere nuevas alternativas económicas a estas zonas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	8.000.000	03.02.412A01.83101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de ayudas para la sequía.

Motivación de la Enmienda:

Conceder créditos blandos destinados a los ATP en concepto de ayuda por la sequía.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	2.500.000	03.04.412C01.77100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de ayudas para las heladas.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412A01.77039.0	1.000.000	03.04.412A01.83101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de ayudas para la sequía.

Motivación de la Enmienda:

Conceder créditos blandos destinados a los ATP en concepto de ayuda por la sequía.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	8.000.000	03.02.412A01.83101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plande ayudas para la sequía.

Motivación de la Enmienda:

Conceder créditos blandos destinados a los ATP en concepto de ayuda por la sequía.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.414A01.60101.0	200.000	03.04.414101.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de ayudas para la sequía.

Motivación de la Enmienda:

Plan arreglo caminos rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.05.412A01.64900.0	200.000	03.04.412C01.79000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de lucha contra el chancro del castaño, la grafiosis del negrilla el fuego bacteriano.

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las plagas que afectan a castaños, negrillos y otros frutales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.05.412A01.64900.0	250.000	03.04.412A01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo al sector apícola.

Motivación de la Enmienda:

Plan específico contra las plagas propias de este sector productivo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.16100.0	20.761	04.01.451A01.17100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo empleado laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21300.0	50.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21400.0	100.000	04.02.261A02.48018.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN BURGOS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21400.0	100.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS ALQUILER VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21600.0	20.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.21900.0	90.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22000.0	100.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22000.0	90.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDA COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	100.000	04.02.261A02.48018.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN AVILA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22002.0	20.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22100.3	50.000	04.08.456A01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración cielos abiertos.

Motivación de la Enmienda:

Restaurar los terrenos de las minas a cielo abierto.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22103.3	20.000	04.08.456A01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración cielos abiertos.

Motivación de la Enmienda:

Restaurar los terrenos de las minas a cielo abierto.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22104.0	200.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22199.0	50.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	100.000	04.02.261A02.48018.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN VALLADOLID.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	100.000	04.04.261A02.48018.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	100.000	04.02.261A02.48018.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN SEGOVIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	100.000	04.02.261A02.48018.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN PALENCIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	200.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	100.000	04.02.261A02.48018.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN SALAMANCA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22204.0	100.000	04.02.461A02.48018.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA EN SORIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22204.0	50.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 117.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22699.0	20.000	04.02.261A02.48018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS ALQUILER VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

FAVORECER EL ALQUILER DE VIVIENDAS COMO FORMA DE ACCESO AL DERECHO A LA VIVIENDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.0	250.000	04.01.451A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.0	141.380	04.01.451A01.17100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.1	20.000	04.01.451A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN ÁVILA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.1	33.739	04.01.451A01.13100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN ÁVILA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.2	32.000	04.01.451A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN BURGOS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.2	90.000	04.01.451A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN BURGOS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.4	17.939	04.01.451A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN PALENCIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 125.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.4	30.000	04.01.451A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO EMPLEO LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN PALENCIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.5	11.105	04.01.451A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SALAMANCA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.5	15.000	04.01.451A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SALAMANCA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.6	36.464	04.01.451A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PAERSONAL LABORAL FIJO. LIMPEIZA. RETRIBUIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SEGOVIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.6	50.000	04.01.451A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SEGOVIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.7	7.553	04.01.451A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SORIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.7	12.000	04.01.451A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SORIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.7	7.553	04.01.451A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN SORIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.8	110.000	04.01.451A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN VALLADOLID.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.8	45.618	04.01.451A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN VALLADOLID.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.9	10.662	04.01.451A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.9	3.000	04.01.451A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO. LIMPIEZA. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD EN ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.0	300.000	04.01.451A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL FIJO DE APOYO Y MANTENIMIENTO. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.0	450.000	04.01.451A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL FIJO DE APOYO Y MANTENIMIENTO. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22706.0	44.000	04.01.451A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL FIJO DE APOYO Y MANTENIMIENTO. RETRIBUCIONES BASICAS.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22706.0	5.655	04.01.451A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL FIJO DE APOYO Y MANTENIMIENTO. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR PRIVATIZACIONES POR GESTIÓN PÚBLICA CON EFICACIA, EFICIENCIA, BENEFICIO SOCIAL Y POR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	10.000	04.02.261A02.78018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE DESAHUCIO.

Motivación de la Enmienda:

AMPARO A QUIENES SE QUEDAN SIN VIVIENDA Y EN SITUACIÓN DE DESAMPARO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	50.000	04.02.621A02.78018.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS EN ZONAS RURALES.

Motivación de la Enmienda:

AYUDA A FIJAR POBLACIÓN EN LAS ZONAS RURALES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	50.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	75.942	04.08.456A01.13010.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Retribuciones básicas personal laboral fijo discontinuo.

Motivación de la Enmienda:

Para que el operativo de extinción de incendios esté contratado un mínimo de 6 meses.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	200.000	04.03.452A01.76100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Depuradoras.

Motivación de la Enmienda:

Ir paliando la falta de depuradoras en muchas zonas de la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	200.000	04.03.453A01.74324.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en valor de este histórico ferrocarril minero "Ponfeblino", como elemento de transporte de viajeros, mercenarias y tren turístico de esta zona considerada Reserva de la Biosfera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	20.000	04.08.456A01.76076.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Laguna Las Carrizas. Deslinde y proyecto.

Motivación de la Enmienda:

Es el humedal más cercano a una población. La Laguna de Las Carrizas tiene un alto valor ecológico en anfibios, plantas, según los estudios de la Universidad de León, etc. Y con el fin de crear una Aula Pedagógica sobre los Humedales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	150.000	04.02.261A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución de obra.

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de la antigua biblioteca.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.1	119.557	04.01.451A01.21200.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Edificios y otras construcciones.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN VIVIENDAS DE MAS DE 30 AÑOS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	30.000	04.08.456A01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración cielos abiertos.

Motivación de la Enmienda:

Restaurar los terrenos de las minas a cielo abierto.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	100.000	04.02.261A02.66009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de inmueble para biblioteca pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	175.000	04.02.261A02.76200.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Residencia de mayores de La Robla.

Motivación de la Enmienda:

La residencia de la Robla está en proceso de construcción desde hace más de una década y paralizada desde el año 2012, la parte más importante ya está construida. Su previsión es dar servicio a más de 250 personas de la zona y 50 puestos de trabajo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7803w.0	250.000	04.02.261A02.78033.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Adecuación de viviendas en Quilós.

Motivación de la Enmienda:

Reforma de antiguas casas de maestros/as para fomentar el alquiler social a personas jóvenes y asentar población en la zona.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7803w.0	100.000	04.02.261A02.7803w.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforma de inmueble para albergue de peregrinos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7803w.0	5.000.000	04.02.261A02.78044.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación viviendas zonas rurales.

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación viviendas zonas rurales para realizar adaptaciones de accesibilidad y adaptaciones de eficiencia energética.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	200.000	04.08.456A01.70100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración cielos abiertos.

Motivación de la Enmienda:

Restaurar los terrenos de las minas a cielo abierto.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	400.000	04.02.261A02.76200.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Residencia de mayores de La Robla.

Motivación de la Enmienda:

La residencia de la Robla está en proceso de construcción desde hace más de una década y paralizada desde el año 2012, la parte más importante ya está construida. Su previsión es dar servicio a más de 250 personas de la zona y 50 puestos de trabajo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	250.000	04.02.261B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL FIJO TÉCNICO. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR LAS PRIVATIZACIONES POR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, EFICIENTE, CON BENEFICIO SOCIAL Y EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	200.000	04.02.261B01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL FIJO TÉCNICO. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

SUSTITUIR LAS PRIVATIZACIONES POR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, EFICIENTE, CON BENEFICIO SOCIAL Y EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	150.000	04.08.456A01.13010.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Retribuciones básicas personal laboral fijo discontinuo.

Motivación de la Enmienda:

Para que el operativo de extinción de incendios esté contratado un mínimo de 6 meses.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	100.000	04.08.456A01.76049.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restaurar y acondicionar las riberas de los ríos.

Motivación de la Enmienda:

El mal estado de muchas riberas lo hace necesario.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.74115.0	200.000	04.03.452A01.76019.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Abastecimiento y saneamiento de aguas.

Motivación de la Enmienda:

Obras en la planta potabilizadora de Laguna de Duero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.22603.0	150.000	04.03.452A01.70019.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Captación de agua de uso humano, zona del Órbigo.

Motivación de la Enmienda:

Varios pueblos de la provincia tienen problemas con la calidad debido a la contaminación de la misma, por lo que es necesario nuevas captaciones de agua potable.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60101.1	25.000	04.03.453A01.61101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución de obra.

Motivación de la Enmienda:

Conservación de carreteras.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60109.0	350.000	04.03.453A01.77094.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REFUERZO TRANSPORTE COLECTIVO Y FERROVIARIO EN LAS ZONAS RURALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DEL ACESO Y MOVILIDAD EN LAS ZONAS RURALES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	600.000	04.03.453A01.61109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otros.

Motivación de la Enmienda:

Impulso del transporte metropolitano de Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	220.000	04.03.453A01.76076.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera de San Feliz de Torío-Riosequillo (N 601).

Motivación de la Enmienda:

Enlazar la zona del Torío con la N-601 a Asturias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	150.000	04.03.453A01.76073.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carreteras y ferrocarriles.

Motivación de la Enmienda:

Aceras y carril bici en carretera "La cerrada" que une Navateja y Villaobispo ya que cuenta con una gran afluencia de coches, peatones y ciclistas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	75.000	04.08.456A01.76100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plataforma en canales de agua.

Motivación de la Enmienda:

Para evitar la muerte de los animales en los canales de riego.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	800.000	04.03.453A01.76072.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera León-Coyanzo.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de la carretera de une los pueblos de la Ribera del Torío hasta las hoces de Vegacervera, hasta Asturias, para impulsar las posibilidades turísticas de las Cuevas de Valporquero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	50.000	04.04.453A04.47100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estación de autobuses de Astorga.

Motivación de la Enmienda:

El municipio de Astorga con unos 12.000 habitantes aproximadamente y zona con importante turismo requiere acondicionar las estación de autobuses.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	500.000	04.03.453A01.77094.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REFUERZO TRANSPORTE COLECTIVO Y FERROVIARIO EN LAS ZONAS RURALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DEL ACESO Y MOVILIDAD EN LAS ZONAS RURALES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.22204.0	500.000	04.03.453A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

EJECUCIÓN DE OBRA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO PISUERGA A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE CABEZÓN DE PISUERGA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.64001.0	800.000	04.03.453A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución de obra.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de realizar una rotonda de acceso al municipio de Fabero, en el cruce de las carreteras LE-715 y LE-711.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A01.64001.0	1.000.000	04.03.453A01.46074.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mantenimiento y conservación de carreteras autonómicas.

Motivación de la Enmienda:

Múltiples carreteras de la provincia requiere mantenimiento y arreglos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	1.000.000	04.03.452A01.60101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONAS RURALES.

Motivación de la Enmienda:

ACABAR CON LOS PROBLEMAS DE ESCASEZ, CONTAMINACIÓN Y POTABILIDAD DE LAS AGUAS DE BOCA Y DEPURACIÓN EN ZONAS RURALES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	500.000	04.03.453A01.76075.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acerado carretera de Azorín.

Motivación de la Enmienda:

Esta carretera atraviesa el municipio de san Andrés (3.º municipio de la provincia) y es de acceso para el IES del municipio, centros escolares, centro de salud, ayuntamiento... y no dispone de acerado. Sin aceras, con peligro para los peatones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	400.000	04.04.232A02.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de aumentar la promoción juvenil para ayudar a evitar el éxodo masivo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	750.000	04.08.452A01.7800S.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECURSOS RENOVABLES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA EL ACCESO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64100.0	300.000	04.08.452A01.77009.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECURSOS PARA LA SELVICULTURA EN LOS MONTES.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.16100.0	1.300.000	04.08.456A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO PARA PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MONTES. SEGURIDAD SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.16100.0	1.800.000	04.08.456A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PERSONAL LABORAL FIJO PARA PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MONTES. RETRIBUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	29.000.000	04.08.456A01.74400.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sistema pública de forestación y prevención de incendios.

Motivación de la Enmienda:

Potenciar la gestión de reforestación a través de un sistema público, que gestione directamente la prevención de incendios y la reforestación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	4.000.000	04.08.456A01.74400.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SERVICIO PÚBLICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

Motivación de la Enmienda:

UN SERVICIO PÚBLICO QUE GESTIONE DIRECTAMENTE LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA REEFORESTACIÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	1.000.000	04.08.456A01.74500.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Operativo regional anti-incendios.

Motivación de la Enmienda:

Intervención inmediata en caso de incendios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.0	1.050.000	04.04.232A02.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de aumentar la promoción juvenil para ayudar a evitar el éxodo masivo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67000.1	867.679	04.08.456A01.67003.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Tratamientos selvícolas preventivos de incendios en la provincia de Ávila.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	500.000	04.08.456A01.67000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

LIMPIEZA DE MONTES Y VÍAS PECUARIAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77058.0	13.517.223	04.08.456A01.74400.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CREACION DE EMPRESA PÚBLICA DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

Motivación de la Enmienda:

POTENCIAR LA GESTIÓN DE REFORESTACIÓN A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PÚBLICA QUE GESTIONE DIRECTAMENTE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y LA REFORESTACIÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77058.0	13.000.000	04.08.456A01.74400.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sistema pública de forestación y prevención de incendios.

Motivación de la Enmienda:

Potenciar la gestión de reforestación a través de un sistema público, que gestione directamente la prevención de incendios y la reforestación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77065.0	2.100.000	04.08.456A01.74400.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sistema pública de forestación y prevención de incendios.

Motivación de la Enmienda:

Potenciar la gestión de reforestación a través de un sistema público, que gestione directamente la prevención de incendios y la reforestación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 194.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77065.0	2.100.000	04.08.456A01.74400.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CREACION DE EMPRESA PÚBLICA DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

Motivación de la Enmienda:

POTENCIAR LA GESTIÓN DE REFORESTACIÓN A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PÚBLICA QUE GESTIONE DIRECTAMENTE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y LA REFORESTACIÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 195.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.09.131A01.64500.0	500.000	04.08.456A01.76048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en zonas de influencia socioeconómica de los espacios naturales.

Motivación de la Enmienda:

Despues de estar desde 2012 a 2017 sin partida para este concepto, es necesario aumentar las cantidades, que permitan recuperar actuaciones imprescindibles en las zonas ZIS de los espacios protegidos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.21600.0	18.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal Funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22001.0	14.500	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal Funcionario de Atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22002.0	8.500	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal Funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 199.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22002.0	7.500	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Retribuciones básicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22100.0	50.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22199.0	15.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22201.0	20.500	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22204.0	75.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22400.0	60.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Personal funcionario de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.0	65.000	05.01.311A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.0	45.000	05.01.311A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.1	41.000	05.01.311A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.1	20.600	05.01.311A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.2	19.500	05.01.311A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.2	45.000	05.01.311A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.3	19.000	05.01.311A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.3	45.000	05.01.311A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.4	32.000	05.01.311A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.4	12.500	05.01.311A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.5	23.000	05.01.311A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.5	16.500	05.22.311B01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 217.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.5	12.200	05.01.311A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 218.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.6	21.200	05.01.311A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.6	46.000	05.01.311A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.7	20.500	05.01.311A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.7	46.000	05.01.311A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.8	14.500	05.01.311A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.8	22.500	05.01.311A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 224.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.9	21.000	05.01.311A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.9	11.000	05.01.311A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	25.000	05.01.311A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	32.000	05.01.311A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	86.000	05.01.311A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	30.000	05.01.311A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	85.000	05.01.311A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	25.000	05.01.311A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	25.000	05.01.311A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	32.000	05.01.311A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	175.000	05.02.313B01.480c4.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de prevención y control del SIDA.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la dotación para planes de prevención y lucha contra el SIDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	80.000	05.01.311A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	30.000	05.01.311A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	120.000	05.01.311A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 238.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	30.000	05.01.311A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 239.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	12.000	05.01.311A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	21.500	05.01.311A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	12.000	05.01.311A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	12.000	05.01.311A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 243.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	125.000	05.01.311A01.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción nuevo consultorio.

Motivación de la Enmienda:

Construcción del nuevo consultorio de salud en Aldeamayor.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	12.500	05.01.311A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 245.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	85.000	05.01.311A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 246.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22706.0	50.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22706.0	55.000	05.01.311A01.22602.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Publicidad y promoción.

Motivación de la Enmienda:

Campaña en centros de salud sobre educación sanitaria integral y con perspectiva de género sobre salud sexual y salud reproductiva.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 248.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22799.0	32.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.63100.0	275.000	05.01.311A01.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción nuevo consultorio.

Motivación de la Enmienda:

Construcción del nuevo consultorio de salud en Aldeamayor.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.491A02.64500.0	25.000	05.01.311A01.22602.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Publicidad y promoción.

Motivación de la Enmienda:

Campaña en centros de salud sobre educación sanitaria integral y con perspectiva de género sobre salud sexual y salud reproductiva.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.491A02.64500.0	55.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantilla.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.22700.0	8.000	05.02.313B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.22700.0	3.500	05.02.313B01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64001.0	25.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal sanitario en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	800.000	05.02.313B01.78100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación y acondicionamiento del centro de salud en la provincia.

Motivación de la Enmienda:

Para un mantenimiento más acorde a las necesidades reales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	1.000.000	05.02.313B01.78100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contratación personal centros sanitarios.

Motivación de la Enmienda:

Para una mejor atención a los pacientes y para evitar el cierre de plantas y camas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	300.000	05.02.313B01.78300.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación especialidades centro de salud de Astorga.

Motivación de la Enmienda:

Para que el centro de salud tenga las especialidades que los pacientes de la Maragatería necesitan y demandan.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	50.000	05.02.313B01.480c4.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de prevención y control del SIDA.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la dotación para planes de prevención y lucha contra el SIDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	195.000	05.22.312A02.48080.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en materia de salud.

Motivación de la Enmienda:

Protocolo y guías atención sanitaria relacionada con la identidad de género.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	100.000	05.02.313B01.78311.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación de especialidad cirugía ambulatoria centro de salud de Villablino.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22000.0	18.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal sanitario en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22002.0	16.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal sanitario en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22201.0	15.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal sanitario en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22204.0	225.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal sanitario en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.2	27.000	05.22.311B01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.2	15.000	05.22.311B01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.3	25.000	05.22.311B01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.3	12.800	05.22.311B01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.5	12.600	05.22.311B01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 270.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.8	38.000	05.22.311B01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 271.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22700.8	20.000	05.22.311B01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22706.0	685.000	05.22.312A02.26703.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Servicios asistentes sanitarios en zonas rurales.

Motivación de la Enmienda:

Atención personalizada a pacientes convalecientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	750.000	05.22.312A02.26703.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Servicios asistentes sanitarios en zonas rurales.

Motivación de la Enmienda:

Atención personalizada a pacientes convalecientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.21600.0	350.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario en atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 275.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	240.000	05.01.312A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal fijo de atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 276.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	575.000	05.22.312A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 277.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	195.000	05.01.312A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	480.000	05.22.312A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	1.725.000	05.22.312A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	675.000	05.22.312A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	165.000	05.22.312A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	475.000	05.22.312A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	1.050.000	05.22.312A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	375.000	05.22.312A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 285.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	165.000	05.22.312A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 286.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	14.000	05.22.312A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 287.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	390.000	05.22.312A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 288.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	156.000	05.22.312A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 289.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	345.000	05.22.312A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 290.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	345.000	05.22.312A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 291.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	725.000	05.22.312A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 292.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.9	208.500	05.22.312A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 293.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.9	675.000	05.22.312A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 294.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.2	34.000	05.22.312A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 295.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.2	75.000	05.22.312A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 296.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.3	185.000	05.22.312A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 297.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.3	84.500	05.22.312A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 298.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.4	65.000	05.22.312A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 299.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.4	25.000	05.22.312A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 300.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.5	68.000	05.22.312A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 301.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.5	26.500	05.22.312A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 302.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.6	24.600	05.22.312A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 303.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.7	2.150	05.22.312A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 304.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.7	3.250	05.22.312A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 305.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.1	75.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario en atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 306.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.2	265.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 307.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.2	215.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 308.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.3	210.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 309.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.3	280.000	05.22.312A01.76000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centros de salud, centros de guardias y consultorios locales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 310.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.3	200.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 311.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.4	125.000	05.22.312A01.76000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centros de salud, centros de guardias y consultorios locales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 312.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.5	125.000	05.22.312A01.63301.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición de instalaciones técnicas en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 313.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.5	215.000	05.22.312A01.76000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centros de salud, centros de guardias y consultorios locales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 314.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.5	195.000	05.22.312A01.63300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición maquinaria para atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 315.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.6	35.000	05.22.312A01.63301.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición de instalaciones técnicas en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 316.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.6	52.000	05.22.312A01.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición de utillaje en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 317.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.7	70.500	05.22.312A01.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición utillaje atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 318.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.7	62.000	05.22.312A01.63300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición maquinaria atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 319.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.8	185.000	05.22.312A01.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición de utillaje en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 320.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.8	170.000	05.22.312A01.63301.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición de instalaciones técnicas en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 321.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.8	215.000	05.22.312A01.63300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición maquinaria atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 322.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.9	106.000	05.22.312A01.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición utillaje atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 323.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.9	98.000	05.22.312A01.63301.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición de instalaciones técnicas en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 324.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22706.9	116.000	05.22.312A01.63300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación de maquinaria de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 325.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.1	35.500	05.22.312A01.63300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación de maquinaria de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 326.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.2	40.600	05.22.312A01.22188.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Material de radiología para atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones técnicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 327.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.2	52.000	05.22.312A01.22177.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Material de laboratorio de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Modernización materiales consulta analítica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 328.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.2	47.500	05.22.312A01.63300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación de maquinaria de atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 329.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.3	45.600	05.22.312A01.22117.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Material de laboratorio para atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Modernización materiales de consulta y analítica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 330.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.3	62.000	05.22.312A01.22115.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Instrumental y pequeño utillaje sanitario.

Motivación de la Enmienda:

Modernización materiales de centros de atención primaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 331.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.4	55.000	05.22.312A01.22118.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Material de radiología en atención primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de material para una atención primaria adecuada.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 332.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.5	100.000	05.02.313B01.480c4.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de prevención y control del SIDA.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la dotación para planes de prevención y lucha contra el SIDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 333.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.6	25.000	05.02.313B01.480c4.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de prevención y control del SIDA.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la dotación para planes de prevención y lucha contra el SIDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 334.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.7	25.000	05.22.312A01.63600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reposición mobiliario Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de mobiliario.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 335.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.8	125.000	05.22.312A01.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y reparaciones en centros de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 336.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22799.9	24.000	05.22.312A01.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y reparaciones en centros de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 337.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.1	29.913	05.22.312A01.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y reparaciones en centros de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 338.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.2	8.295	05.22.312A01.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y reparaciones en centros de Atención Primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 339.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.3	9.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 340.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.4	4.973	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 341.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.5	43.091	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 342.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.6	11.210	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 343.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.7	4.451	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 344.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.8	55.923	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 345.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.26204.9	4.973	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de plantillas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 346.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20a00.2	18.000.000	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de personal médico en las zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 347.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20a00.2	16.500.000	05.22.312A02.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Adelantar las partidas de 2019 y 2020, para la construcción del Hospital Comarcal de Aranda de Duero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 348.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20a00.2	2.250.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Pagar la construcción del centro García Lorca, licitando y construyendo la mitad este año para tenerlo en dos años terminado.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 349.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20a00.2	5.000.000	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de personal médico en las zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 350.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.1	25.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación, mantenimiento y conservación de hospitales públicos.

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 351.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.2	112.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación, mantgenimiento y conservación de hospitales públicos.

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 352.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.3	79.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación, mantenimiento y conservación de hospitales públicos.

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 353.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.4	75.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparación, mantenimiento y conservación de hospitales públicos.

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de instalaciones.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 354.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.5	62.000	05.22.312A02.62300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nueva maquinaria instalaciones utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 355.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.6	26.000	05.22.312A02.62300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nueva maquinaria instalaciones utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 356.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.7	32.500	05.22.312A02.62300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nueva maquinaria instalaciones utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 357.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.8	98.500	05.22.312A02.62300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nueva maquinaria instalaciones utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 358.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22000.9	75.000	05.22.312A02.62300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nueva maquinaria instalaciones utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 359.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22001.0	225.000	05.22.312A02.62300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nueva maquinaria instalaciones utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 360.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.1	125.000	05.22.312A02.63600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Nuevo mobiliario.

Motivación de la Enmienda:

Mejoras de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 361.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.2	200.000	05.22.312A02.63600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, nuevos mobiliario.

Motivación de la Enmienda:

Mejora dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 363.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.3	250.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Reparaciones mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 364.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.4	125.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, reparaciones mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 365.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.5	200.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, reparaciones mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 366.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.6	125.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, reparaciones mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 367.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.7	80.000	05.22.312A02.26405.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, reparaciones mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Hospitales públicos. Diagnóstico por TAC.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 368.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.8	300.000	05.22.312A02.26405.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Diagnóstico por TAC.

Motivación de la Enmienda:

Mejora servicio público al enfermo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 369.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22204.9	125.000	05.22.312A02.26405.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, diagnósticos por TAC.

Motivación de la Enmienda:

Mejora del servicio público al enfermo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 370.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.0	15.000	05.22.312A02.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 371.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.0	8.500	05.22.312A02.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 372.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	1.175.000	05.22.312A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 373.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	618.000	05.22.312A02.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 374.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	243.000	05.22.312A02.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 375.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	685.000	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 376.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	645.000	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 377.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	4.000.000	05.22.312A02.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 378.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	1.925.000	05.22.312A02.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 379.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	1.900.000	05.22.312A02.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 380.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	725.000	05.22.312A02.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 381.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	1.125.000	05.22.312A02.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 382.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	2.975.000	05.22.312A02.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 383.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	495.000	05.22.312A02.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 384.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	1.450.000	05.22.312A02.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 385.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	445.000	05.22.312A02.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 386.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	1.050.000	05.22.312A02.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 387.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	2.750.000	05.22.312A02.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 388.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	795.000	05.22.312A02.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 389.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	625.000	05.22.312A02.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 390.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	1.600.000	05.22.312A02.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 391.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.1	175.000	05.22.312A02.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 392.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.1	82.500	05.22.312A02.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 393.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.2	115.000	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 394.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.2	62.000	05.22.312A02.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 395.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.3	175.000	05.22.312A02.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 396.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.3	280.000	05.22.312A02.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 397.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.4	75.000	05.22.312A02.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 398.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.4	195.000	05.22.312A02.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 399.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.5	125.000	05.22.312A02.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 400.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.5	245.000	05.22.312A02.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 401.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.6	115.000	05.22.312A02.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 402.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.6	38.000	05.22.312A02.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 403.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.7	48.000	05.22.312A02.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 404.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.7	115.000	05.22.312A02.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 405.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.8	195.000	05.22.312A02.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 406.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.8	425.000	05.22.312A02.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 407.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.9	185.000	05.22.312A02.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 408.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.9	72.000	05.22.312A02.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de atención especializada. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 409.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22706.0	50.000	05.22.312A02.26405.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Diagnóstico TAC.

Motivación de la Enmienda:

Mejora del servicio público al enfermo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 410.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.0	92.000	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos hospitales públicos comarcales (Guardo, Tiétar, Béjar, etc.).

Motivación de la Enmienda:

Extensión de la red hospitalaria pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 411.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.1	150.000	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos hospitales públicos comarcales (Guardo, Tiétar, Béjar, etc.).

Motivación de la Enmienda:

Extensión de la red hospitalaria pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 412.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.2	175.000	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos hospitales públicos comarcales (Guardo, Tiétar, Béjar, etc.).

Motivación de la Enmienda:

Extensión de la red hospitalaria pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 413.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.3	400.000	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos hospitales públicos comarcales (Guardo, Tiétar, Béjar, etc.).

Motivación de la Enmienda:

Extensión de la red hospitalaria pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 414.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.4	25.000	05.22.312A02.21201.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos comarcales, reparaciones, mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de la red hospitalaria pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 415.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.5	175.000	05.22.312A01.21201.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos comarcales, reparaciones, mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de la red hospitalira pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 416.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.6	90.000	05.22.312A01.21201.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos comarcales, reparaciones, mantenimiento y conservación.

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento de la red hospitalira pública de proximidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 417.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.7	250.000	05.22.312A01.26407.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, rehabilitación y fisioterapia.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la atención hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 418.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.8	225.000	05.22.312A02.26407.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos, rehabilitación y fisioterapia.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la atención hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 419.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.9	245.000	05.22.312A02.4800p.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Prótesis.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la atención hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 420.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	200.000	05.22.312A02.21200.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Edificios y otras construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Centro de salud de Condesa arreglos del edificio y mejoras del aire acondicionado.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 421.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.1	100.000	05.22.312A02.22109.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Lencería.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la atención hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 422.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.2	7.447.131	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos hospitales públicos comarcales (Guardo, Tiétar, Béjar, etc.).

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 423.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	1.800.000	05.22.312A02.62304.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Nuevo mobiliario para ampliación consultas atención especializada.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 424.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	700.000	05.22.312A02.62601.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Nuevo mobiliario para ampliación consultas atención especializada.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 425.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	250.000	05.22.312A02.4800q.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sillas de ruedas, pacientes sin movilidad.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de efectivos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 426.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	3.000.000	05.22.312A02.62303.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Nueva maquinaria y tecnología del diagnóstico.

Motivación de la Enmienda:

Frenar la externalización de servicios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 427.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	6.000.000	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospital públicos. Nuevas construcciones para consultas de atención especializada.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 428.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	580.000	05.22.312A02.62101.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos hospitales públicos comarcales (Guardo, Tiétar, Béjar, etc.).

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las dotaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 429.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.4	125.000	05.22.312A02.4800q.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sillas de ruedas de placentes sin movilidad.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de efectivos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 430.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.5	120.000	05.22.312A02.22106.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Medicamentos para la farmacia.

Motivación de la Enmienda:

Dotación para mejora de la atención hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 431.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	625.000	05.22.312A02.22106.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Medicamentos para la farmacia.

Motivación de la Enmienda:

Dotación para mejora de la atención hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 432.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	150.000	05.22.312A02.26403.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Terapia insuficiencia respiratoria. Otras terapias.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 433.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26406.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Para técnicas de diagnóstico por imagen.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 434.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26407.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación fisioterapia.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 435.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26409.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otros servicios especiales.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 436.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.22118.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Material de radiología.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 437.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26402.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Terapia insuficiencia respiratoria a domicilio. Aerosolterapia.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 438.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26300.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hemodiálisis en centros hospitalarios.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 439.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26404.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Para técnicas diagnósticas por imagen. Resonancia nuclear magnética.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 440.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	125.000	05.22.312A02.26401.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Terapia de insuficiencia respiratoria a domicilio. Oxigenoterapia.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 441.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.7	98.000	05.22.312A02.26407.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITALES PÚBLICOS. REAHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE LAS DOTACIONES HOSPITALARIAS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 442.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	600.000	05.22.312A02.18000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Formación interinos residentes.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la formación y la asistencia hospitalaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 443.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	600.000	05.22.312A02.21300.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Emergencias sanitarias. Maquinaria, intalaciones y utillaje.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo y mejora de las instalaciones para una mejor presentación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 444.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	950.000	05.22.312A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contratación nuevo personal para emergencias sanitarias.

Motivación de la Enmienda:

Aumento del personal de urgencias para una mejora del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 445.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	400.000	05.22.312A02.21500.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Emergencias sanitarias. Mobiliario y enseres.

Motivación de la Enmienda:

Renovación del mobiliario y los enseres de emergencias para una mejor presentación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 446.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	150.000	05.22.312A02.21200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Emergencias sanitarias. Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones hospitalarias.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 447.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	500.000	05.22.312A02.62308.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Emergencias sanitarias. Nuevas ambulancias medicalizadas.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 448.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	650.000	05.22.312A02.26407.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Rehabilitación y fisioterapia.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 449.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.9	125.000	05.22.312A02.4800p.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Hospitales públicos. Prótesis.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la calidad asistencias a pacientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 450.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.62100.4	1.625.000	05.22.312A02.63100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora en los centros de salud de la provincia de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 451.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63300.0	2.500.000	05.22.491A02.63300.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Maquinaria.

Motivación de la Enmienda:

Acelerador lineal Complejo Hospitalario Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 452.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.64900.0	75.000	05.22.312A02.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITALES PÚBLICOS. REPARACIÓN DE UTILLAJE.

Motivación de la Enmienda:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 453.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.22204.0	65.000	05.22.312A02.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITALES PÚBLICOS. REPARACIÓN Y UTILLAJE.

Motivación de la Enmienda:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 454.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64900.0	1.250.000	05.22.467B01.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. INVESTIGACIÓN APLICADA A LA MEDICINA Y LA INNOVACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO CIENTÍFICO UNIVERSITARIO LIGADO A LA SANIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 455.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.22706.0	8.000.000	05.22.312A02.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Construcción Hospital Comarcal Valle del Tiétar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 456.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.491A02.64500.0	1.500.000	05.22.467B01.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UNIVERSIDADES PÚBLICAS. INVESTIGACIÓN APLICADA A LA MEDICINA E INNOVACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO CIENTÍFICO UNIVERSITARIO LIGADO A LA SANIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 457.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.21600.0	20.000	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares en la escuela pública.

Motivación de la Enmienda:

Ampliar los servicios demandados por las madres y padres de los alumnos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 458.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22001.0	50.000	07.02.322A04.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento comedores escolares en periodos de vacaciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 459.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22001.0	40.000	07.02.322A04.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares en la escuela pública.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 460.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22001.0	25.000	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento de comedores escolares en periodos vacacionales.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la apertura de los comedores en vacaciones para facilitar una óptima alimentación de los niños en periodos vacacionales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 461.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22001.0	50.000	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento comedores escolares.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 462.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22001.0	50.000	07.02.322A04.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 463.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22002.0	10.000	07.02.322A04.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento comedores escolares en periodos de vacaciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 465.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22204.0	50.000	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares en la escuela pública.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 466.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22204.0	60.000	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento de comedores escolares.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 467.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22601.0	5.000	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento de los comedores escolares.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 468.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22699.0	6.800	07.02.322A04.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 469.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.0	173.000	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 470.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.0	100.000	07.01.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 471.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.1	1.700	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 472.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.2	56.000	07.01.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 473.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.3	59.000	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 474.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.4	40.750	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 475.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.6	2.500	07.01.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 476.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.7	20.000	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 477.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.8	40.000	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 478.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.0	213.200	07.01.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 479.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.0	100.000	07.01.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 480.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.1	1.200	07.01.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 481.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.4	580	07.01.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo de limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 482.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22799.0	85.000	07.01.321A01.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares para la escuela pública.

Motivación de la Enmienda:

Ampliar el servicio de comedor para conciliar mejor la vida laboral.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 483.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22799.0	37.100	07.01.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas construcciones para atención especializada.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 484.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.63700.0	3.500	07.02.322A04.22797.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares en la escuela pública.

Motivación de la Enmienda:

Aumento del número de plazas de comedor para facilitar la alimentación de las escolares como la conciliación laboral y familiar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 485.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.63700.0	30.000	07.02.322A04.22798.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos comedores escolares en la escuela pública.

Motivación de la Enmienda:

Aumento del número de plazas de comedor para facilitar la alimentación de las escolares como la conciliación laboral y familiar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 486.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	45.000	07.04.322B01.48091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas para transporte a estudiantes universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 487.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	30.000	07.05.322A03.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas gratuidad de libros.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar acceso a la enseñanza a familias con dificultades económicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 488.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	33.000	07.07.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Educación para adultos para entidades locales.

Motivación de la Enmienda:

Dotación para el apoyo de la autonomía de los municipios en la prestación de servicios educativos para adultos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 489.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	50.000	07.04.467B04.4403t.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Formación del personal de investigación.

Motivación de la Enmienda:

Formación del personal de investigación para universidades públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 491.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.2	2.624.918	07.02.322A01.621a0.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Adelantar la construcción de un centro público en Burgos necesario con capacidad para 450 alumnos. Construcción CEIO Villimar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 492.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	33.500	07.04.467B04.4403t.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Investigación en las universidades públicas.

Motivación de la Enmienda:

Formación de personal de investigación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 493.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	50.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnos universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a la igualdad de oportunidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 494.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22700.6	30.000	07.02.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo en limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 495.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22700.6	80.000	07.02.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo en limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 496.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22700.7	30.000	07.02.321A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo en limpieza y aseo. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 497.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22700.7	60.000	07.02.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo en limpieza y aseo. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 498.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22701.7	20.000	07.02.321A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal laboral fijo.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de externalidades y para la creación de empleo público.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 499.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22701.7	25.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnos.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda al transporte, residencia y matrícula para estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 500.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	1.000.000	07.02.322A02.68000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción I. E. S. Villaquilambre.

Motivación de la Enmienda:

Imprescindible en este municipio, que está en continuo crecimiento poblacional por su cercanía a la capital.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 501.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	200.000	07.05.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas gratuidad libros.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso a la enseñanza a familias en dificultad económica.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 502.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	200.000	07.02.322A02.63120.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ciclos de Formación Profesional Integrada sobre turismo y medio ambiente en Boñar.

Motivación de la Enmienda:

Es muy necesario un centro de FP integrada para el futuro desarrollo de esta zona de la montaña Oriental leonesa con turismo de invierno de la estación invernal de San Isidro.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 503.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	50.000	07.02.322A02.69500.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Adecuación de los colegios públicos de Astorga.

Motivación de la Enmienda:

Reforma y modernización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 504.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	1.500.000	07.02.322A02.68001.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

IES La Cisterniga.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 505.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	300.000	07.02.322A02.63700.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos ciclos de Formación Profesional Integrada.

Motivación de la Enmienda:

Dotación y puesta en funcionamiento de ciclos de Formación Profesional Integrada sobre ciencias medioambientales, forestales y energía en Fabero.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 506.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	100.000	07.02.322A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y equipamiento en centro escolares.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del centro educativo de primaria de Fabero. El centro La Cortina fue construido en 1996 y requiere de importantes reformas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 507.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	150.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnos.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al transporte, residencia y matrícula para estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 508.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	71.179	07.04.467B04.4403t.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Formación personal investigador de las universidades públicas.

Motivación de la Enmienda:

Paliar la escasa financiación destinada a la investigación universitaria.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 509.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	300.000	07.02.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas destinadas para el alumnado universitario.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a la igualdad de oportunidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 510.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	200.000	07.02.322A02.63110.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ciclo de FPI sobre ciencias medioambientales en Laciana.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de un centro de Formación Profesional Integrada para el futuro desarrollo de esta zona minera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 511.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	350.000	07.02.322A02.63302.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Equipos informáticos nuevos para la escuela pública rural.

Motivación de la Enmienda:

Modernización de instalaciones informáticas en la escuela rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 512.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A04.22799.0	50.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas para alumnos universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a la igualdad de oportunidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 513.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.22706.0	6.500	07.02.322A04.64900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa madrugadores.

Motivación de la Enmienda:

Política de conciliación familiar y laboral.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 514.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.64500.0	100.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas para alumnos universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de la igualdad de oportunidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 515.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.64500.0	100.000	07.04.322B01.48091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas al transporte, residencia y matrícula para estudiantes universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso universal a la educación superior.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 516.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B04.7803k.0	63.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnos universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al transporte, residencia y matrícula para estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 517.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	20.000	07.07.322A02.46055.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Escuelas municipales de música.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las competencias municipales en formación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 518.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	10.000	07.05.322A05.46031.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación y gestión de bancos de libros por las corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Optimizar la reutilización de materiales escolares para garantizar el acceso universal a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 519.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	10.000	07.05.322A05.46031.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación y gestión de bancos de libros por las corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Optimizar la reutilización de materiales escolares para garantizar el acceso universal a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 520.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	32.000	07.07.322A03.46003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Educación para adultos a corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las competencias municipales en formación de adultos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 521.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	60.000	07.04.467B04.4403t.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Formación de personal investigador.

Motivación de la Enmienda:

Paliar la escasa financiación del personal investigador.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 522.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	40.000	07.05.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas gratuidad libros.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso universal a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 523.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	10.000	07.05.322A05.46031.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación y gestión de bancos de libros por las corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Optimizar la reutilización de materiales escolares para garantizar el acceso universal a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 524.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22706.0	30.000	07.02.322A04.64900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa madrugadores.

Motivación de la Enmienda:

Política de conciliación familiar y laboral.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 525.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	50.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnado universitario.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso universal a los estudios superiores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 526.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	55.000	07.05.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas gratuidad de libros.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 527.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	45.000	07.04.467B04.4403t.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Universidades públicas.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo de investigación y el desarrollo del I+D+i en el marco de la universidad pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 528.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	35.000	07.07.322A02.46055.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Escuelas municipales de música.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las competencias municipales en formación de adultos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 529.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	60.000	07.02.322A04.64900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa madrugadores.

Motivación de la Enmienda:

Política de conciliación familiar y laboral.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 530.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	50.000	07.04.322B01.48091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnado universitario.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas al transporte, residencia y matrícula para estudiantes universitarios.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 531.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	30.000	07.07.322A03.46003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Educación adultos corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Mantener las competencias municipales en formación de adultos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 532.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	3.681.018	07.06.322A03.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública infantil y primaria en Ávila.
Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 533.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	1.500.000	07.06.322A01.17100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública de infantil y primaria en Ávila.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 534.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	900.000	07.02.322A01.62101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares en Ávila.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas en la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 535.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	2.000.000	07.06.322A03.62101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones de nuevos centros escolares públicos en Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas en la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 536.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	5.801.604	07.06.322A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública en nuestra Comunidad. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 537.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	13.000.000	07.06.322A03.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública infantil y primaria en Burgos. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en nuestra Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 538.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	4.000.000	07.06.322A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública infantil y primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 539.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	13.000.000	07.06.322A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública de infantil y primaria. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 540.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	3.004.289	07.06.322A01.62101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas en la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 541.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	500.000	07.06.322A01.63600.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mobiliario de centros públicos de educación infantil y primaria.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 542.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	532.846	07.06.322A01.62101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 543.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	4.000.000	07.06.322A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 544.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	2.500.000	07.06.322A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 545.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	200.000	07.06.322A01.76066.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y equipamientos en centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la financiación para centros escolares públicos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 546.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	4.000.000	07.06.322A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 547.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	11.000.000	07.06.322A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 548.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	2.074.245	07.06.322A01.62101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas en la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 549.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	500.000	07.06.322A01.62101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparaciones centros públicos de educación infantil.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 550.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	2.300.000	07.06.322A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 551.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	24.772	07.06.322A01.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y equipamiento en centros públicos de enseñanza.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 552.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	900.000	07.06.322A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para escuela pública. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 553.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	500.000	07.06.322A01.62101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas en la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 554.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	2.100.000	07.06.322A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública. Retribuciones.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 555.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	700.000	07.06.322A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 556.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	263.158	07.06.322A01.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Obras y equipamiento en centros públicos de enseñanza.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 557.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	1.000.000	07.06.322A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 558.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	20.000.000	07.06.322A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública. Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 559.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	3.177.845	07.06.322A01.62101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas públicas en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 560.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	2.000.000	07.06.322A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública infantil y primaria. Seguridad Social.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública de la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 561.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	973.535	07.06.322A01.62101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de nuevos centros escolares públicos.

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el número de centros y plazas públicas en la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 562.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	4.000.000	07.06.322A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo personal funcionario para la escuela pública infantil y primaria. Retribuciones básicas.

Motivación de la Enmienda:

Mantener e incrementar el número de maestros para la escuela pública de la Comunidad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 563.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	47.521	07.05.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas gratuidad de libros.

Motivación de la Enmienda:

Facilitar el acceso a la educación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 564.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	150.000	07.02.322A01.62701.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos equipos informáticos para la escuela pública rural.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las instalaciones para una mejor prestación del servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 565.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	100.000	07.02.322A01.22900.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Funcionamiento de la escuela pública de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo y mejora de la educación pública en la provincia de Burgos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 566.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	100.000	07.04.322B01.48068.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas para alumnos universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a la igualdad de oportunidades.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 567.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	100.000	07.04.322B01.48091.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas al transporte, residencia y matrícula para estudiantes.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 568.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	100.000	07.04.467B04.4403t.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Universidades públicas. Formación del personal investigador.

Motivación de la Enmienda:

Paliar la escasa financiación destinada a investigación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 569.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.05.241C01.64100.0	50.000	08.05.241C01.77100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de empleo para las comarcas mineras.

Motivación de la Enmienda:

Para paliar el desempleo tras el cierre de las minas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 570.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.05.241C01.64900.0	50.000	08.05.241C01.77078.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción de autoempleo y economía social.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al autoempleo en zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 571.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.05.241C01.77018.0	3.000.000	08.05.241C01.79000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento del empleo en corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Fijar población en las zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 573.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64500.0	1.500.000	08.23.241B01.78002.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de retorno del talento.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 574.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	4.000.000	08.23.241B01.76041.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan especial para las comarcas mineras de León.

Motivación de la Enmienda:

Revitalización económica de las cuencas mineras de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 575.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	2.000.000	08.23.241B01.76041.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan especial para las comarcas mineras de Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Revitalización económica de las cuencas mineras de Palencia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 576.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.7600f.0	2.000.000	08.23.241B02.77076.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Potenciar las escuelas talleres.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 577.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	1.500.000	08.23.241B02.64900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otro inmovilizado inmaterial.

Motivación de la Enmienda:

La necesidad de aumentar el presupuesto de los centro integrados y transformar el IES Beatriz Ossorio de Fabero en un Centro Integrado.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 578.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	500.000	08.23.241B02.48036.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas alumnado formación ocupacional.

Motivación de la Enmienda:

Siendo esta la aplicación presupuestaria con la que se pagan las becas y ayudas al alumnado que realiza cursos de formación profesional ocupacional, se acaba la partida y no se pueden hacer frente a los cursos que finalizan de junio a diciembre.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 579.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77075.0	2.000.000	08.23.241B02.64900.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otro inmovilizado inmaterial.

Motivación de la Enmienda:

Los Centros Integrados carecen prácticamente de programación cursos FOD, cuando están perfectamente dotados para poder impartir un curso como mínimo de cada familiar profesional en la que están acreditados.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 580.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77076.0	70.000	08.23.241A01.23100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Locomoción.

Motivación de la Enmienda:

Siendo esta la partida con la que se paga la locomoción de los asesores, evaluadores, personal logístico, coordinadores en las acreditaciones profesionales, debe dotarse de presupuesto para que se puedan realizar dichos procesos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 581.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.77076.0	300.000	08.23.241A01.23000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dietas.

Motivación de la Enmienda:

Siendo esta la partida con la que se pagan a los asesores, evaluadores, personal logístico, coordinadores en las acreditaciones profesionales, debe dotarse de presupuesto para que se puedan realizar dichos procesos.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 582.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.7803m.0	5.000	08.23.241B04.7803m.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Formación para empresas e industrias de turismo en zonas rurales.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 583.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.63700.0	50.000	09.21.232A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción para la igualdad en zonas rurales.

Motivación de la Enmienda:

La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres es la única herramienta para luchar contra la violencia de género, en esta provincia tan amplia es necesario una mayor inversión en esta lucha.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 584.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.63700.0	95.000	09.21.232A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres es la única herramienta para luchar contra la violencia de género, en esta provincia tan amplia es necesario una mayor inversión en esta lucha.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 585.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64500.0	72.000	09.21.232A01.48031.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mantenimiento y acciones centros acogida mujer.

Motivación de la Enmienda:

Las casas de acogida son un importante recurso para dar acogida a las mujeres con hijos e hijas menores de edad, el número de usuarias no disminuye por lo que es necesario aumentar la inversión en este servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 586.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64500.0	50.000	09.21.232A01.48031.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mantenimiento de los centros de acogida de mujeres.

Motivación de la Enmienda:

Las casas de acogida son un importante recurso para dar acogida a mujeres con hijos e hijas menores de edad, el número de usuarias no disminuye por lo que es necesario aumentar la inversión en este servicio.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 587.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22706.0	20.000	09.04.232A02.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de aumentar la promoción juvenil para ayudar a evitar el éxodo masivo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 588.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64900.0	98.000	09.04.232A02.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

Recursos didácticos en los centros juveniles y de ocio sobre salud afectivo sexual con perspectiva de género.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 589.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	180.000	09.21.231B01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

Campaña de empoderamiento de las mujeres en el mundo rural.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 590.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	175.000	09.21.231B02.25000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acciones en materia social.

Motivación de la Enmienda:

Campaña de formación sobre nuevas tecnologías con perspectiva de género dirigida a mujeres en riesgo de exclusión social.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 591.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	1.000.000	09.21.231B01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Casa de igualdad en la provincia de León. Creación de espacios propios de feminismo para empoderamiento mujeres.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 592.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	1.941.730	09.21.231B03.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

La ciudad del mayor y centro de grandes dependientes de León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 593.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	1.941.730	09.21.231B03.63100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de día de Camponaraya.

Motivación de la Enmienda:

Camponaraya con casi 6.000 habitantes requiere este servicio para las personas de mayor edad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 594.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	100.000	09.21.231B03.64200.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de día de Camponaraya.

Motivación de la Enmienda:

Camponaraya, con casi 6.000 habitantes, requiere este servicio para las personas de mayor edad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 595.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.0	3.000.000	09.21.231B04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Residencias de mayores en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 596.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.1	1.000.000	09.21.231B04.62102.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo centro público para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Atención a las personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 597.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.1	6.693.612	09.21.231B04.62101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nueva residencia pública para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Atención a las personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 598.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.2	4.745.389	09.21.231B04.62101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias públicas para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a las personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 599.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.3	4.850.000	09.21.231B04.62101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias públicas.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la oferta de residencias públicas para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 600.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.3	2.500.000	09.21.231B04.78018.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Complemento a cuidadores.

Motivación de la Enmienda:

Complemento de ayuda a cuidadores en el entorno de personas mayores dependientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 601.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.3	5.200.000	09.21.231B01.62101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nueva residencia pública de León.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la asistencia a personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 602.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.3	1.000.000	09.21.231B04.62102.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos centros públicos de día para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a las personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 603.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.4	5.250.000	09.21.231B04.62101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias Nuevas residencias.

Motivación de la Enmienda:

Nuevas residencias públicas para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 604.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.4	4.000.000	09.21.231B04.78018.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayuda a cuidadores.

Motivación de la Enmienda:

Complemento ayuda a cuidadores en el entorno para personas mayores dependientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 605.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.4	1.000.000	09.21.231B04.62101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Atención a personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Nuevos centros públicos para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 606.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.5	3.927.346	09.21.231B04.62101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de las plazas públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 607.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.5	2.000.000	09.21.231B04.78018.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayuda a cuidadores en el entorno.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de las ayudas a cuidadores en el entorno (Dependientes).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 608.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.5	1.000.000	09.21.231B04.62102.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos centros públicos de día.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar la atención a personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 609.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.6	1.820.000	09.21.231B04.62101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias públicas para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de plazas públicas de residencia para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 610.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.6	1.000.000	09.21.231B04.62102.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos centros de día públicos.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la atención a personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 611.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.6	900.000	09.21.231B04.78018.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Complemento de ayuda a cuidadores en el entorno.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las prestaciones para familiares que realizan cuidados de dependientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 612.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.7	470.000	09.21.231B04.62101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de las plazas públicas en residencias para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 613.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.7	1.000.000	09.21.231B04.62102.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos centros públicos de día.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la atención a personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 614.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.7	1.000.000	09.21.231B04.78018.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Complemento cuidadores.

Motivación de la Enmienda:

Complemento de ayuda para cuidadores de personas mayores dependientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 615.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.8	4.750.000	09.21.231B04.62101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias públicas.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de las plazas residencias públicas para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 616.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.8	2.000.000	09.21.231B04.78018.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Complemento cuidadores.

Motivación de la Enmienda:

Complemento de ayuda para cuidadores de personas mayores dependientes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 617.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.8	3.000.000	09.21.231B04.62101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos centros para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de las plazas residencias públicas para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 618.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.9	4.750.000	09.21.231B04.62101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevas residencias públicas para personas mayores.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la oferta de plazas públicas.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 619.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.9	4.000.000	09.21.231B04.62102.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevos centros públicos.

Motivación de la Enmienda:

Aumento de las plazas de residencias en centros públicos para personas mayores.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 620.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.25004.9	2.000.000	09.21.231B04.78018.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Complemento a cuidadores.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la ayuda a personas mayores dependientes en el entorno familiar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 621.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22706.0	10.000	09.21.232A01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campañas de promoción.

Motivación de la Enmienda:

Campaña de promoción y apoyo a la mujer.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 622.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22799.0	4.000.000	09.21.231B04.63100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones.

Motivación de la Enmienda:

Residencias de mayores en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 623.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.25000.0	531.011	09.21.232A01.46005.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mantenimiento y acciones centros de acogida mujer.

Motivación de la Enmienda:

Plan asistencia violencia de género.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 624.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.62100.1	300.000	09.21.231B05.63600.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mobiliario.

Motivación de la Enmienda:

Dotación equipamiento centro de menores de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 625.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.22706.0	20.000	09.21.232A01.48031.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

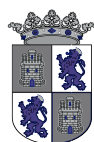
Mantenimiento y acciones Centros acogida mujer.

Motivación de la Enmienda:

Hace falta ampliar proyectos y acciones con las mujeres en las casas de acogida encaminadas a su empoderamiento.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 626.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.491A02.64500.0	200.000	09.21.232A01.62100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción y apoyo a la mujer.

Motivación de la Enmienda:

Partida para destinar un espacio para Casa de igualdad en la provincia de León. Espacio físico destinado a las asociaciones feministas que no cuentan con espacio propio permanente y también serviría de lugar de encuentro y empoderamiento de las mujeres.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 627.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.63100.0	200.000	10.04.336A01.76060.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones, ampliaciones y equipamientos de instalaciones deportivas públicas.

Motivación de la Enmienda:

Propuesta de inversión para la piscina, gradas y vestuarios de la pista de atletismo de la zona sur de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 628.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.63700.0	50.000	10.04.336A01.76070.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la gestión turística en corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Es necesario que los municipios puedan dar valor a su patrimonio cultural histórico que sume como un elemento más en la dinamización económica de las zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 629.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.0	400.000	10.04.336A01.76060.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones, ampliaciones y equipamientos de instalaciones deportivas públicas.

Motivación de la Enmienda:

Propuesta de inversión para la piscina, gradas y vestuarios de la pista de atletismo de la zona sur de Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 630.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	575.000	10.02.337A01.78020.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

La comunidad de Castilla y León tiene un importante patrimonio arquitectónico artístico que requiere una restauración y conservación constantes. Se pretende crear una escuela pública de restauración y conservación del patrimonio artístico.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 631.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.65222.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Puesta en valor de lo poblados castreños y actividad minera romana en Laciana.

Motivación de la Enmienda:

Dado que se realizaron prospecciones en los poblados castreños de la zona, proseguir su puesta en valor para hacerlos visitables turísticamente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 632.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	300.000	10.04.336A01.76060.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcciones, ampliaciones y equipamientos de instalaciones deportivas públicas.

Motivación de la Enmienda:

Instalaciones deportivas Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 633.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	300.000	10.05.432A01.61001.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otras inversiones.

Motivación de la Enmienda:

Parking de autocaravanas en Ávila.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 634.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	200.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Musealización de la villa romana de Navatejera.

Motivación de la Enmienda:

La villa romana de Navatejera tiene la consideración de Patrimonio Nacional, pero lleva cerrada desde 2011 para su musealización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 635.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.0	500.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Musealización de la villa romana de Navatejera.

Motivación de la Enmienda:

La villa romana de Navatejera tiene la consideración de Patrimonio Nacional, pero lleva cerrada desde 2011 para su musealización.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 636.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22204.0	25.000	10.04.336A01.76070.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la gestión turística en corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Es necesario que los municipios puedan dar valor a su patrimonio cultural histórico que sume como un elemento más en la dinamización económica de las zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 637.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.63100.0	98.000	10.03.334A01.63100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACCESIBILIDAD AL CASTILLO DE LA MOTA DE MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

PARA LA ACCESIBILIDAD AL PATIO DE ARMAS Y A LA PLANTA NOBLE DEL CASTILLO DE LA MOTA DE MEDINA DEL CAMPO, CONFORME A LA LEY 2/2013, DE 15 DE MAYO, DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 638.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	75.000	10.03.331A01.64750.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de información turístico en Camponaraya.

Motivación de la Enmienda:

La localidad de Camponaraya se encuentra en Pleno camino de Santiago. El Camino de Santiago tiene un tránsito de unos 40.000 peregrinos anuales: Un centro de Información turística en este enclave permitiría, además de crear empleo, ser un elemento de valor.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 639.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.22609.0	200.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento y apoyo al deporte en corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Fomento del deporte en todas las localidades de la provincia.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 642.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.64900.0	14.000	10.04.336A01.76070.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la gestión turística en corporaciones locales.

Motivación de la Enmienda:

Es necesario que los municipios puedan dar valor a su patrimonio cultural, histórico que sume como un elemento más en la dinamización económica de las zonas rurales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 643.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74403.0	500.000	10.05.432A01.76069.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Camino de Santiago.

Motivación de la Enmienda:

El Camino de Santiago es un importante elemento de dinamización económica de la zona rural es por esto que se requiere poner en valor con el fin de ser un elemento importante que ayude en frenar la despoblación.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 644.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.467B03.64001.0	500.000	02.22.422A02.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa reindustrialización de Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 645.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.21200.0	350.000	02.22.422A02.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa reindustrialización de Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 646.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22504.0	350.000	02.22.422A02.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa reindustrialización de Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 647.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.500.000	02.22.422A02.68100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

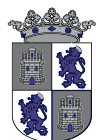
Denominación Concepto Incrementado:

Programa reindustrialización de Garoña.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Sarrión Andaluz (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 648.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.63100.0	250.000	03.04.412A01.78001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

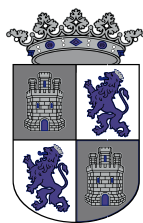
Denominación Concepto Incrementado:

Elecciones representatividad sindicatos agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-12

Enmiendas al articulado presentadas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	60.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PAVIMENTACIÓN VIALES GIGOSOS DE LOS OTEROS (CUBILLAS DE LOS OTEROS).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	300.000	01.08.941A02.7600K.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FINALIZACIÓN EDIFICIO MULTIUSOS ALBA DE TORMES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	40.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PISCINA MUNICIPAL (VILLAMAÑÁN).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	208.124	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PASEO PEATONAL SANTIBÁÑEZ DE LA ISLA (SANTA MARÍA DE LA ISLA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	140.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ACERAS PEATONALES ROTONDAS VILLABALTER Y 3 DE ABRIL (SAN ANDRÉS DEL RABANEDO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	500.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIA DE MAYORES (SARIEGOS).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	200.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ACONDICIONAMIENTO SENDAS PEATONALES (VILLATURIEL).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	300.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO (SARIEGOS).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	104.664	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y CONSTRUCCIÓN DE LOCAL (VAL DE SAN LORENZO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	75.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ORDENACIÓN DE ESTRUCTURAS DE SERVICIOS MUNICIPALES (CABREROS DEL RÍO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7600K.0	150.000	01.08.941A02.7600K.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PABELLÓN PARA ACTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES (TORRE DEL BIERZO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.60101.0	60.000	02.22.422A02.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN LA COMARCA DE BÉJAR.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.60101.0	1.160.000	02.22.422A02.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE LEÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64001.0	133.000	03.01.411A01.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROYECTO ARQUEOLÓGICO Y DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA PASTOREO DE BABIA (CABRILLANES).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.322C01.64900.0	700.000	03.02.412A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APORTACIÓN MARCA "PRODUCTOS DE LEÓN".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.63100.0	60.000	04.01.451A01.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO PARA LA CONEXIÓN DE CARBELLINO Y LA PROVINCIA DE SALAMANCA. CARRETERAS ZA-320 Y SA-302.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.76026.0	120.000	04.02.261A01.66101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RECUPERACIÓN ANTIGUAS ESCUELAS VIVIENDA ALQUILER SOCIAL (VILLATURIEL).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.60109.0	142.500	04.03.452A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO DE SONDEO, SONDEO Y CONDUCCIÓN A DEPÓSITO DE AGUA DE CONSUMO (CASTROCONTRIGO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60100.0	400.000	04.03.453A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

47-LE-18 RENOVACIÓN DE LA CL-622 DE RIBASECA (N-630) A SANTA MARÍA DEL PÁRAMO (CL-621) Y VARIANTE DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60109.0	150.000	04.03.453A01.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE ACERA Y SERVICIOS MARGEN IZQUIERDA LE-311 (VILLAQUILAMBRE).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60109.0	100.000	04.03.453A01.60109.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO DE MEJORA DE CAPACIDAD DE LA CL-510, EN EL TRAMO DE SALAMANCA A ALBA DE TORMES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	100.000	04.03.453A01.76072.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

VARIANTE DE ALCAÑICES QUE ENLACE CON LA N-122 ANTES Y DESPUÉS DEL CASCO URBANO. TRAMO DE 3 KILÓMETROS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	300.000	04.03.453A01.76072.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RONDA ESTE DE ACCESO A CENTRO URBANO (VILLAFRANCA DEL BIERZO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	2.000.000	04.03.453A01.61109.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA REDUCCIÓN DEL PEAJE DE LA AP-71.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.60101.0	100.000	04.04.453A03.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL DE MASUECO SA-314.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	30.000	04.05.491A02.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROYECTO PARA MEJORAR EL SERVICIO UNIVERSAL DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA VÍA SATÉLITE (SAHAGÚN).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	30.000	04.05.491A02.64001.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROYECTO PARA MEJORAR EL SERVICIO UNIVERSAL DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA VÍA SATÉLITE (MAGAZ DE LA CEPEDA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	100.000	04.07.456B01.76083.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PUNTO LIMPIO (MANGANESES DE LA POLVOROSA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.44311.0	50.000	04.08.456A01.44311.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE LAS FUENTES Y CANALIZACIÓN EL BOSQUE DE BÉJAR.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67002.0	200.000	04.08.456A01.67000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67002.0	100.000	04.08.456A01.67002.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA (CRÉMENES).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67002.0	200.000	04.08.456A01.67000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA VALLE DE LACIANA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA ANCARES LEONESES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA BABIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA VALLES DE OMAÑA Y LUNA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO BERNESGA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA LOS ARGÜELLOS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE BÉJAR Y FRANCIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	30.000	04.08.456A01.67009.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESERVA DE LA BIOSFERA PICOS DE EUROPA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77065.0	2.675.941	04.08.456A01.13010.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

OPERATIVO PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77071.0	60.000	04.08.456A01.77071.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROYECTO NUEVO EDIFICIO PARQUE DE BOMBEROS EN ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63300.0	30.000	05.22.312A01.63300.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO DE SALUD/ESPECIALIDADES DE CIUDAD RODRIGO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.63100.0	50.000	07.05.322A05.64900.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

APOYO AL LEONÉS POR SU VALOR DENTRO DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	150.000	07.05.322A05.64900.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APORTACIÓN AL LEONÉS. "CÁTEDRA DEL LEONÉS".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	100.000	07.05.322A05.64900.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO APRENDIZAJE DEL LEONÉS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.62600.0	200.000	07.02.337A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PABELLÓN DEPORTIVO COLEGIO PÚBLICO BENITO LEÓN (SANTA MARÍA DEL PÁRAMO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.62600.0	250.000	07.02.322A01.631A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE LA CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA ACTUAL PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS EN TROBAJO DEL CAMINO Y SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.62600.0	100.000	07.02.322A02.63100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.0	60.000	10.02.337A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA CERRO DEL BERRUECO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.0	50.000	10.02.337A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PICÓN DE LA MORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.0	120.000	10.02.337A01.64001.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA POBLADO MEDIEVAL DE CASTROTORAFE.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.0	50.000	10.02.337A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA CASTRO CASTILLOS DE GEMA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	200.000	10.02.337A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MUSEO EDIFICIO DEL SILO (SANTA MARÍA DEL PÁRAMO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.64100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN MUSEO JUDÍO DE ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	90.000	10.02.337A01.7802T.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN LAS MÉDULAS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	420.000	10.02.337A01.65000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN EL CASTILLO DE CORNATEL (PRIARANZA DEL BIERZO).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	1.000.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL TRAMO DE LA MURALLA DE LEÓN "ERA DEL MORO".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	40.000	10.02.337A01.48027.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN LAS MÉDULAS.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	50.000	10.02.337A01.7600G.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA “TEBAIDA BERCIANA” (CONTINUACIÓN).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65000.0	42.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN EL CASTILLO DE CASTROTORAFE.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	50.000	10.02.337A01.65001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN RETABLOS ERMITA DE GUADRAMIRO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	50.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN INTERIOR IGLESIA DE ESTILO BARROCO (MATADEÓN DE LOS OTEROS).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	50.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN EL CASTILLO DE ALBA DE ALISTE.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	8.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN EL CASTILLO DE CASTROTORAFE.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.65001.0	42.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA LA HINIESTA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	100.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN CASTILLO Y CONVENTO DE TEJEDA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.76030.0	250.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

BASÍLICA MARTIRIAL DE MARIALBA DE LA RIBERA (VILLATURIEL).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802T.0	50.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN PUENTE DE PIEDRA CIUDAD DE ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802T.0	100.000	10.02.337A01.7802T.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DE LA MEMORIA DE ARGUSINO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802T.0	110.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN MURALLAS CIUDAD DE ZAMORA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RUTA DE LAS FRONTERAS DEL REINO DE LEÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	8.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA LA HINIESTA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	20.000	10.02.337A01.65001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN RETABLO IGLESIA DE GUADRAMIRO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	12.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN PALOMAR ENTRE ZAMORA Y CARRASCAL.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.64100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE PROMOCIÓN DEL VINO D.O. ARRIBES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.02.337A01.64001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA CASTRO YECLA DE YELTES.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	60.000	10.02.337A01.64100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RUTA TEMPLARIA DEL REINO DE LEÓN.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN PUENTE MEDIEVAL DE PUENTE DEL CONGOSTO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.64100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN PROMOCIÓN DEL VINO D.O. TIERRA DEL VINO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.64100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN PROMOCIÓN DEL VINO D.O. TORO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	60.000	10.02.337A01.65000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA DE MOMBUEY.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.64100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN PROMOCIÓN DEL VINO D.O. SIERRA DE SALAMANCA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.03.334A01.64100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE PROMOCIÓN DEL QUESO IGP ARRIBES DE SALAMANCA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	50.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PARQUE RECREATIVO Y DE OCIO DE AGUAS BRAVAS (CISTIerna).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.7700Q.0	300.000	10.02.337A01.76030.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RECUPERACIÓN MURALLA ROMANA DE ASTORGA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.7700Q.0	354.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN CASTILLO DE CERRALBO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.63900.0	23.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PARQUE RECREATIVO Y DE OCIO DE AGUAS BRAVAS (CISTIERNA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.64001.0	50.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PARQUE RECREATIVO Y DE OCIO DE AGUAS BRAVAS (CISTIERNA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.64100.0	27.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PARQUE RECREATIVO Y DE OCIO DE AGUAS BRAVAS (CISTIERNA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.76060.0	100.000	10.04.336A01.76060.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

PARQUE RECREATIVO Y DE OCIO DE AGUAS BRAVAS (CISTIERNA).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.60101.0	30.000	10.02.337A01.65001.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN RETABLO DE LA IGLESIA DE GUADRAMIRO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.60101.0	200.000	10.05.432A01.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

CAPITALIDAD GASTRONÓMICA LEÓN Y PROVINCIA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.60101.0	50.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE NAVAGALLEGA.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.60101.0	20.000	10.02.337A01.65000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

MANTENIMIENTO DEL DOLMEN DE TERIÑUELO.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.22602.0	165.580	20.01.911A01.4801R.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FUNDACIÓN "REGIÓN LEONESA".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.22602.0	165.580	20.01.911A01.4801R.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

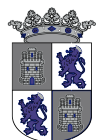
Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FUNDACIÓN "REGIÓN LEONESA".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.22602.0	118.840	20.01.911A01.4801R.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FUNDACIÓN "REGIÓN LEONESA".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Luis Mariano Santos Reyero (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.22699.0	46.740	20.01.911A01.4801R.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

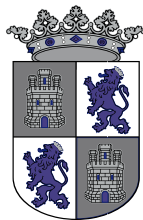
Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FUNDACIÓN "REGIÓN LEONESA".

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR y VICEPORTAVOZ G.P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-13

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	50.000	05.22.312A01.63100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación Centro de Salud Santa Marta de Tormes.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.48080.0	13.200	05.22.312A02.48024.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento subvención nominativa Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León (FEAFES Castilla y León).

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2018.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.44418.0	1.481.750	08.06.241C02.480c0.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Posibilitar la gestión del sistema de solución autónoma de conflictos laborales individuales en Castilla y León, a través del órgano que se determine en el ASACL de CYL mediante la subvención correspondiente a dicho órgano o a los firmantes del Acuerdo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

ENMIENDA N.º 4

Al artículo 15, primer párrafo.

Se propone:

Donde dice: “Al personal de la Administración de Castilla y León que desempeñe puestos de trabajo sujetos al régimen retributivo previsto en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición final tercera le serán de aplicación las siguientes cuantías:...”

Debe decir: “Al personal de la Administración de Castilla y León que desempeñe puestos de trabajo sujetos al régimen retributivo previsto en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición final primera le serán de aplicación las siguientes cuantías:...”

JUSTIFICACIÓN:

Es la disposición final primera la que condiciona la aplicación del régimen retributivo previsto en este artículo y no la disposición final tercera.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

ENMIENDA N.º 5

Al nombre de la Disposición adicional decimocuarta.

Donde dice: “Plan Plurianual de Convergencia Interior”

Debe decir: “Plan Plurianual de Convergencia Interior y ayudas”

JUSTIFICACIÓN:

Mayor precisión legislativa.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

ENMIENDA N.º 6

A la Disposición adicional decimocuarta.

Se propone: añadir el punto 2 con el siguiente texto:

“2.- El incremento experimentado en las transferencias de los fondos de financiación local vinculada a ingresos impositivos de la comunidad de Castilla y León desde el año 2015 hasta este ejercicio presupuestario, tendrá en el año 2018 naturaleza de ayudas de cooperación económica local general para el fomento de la constitución de mancomunidades de interés general, tanto urbanas como rurales.”

JUSTIFICACIÓN:

Fomentar la constitución de mancomunidades de interés general.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.

ENMIENDA N.º 7

A la Disposición final cuarta.

Donde dice:

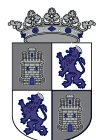
“Cuarta.- Vigencia de la Ley

La presente Ley, en lo no establecido en la disposición final tercera, entrará en vigor el día 1 de enero de 2018.”

Debe decir:

“Cuarta.- Vigencia de la Ley

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2018, a excepción de lo dispuesto en la disposición final primera que lo hará en los términos previstos en la misma.”



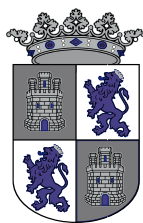
JUSTIFICACIÓN:

Por coherencia ya que la disposición final solo se refiere a la autorización al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo que establece esta Ley, siendo la disposición final primera la que deja en suspenso el incremento retributivo en el sector público autonómico previsto en la Ley.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000014-08

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, PL/000014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 1

Añadir una disposición final segunda bis- Modificación de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

Modificación que se propone:

Supresión del apartado 3 del artículo 36 (Concurso de traslados) de la Ley 2/2007, de 7 de marzo.

Motivación:

Dar solución al problema planteado por la toma de posesión de los médicos de Familia de la última oposición. Asimismo, la entrada en vigor del Concurso de Traslados Abierto y Permanente hace que la disposición mencionada pierda sentido.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 2

Añadir una disposición final segunda ter- Modificación de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León.

Modificaciones que se proponen:

1.- Se modifica el apartado 4 del artículo 5 de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, que pasa a decir:

"4. La naturaleza de las actividades, su colaboración en las labores de docencia o el nivel de especialización requerido a los profesionales implicados en la prestación de la salud pública y la seguridad alimentaria determinará una adecuada correspondencia de estas actividades con los niveles y complementos de las plazas que ocupen. Esta correspondencia se establecerá para todos los profesionales de las diferentes estructuras de la organización administrativa recogida en el artículo 18 de esta Ley".

2.- Se añade un apartado 5 al artículo 5 de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, que dice:

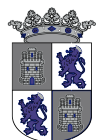
"5. Los profesionales de salud pública deben recibir un reconocimiento profesional idéntico al de cualquier otro profesional del Sistema de Salud de Castilla y León, y por tanto les será de aplicación lo dispuesto en el Título III sobre desarrollo profesional y su reconocimiento de la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias".

3.- Se añade un apartado 6 al artículo 5, de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, que dice:

"6. En el acceso a la función pública, será necesario valorar la experiencia profesional para lo cual, y con carácter general el sistema de selección será el concurso-oposición en términos similares al utilizado por el Servicio de Salud de Castilla y León".

4.- Se modifica el apartado 1 del artículo 18, de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, que pasa a decir:

"1. Las actuaciones de salud pública se llevarán a cabo, con carácter de integralidad, desde las diferentes estructuras administrativas de salud pública, centrales y periféricas, desde las demarcaciones sanitarias, estructuras sanitarias de cualquier departamento de la Junta de Castilla y León, así como desde las estructuras de atención primaria y especializada".

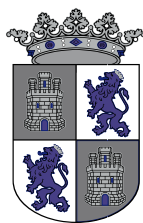


Motivación:

Tratar de forma equitativa al personal sanitario no asistencial, en cuanto a su acceso a la Función Pública.

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000014-09

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, PL/000014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 1 en el artículo 1, renumerándose consecutivamente los demás con el siguiente contenido:

1. Se modifica el artículo 1 del texto refundido, que queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 1. Escala autonómica.

La base liquidable general será gravada a los tipos de la siguiente escala autonómica:

Base liquidable- Hasta euros	Cuota íntegra- Euros	Resto base liquidable- Hasta euros	Tipo aplicable- Porcentaje
0,00	0,00	12.450,00	9,50
12.450,00	1.182,75	7.750,00	12,00



Base liquidable- Hasta euros	Cuota íntegra- Euros	Resto base liquidable- Hasta euros	Tipo aplicable- Porcentaje
20.200,00	2.112,75	15.000,00	14,00
35.200,00	4.212,75	14.800,00	19,00
50.000,00	7.024,75	10.000,00	21,50
60.000,00	9.174,75	60.000,00	23,50
120.000,00	23.274,75	en adelante	25,50

Motivación:

Mayor progresividad del impuesto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 1 bis en el artículo 1, con el siguiente contenido:

1 bis Se modifica el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. Se establecen, sobre la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en los términos previstos en los artículos 3 al 9 de este texto refundido, las siguientes deducciones:

- Por familia numerosa.
- Por nacimiento o adopción.
- Por cuidado de hijos menores.
- Por discapacidad.
- En materia de vivienda.
- Para el fomento del emprendimiento.



- Para la recuperación del patrimonio cultural y natural y por donaciones a fundaciones.

- Por donaciones para investigación y desarrollo científico
- Para la adquisición de libros de texto.
- Por acogimiento no remunerado de menores.
- Para pensionistas con familiares a cargo

Motivación:

En coherencia con otras enmiendas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 ter en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 ter. El apartado f del artículo 9 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre queda sin contenido.

Motivación:

En coherencia con otras enmiendas en las que se establece una deducción específica para este supuesto (creación de nuevo artículo 9 bis).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 4

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 quater en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 quater. Se añade un nuevo artículo 9 bis en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

Artículo 9 bis. Donaciones con finalidad en investigación y desarrollo científico e innovación empresarial.

Los contribuyentes podrán deducirse el 25 por ciento de las cantidades donadas a Universidades Públicas de la Comunidad y a instituciones comprendidas en el sector público de la Comunidad cuya actividad principal sea la investigación, el desarrollo y la innovación empresarial para la financiación de proyectos desarrollados en Castilla y León con alguna de estas finalidades.

El límite máximo de esta deducción es el 10 por 100 de la cuota íntegra autonómica y su aplicación está condicionada a la justificación documental adecuada y suficiente de los presupuestos de hecho y de los requisitos que determinan su aplicabilidad. A tal efecto, las entidades beneficiarias de los donativos están obligadas a comunicar la relación de las personas físicas que han efectuado donativos, con indicación de las cantidades donadas por cada una de estas personas.”

Motivación:

Completar la regulación. Por su importancia esta debe ser una deducción específica con un tratamiento diferenciado.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 5

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 quinque en el artículo 1 con el siguiente contenido:



1 quinqué. Se añade un nuevo artículo 9 ter en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

Artículo 9 ter Deducción por gastos en libros de texto:

Los contribuyentes podrán deducirse el 100 por 100 de los importes destinados a la compra de libros de texto, por cada hijo que curse estudios de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato o ciclos formativos de educación profesional específica cuando no tuvieran acceso a los mismos con carácter gratuito. A efectos de la deducción, solo podrán tenerse en cuenta aquellos hijos que a su vez den derecho al mínimo por descendientes.

Motivación:

Debe establecerse esta deducción.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 6

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 sexties en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 sexties. Se añade un nuevo artículo 9 quater en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

9 quater. Deducción por acogimiento no remunerado de menores:

Los contribuyentes podrán deducirse, por acogimiento familiar de menores no remunerado por tiempo superior a 183 días dentro del periodo impositivo, la cantidad de 400 euros o el resultado de multiplicar 400 euros por el número máximo de menores que hayan acogido de forma simultánea en el periodo impositivo, con el límite de 1.200 euros.

Si el periodo de acogimiento fuera interior a 183 días y superior a 90 la cantidad deducible en ese supuesto será de 200 euros.



Este acogimiento, simple o permanente, deberá ser administrativo o judicial, siempre que los contribuyentes hayan sido previamente seleccionados al efecto por una entidad pública de protección de menores y tener carácter no remunerado.

Los contribuyentes que reciban a los menores no deben tener relación de parentesco con los acogidos ni adoptarlos durante el período impositivo.

En el supuesto de acogimiento de menores por matrimonios, parejas de hecho o parejas que convivan de forma permanente en análoga relación de afectividad a las anteriores sin haber registrado su unión, el importe de la deducción se prorrateará por partes iguales en la declaración individual de cada uno de ellos si tributarán de esta forma.

Motivación:

Debe establecerse esta deducción.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 7

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 septies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 septies. Se añade un nuevo artículo 9 quinque en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

9 quinque. Deducción por acogimiento no remunerado de personas con discapacidad:

Los contribuyentes podrán deducirse, por acogimiento no remunerado de personas con discapacidad por tiempo superior a 183 días dentro del período impositivo, la cantidad de 400 euros o el resultado de multiplicar 400 euros por el número máximo de personas que hayan acogido de forma simultánea en el período impositivo, con el límite de 1.200 euros.

Si el período de acogimiento fuera inferior a 183 días y superior a 90 la cantidad deducible en ese supuesto será de 200 euros.



Este acogimiento no remunerado, deberá recaer sobre personas con discapacidad igual o superior al 33% y que no tengas relación de parentesco con el contribuyente.

Para la aplicación de esta deducción, el contribuyente deberá estar en posesión de certificado expedido por la Gerencia de Servicios Sociales, en el que se acredite que, ni el contribuyente ni la persona acogida, han recibido ayudas de la Comunidad de Castilla y León vinculadas con el acogimiento

En el supuesto de acogimiento por matrimonios, parejas de hecho o parejas que convivan de forma permanente en análoga relación de afectividad a las anteriores sin haber registrado su unión, el importe de la deducción se prorrateará por partes iguales en la declaración individual de cada uno de ellos si tributaran de esta forma.

Motivación:

Debe establecerse esta deducción.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 8

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 octies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 octies. Se añade un nuevo artículo 9 septies en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

9 septies. Deducción a pensionistas con familiares a cargo.

Los contribuyentes mayores de 65 años cuyos ingresos provengan exclusivamente de pensiones del sistema público y con los que convivan o dependan descendientes en situación de desempleo integrados en unidades familiares en las que no se perciban ingresos de carácter distinto a las derivadas de prestaciones por desempleo o de prestaciones sociales y no excedieran el



conjunto de estas de la cantidad de 9.000 euros, podrán deducirse las cantidad de 1.000 euros anuales:

A efectos del derecho a la deducción y de la determinación de ingresos, no se considerarán aquellos derivados del ahorro de cuantía inferior a los 300 euros en el ejercicio.

Reglamentariamente se determinarán las condiciones de la aplicación de esta deducción.

Motivación:

Debe establecerse esta deducción.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 9

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 nonies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 nonies.. Se modifica el apartado 1 del artículo 10 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. Las deducciones reguladas en este capítulo, salvo las previstas en el artículo 8, el artículo 9 bis y aquellas otras que tuvieran otra previsión específica,, no serán de aplicación a los contribuyentes cuya base imponible total, menos el mínimo personal y familiar, supere la cuantía de 12.450 euros en tributación individual o 24.900 euros en el caso de tributación conjunta.”

Motivación:

En coherencia con otras enmiendas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 10

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 decies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 decies. Se añade un nuevo apartado 1 bis en el artículo 10 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

1 bis Las cuantías de las deducciones que resultasen aplicables de conformidad a que se refiere el apartado anterior y cuando se trate de bonificaciones con efectos sobre la calidad de vida de personas con discapacidad se verán incrementadas en un 5% cuando el contribuyente tenga una discapacidad superior al 33% e inferior al 65% y en un 10% cuando la discapacidad sea igual o superior al 65%.

Motivación:

Debe considerarse este incremento.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 11

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 undecies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 undecies. Se da la siguiente redacción al punto c) del apartado 3 del artículo 10 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre:



c) En el supuesto de que el contribuyente carezca de cuota íntegra autonómica suficiente para aplicarse el total de las deducciones recogidas en el artículo 2, en el período impositivo en que se genere el derecho a las mismas, el importe no deducido podrá aplicarse en los tres períodos impositivos siguientes hasta agotar, en su caso, el importe total de la deducción.

Motivación:

Deben incluirse las demás deducciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 12

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

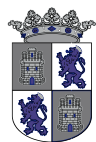
Se propone la adición de un nuevo apartado 1 duodecies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 duodecies. Se introduce un nuevo artículo 11 bis en el Capítulo II del Título I del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

Artículo 11 bis

La cuota íntegra del impuesto regulada en el artículo 30 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se obtendrá aplicando a la base liquidable los tipos que se indican en la siguiente escala:

Base Liquidable Hasta Euros	Cuota Euros	Resto Base Liquidable Hasta Euros	Tipo Aplicable Porcentaje
0,00	0,00	167.129,45	0,24%
167.129,45	401,11	167.123,43	0,36%
334.252,88	1.002,75	334.246,87	0,61%
668.499,75	3.041,66	668.499,76	1,09%
1.336.999,51	10.328,31	1.336.999,50	1,57%
2.673.999,01	31.319,20	2.673.999,02	2,06%
5.347.998,03	86.403,58	5.347.998,03	2,54%
10.695.996,06	222.242,73	en adelante	3,03%



Motivación:

Gravamen de los patrimonios más altos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 13

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 terdecies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 terdecies. Se introduce un nuevo artículo 11 Ter dentro en el Capítulo II del Título I del en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.

Artículo 11 ter

En el supuesto de obligación personal, la base imponible del impuesto se reducirá, en concepto de mínimo exento, en el importe de 400.000 euros.

Motivación:

Reducir el mínimo exento en el impuesto sobre el patrimonio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 14

Al artículo: 1.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 terdecies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 Quaterdecies. Se introduce un nuevo artículo 11 quater dentro de la sección 1 del Capítulo III en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.

Artículo 11 quater

La cuota íntegra del impuesto se obtendrá aplicando a la base liquidable:

Base liquidable Hasta euros	Cuota íntegra Euros	Resto base liquidable Hasta euros	Tipo aplicable Porcentaje
0,00		7 993,46	7,65
7 993,46	611,50	7 987,45	8,50
15 980,91	1 290,43	7 987,45	9,35
23 968,36	2 037,26	7 987,45	10,20
31 955,81	2 851,98	7 987,45	11,05
39 943,26	3 734,59	7 987,46	11,90
47 930,72	4 685,10	7 987,45	12,75
55 918,17	5 703,50	7 987,45	13,60
63 905,62	6 789,79	7 987,45	14,80
71 893,07	7 943,98	7 987,45	15,65
79 880,52	9 166,06	39 877,15	16,75
119 757,67	15 606,22	39 877,16	19,30
159 634,83	23 063,25	79 754,30	22,75
239 389,13	40 011,04	159 388,41	27,50
398 777,54	80 655,08	398 777,54	32,25
797 555,08	199 291,40	en adelante	37,00

Motivación:

Incrementar los tramos más altos en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 15

Al artículo: 1.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 Quince en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 Quince. Se introduce un nuevo artículo 11 quince dentro de la sección 1 del Capítulo III en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado. con el siguiente contenido:

Artículo 11 quince. Impuesto sobre sucesiones y donaciones.

La cuota tributaria por este impuesto se obtendrá aplicando a la cuota íntegra el coeficiente multiplicador en función de la cuantía de los tramos del patrimonio preexistente conforme a la siguiente escala:

Patrimonio preexistente -Euros	Grupos del artículo 20		
	I y II	III	IV
De 0 a 200.000	1,0000	1,5882	2,0000
De más de 200.000,01 a 1.000.000	1,0500	1,6676	2,100
De más de 1.000.000,01 a 2.000.000	1,1000	1,7471	2,2000
Más de 2.000.000,01	1,2000	1,9059	2,400

Motivación:

Debe incrementarse el gravamen cuando el patrimonio preexistente es alto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 16

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 Seis en el artículo 1 con el siguiente contenido:

1 Seis:

Se modifica el apartado 1 del artículo 13 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, en los siguientes términos:



Se da la siguiente redacción al apartado c) del punto 1)

“c) Una reducción variable calculada como la diferencia entre 200.000 euros y la suma de las siguientes cantidades:

- Las reducciones que les pudieran corresponder por aplicación de la normativa estatal.**
- La reducción que les corresponda por aplicación de las letras a) y b) de este apartado.**
- Las reducciones que les pudieran corresponder por aplicación de los artículos 12, 14, 15, 16 y 17 de este texto refundido.”**

Motivación:

La exención debe producirse para las rentas más bajas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 17

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 bis en el artículo 1 con el siguiente contenido:

3 bis. Se modifica el apartado 2 del artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

2. En las transmisiones de vehículos de turismo y vehículos todo terreno que superen los 15 caballos de potencia fiscal y de aquellos otros bienes muebles que tengan la consideración de objetos de arte y antigüedades según la definición que de los mismos se realiza en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se aplicará el tipo incrementado del 10 por 100.

Motivación:

Incrementar el tipo en este supuesto frente al 8 % que se contempla en la actualidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 18

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 ter en el artículo 1 con el siguiente contenido:

3 ter. Se añade un apartado 6 al artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, en los siguientes términos:

6. El tipo recogido en el apartado 1, a) del artículo 24 y el tipo incrementado recogido en el apartado 1 de este artículo se verá incrementados en dos puntos salvo en los siguientes supuestos:

a. Cuando los bienes objeto de la transmisión estuvieran afectos a actividades económicas o empresariales y se mantenga esta afección durante cinco años.

b. Cuando se trate de transmisiones de inmuebles que vayan a constituir la vivienda habitual del adquirente.

c. Cuando resulte aplicable alguno de los tipos reducidos recogidos en este artículo.

Motivación:

Incrementar los tipos exceptuando la adquisición de vivienda habitual y la transmisión de empresas y actividades económicas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 19

Al artículo: 1.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 quater en el artículo 1 con el siguiente contenido:

3 Quater. Se añade un apartado 7 al artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, en los siguientes términos:

7. Quedan exentas de tributación por este concepto las permutas de terrenos forestales de extensión inferior a la unidad mínima indivisible cuando las parcelas permutadas se agreguen a otra preexistente y se produzca su fusión como unidad catastral.

Motivación:

Debe establecerse esta exención.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 20

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 Quince en el artículo 1 con el siguiente contenido:

3 Quince. Se incorpora un nuevo apartado 7 al artículo 26 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

7. El tipo general recogido en el apartado 2 del artículo 24 y el tipo incrementado recogido en el apartado 1 de este artículo se verán incrementados en 0,3 puntos salvo en los siguientes supuestos:

a. Cuando las primeras copias de escrituras y actas notariales documenten la transmisión de inmuebles afectos a actividades económicas o empresariales y se mantenga esta afección durante cinco años.

b. Cuando las primeras copias de escrituras y actas notariales documenten la transmisión de inmuebles que vayan a constituir la vivienda habitual del adquirente.

c. Cuando resulte aplicable alguno de los tipos reducidos recogidos en este artículo.



Motivación:

Incrementar los tipos exceptuando la adquisición de vivienda habitual y la transmisión de empresas y actividades económicas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 21

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 Sexties en el artículo 1 con el siguiente contenido:

3 sexties. Se añade un apartado 8 al artículo 26 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, en los siguientes términos:

8. Quedan exentas de tributación por este concepto las primeras copias de escrituras y documentos notariales que documenten las permutas de terrenos forestales de extensión inferior a la unidad mínima indivisible cuando las parcelas permutadas se agreguen a otra preexistente y se produzca su fusión como unidad catastral

Motivación:

Debe establecerse esta exención.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 22



Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 septies en el artículo 1 con el siguiente contenido:

3 septies.

Se modifica el apartado 2 del artículo 30 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que queda redactado en los siguientes términos

“2. Cuotas aplicables a máquinas.

En los casos de explotación de máquinas o aparatos automáticos aptos para la realización de los juegos, la cuota anual se determinará en función de la clasificación de las máquinas establecida en la normativa reguladora del juego y de las apuestas de Castilla y León, según las normas siguientes:

A) Máquinas o aparatos automáticos en las que solamente puede intervenir un jugador:

1. Tipo “B”:

a) 3.960 euros, salvo lo previsto en la letra siguiente.

b) Cuando se trate de máquinas o aparatos automáticos que oferten juegos que se encuentren alojados en un servidor informático: 1.000 euros más un 10% de la base imponible definida en el artículo 29.1.

2. Tipo “C”: 5.791 euros.

3. Tipo “E”: 3.960 euros.

4. Tipo “E1”: 3.960 euros.

5. Tipo “D”: 660 euros.

6. Otras máquinas distintas de las previstas en los números anteriores: 3.960 euros.

B) Máquinas o aparatos automáticos en las que puedan intervenir dos o más jugadores de forma simultánea en varios puestos:

1. Tipos “B” y “C”, cuando todos los puestos incorporen el mismo juego y las máquinas cuenten con un único programa y concedan los premios correspondientes a ese programa: dos cuotas de las previstas en la letra A) anterior en función del tipo de máquina, siempre que el número de puestos no exceda de ocho. A partir del octavo puesto, por cada puesto la cuota se incrementará en un sexto de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina.

2. Tipos “B”, “C”, “E” y “E1”, cuando todos los puestos incorporen los mismos juegos: dos cuotas de las previstas en la letra A) anterior en función del tipo de máquina más:

- Un 10% de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al segundo hasta el quinto.

- Un 100% de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al quinto.



3. Tipos “B”, “C”, “E” y “E1”, cuando en varios puestos se incorporen distintos juegos: dos cuotas de las previstas en la letra A) anterior en función del tipo de máquina más:

- **Un 30% de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al segundo hasta el quinto.**

- **Un 100% de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al quinto.”**

Motivación:

Incorporar un incremento del 10 %.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 23

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4 del artículo 1:

4. Se modifica la disposición transitoria del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

Disposición transitoria. Tributos sobre el juego

Durante el ejercicio 2018 la cuantía de las cuotas fijas y los tipos impositivos aplicables sobre los juegos de suerte, envite o azar sufrirán un incremento del 10 por ciento.

Motivación:

El juego no debe recibir un tratamiento más favorable que el que recibe el conjunto de ciudadanos de la Comunidad. Por el contrario debe incrementarse su fiscalidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 24

Al artículo: 1 bis nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 bis dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 bis. Creación del Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales.

Se crea el Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales que grava la singular capacidad económica que concurre en determinados establecimientos comerciales como consecuencia de estar implantados en grandes superficies, dado que esta circunstancia contribuye de una manera decisiva a que aquéllos tengan una posición dominante en el sector, produciéndose un importante impacto sobre el comercio urbano y puede generar externalidades negativas en el territorio y el medio ambiente, cuyo coste no asumen y cuyo rendimiento estará afectado al fomento de medidas para la modernización del comercio urbano de Castilla y León y al desarrollo de planes de actuación en áreas afectadas por los emplazamientos de grandes establecimientos comerciales.

Su regulación será objeto de una ley específica que tenga en cuenta la reciente jurisprudencia en la materia.

Motivación:

Contemplar la creación de este impuesto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 25

Al artículo: 1 ter nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 ter dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:



Artículo 1 ter Se da la siguiente nueva redacción al título del Capítulo I del Título II del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre.

Capítulo I

Impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos, por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión y por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones.

Motivación:

En coherencia con las enmiendas restantes.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 26

Al artículo: 1 quater nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 quater dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 quater . Modificación del artículo 50 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre.

Se da la siguiente redacción al artículo 50 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre

Artículo 50. Naturaleza y afectación

1. El impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos, por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión y por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones, es un tributo propio de la Comunidad de Castilla y León que tiene naturaleza real y finalidad extrafiscal.



Motivación:

Deben excluirse los parques eólicos en los cinco primeros años e incluirse las instalaciones de telecomunicaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 27

Al artículo: 1 quince nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 quince dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 quince Modificación del artículo 51 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre

Se da la siguiente redacción al artículo 51 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre

Artículo 51.- Hecho imponible.

1. Constituye el hecho imponible del impuesto:

a) La alteración o modificación sustancial de los valores naturales de los ríos como consecuencia del uso o aprovechamiento para la producción de energía eléctrica del agua embalsada mediante presas situadas en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

b) La generación de afecciones e impactos visuales y ambientales por los parques eólicos y por los elementos fijos del suministro de energía eléctrica en alta tensión situados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

c) Los efectos ambientales y sobre el territorio provocados por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones.

2. Se considera que se produce una alteración o modificación sustancial de los valores naturales de los ríos cuando la presa cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) El salto de agua sea superior a 20 metros.

b) La capacidad de embalsar sea superior a 20 hectómetros cúbicos.



Motivación:

Nueva regulación. Deben excluirse los parques eólicos en los cinco primeros años e incluirse las instalaciones de telecomunicaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 28

Al artículo: 1 sexties nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 sexties dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 sexties Modificación del artículo 53 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre

Se añade un nuevo punto 3 en el artículo 53 con el siguiente contenido:

3. Las instalaciones de parques eólicos con una antigüedad inferior a cinco años desde la puesta en servicio definitiva ..

Motivación:

Los aerogeneradores de antigüedad inferior a cinco años deben excluirse.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 29



Al artículo: 1 septies nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 septies dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Se añade un nuevo apartado 4 en el artículo 54 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre con la siguiente redacción:

“4. La base imponible del gravamen sobre la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones estará constituida por las instalaciones en los términos que establezca la ley que lo regule.”

Motivación:

Nueva regulación. Deben excluirse los parques eólicos en los cinco primeros años e incluirse las instalaciones de telecomunicaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 30

Al artículo: 1 octies nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 octies dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 octies Modificación del artículo 55 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre

Se añade un nuevo apartado 4 en el artículo 55 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre con el siguiente contenido:

“4. La cuota tributaria en el gravamen sobre la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones será establecida en una Ley específica”



Motivación:

Nueva regulación. Deben excluirse los parques eólicos en los cinco primeros años e incluirse las instalaciones de telecomunicaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 31

Al artículo: 1 nonies nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 nonies dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 nonies Nuevo artículo 56 bis del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre.

Se introduce un nuevo artículo 56 bis en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre con el siguiente contenido:

Artículo 56 bis. Repercusión.

El presente tributo no podrá ser repercutido a los usuarios o consumidores finales de la energía eléctrica cuya producción o transporte sea gravada por el presente tributo o en los consumidores finales de los servicios prestados a través de las redes de telecomunicaciones.

Motivación:

Excluir la repercusión del tributo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 32

Al artículo: 1 decies nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 decies dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 decies Se crea Impuesto propio de la Comunidad Autónoma, de carácter directo y no repercutible a terceros, sobre los depósitos financieros captados por las Entidades de Crédito en Castilla y León.

Dicho impuesto gravará los depósitos captados en el territorio de la comunidad de Castilla y León.

Su regulación será objeto de una ley específica y tendrá en consideración las inversiones directas o indirectas que las entidades financieras realizaran o financiaran en la Comunidad Autónoma, de acuerdo con las prioridades que se aprobasen por las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Contemplar la creación de este impuesto que será objeto de ley específica.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 33

Al artículo: 1 undecies nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1 undecies dentro de la sección 1ª del capítulo 1 con el siguiente contenido:

Artículo 1 undecies

La Junta de Castilla y León reclamará al Gobierno de España una compensación económica equivalente a las cantidades totales que la Comunidad Autónoma hubiera debido percibir en concepto de su participación en el IRPF por cuotas, recargos, sanciones e intereses de demora si se hubieran seguido todos los pasos legales para la regularización tanto en vía de gestión como de inspección tributaria de las obligaciones fiscales de aquellos sujetos pasivos de la Comunidad que, hasta ahora, no han cumplido con su obligación, y que van a ver regularizada su situación por el procedimiento previsto en el Real Decreto-ley 12/2012,



de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.

Motivación:

La Comunidad no debe soportar las consecuencias de una amnistía fiscal que, además, ha sido considerada contraria a la Constitución por el Tribunal Constitucional.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 34

Al artículo: 3.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 9 bis en el artículo 3 con el siguiente contenido:

9 bis. Introducción de una nueva disposición transitoria séptima en la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Se introduce una nueva disposición transitoria séptima en la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla y León, con la siguiente redacción:

Disposición Transitoria séptima.

Durante el ejercicio 2018 la cuantía de las tasas reguladas en esta Ley será la correspondiente al ejercicio 2013 salvo en aquellos nuevos supuestos introducidos con posterioridad por las sucesivas leyes de Medidas Tributarias y en la presente Ley.

Igualmente serán de aplicación las cuantías correspondientes al ejercicio 2013 cuando en dichas Leyes se hubiera fijado nueva cuantía y preexistiera un hecho imponible equivalente.

Motivación:

Con carácter general, no deben crecer las tasas en 2018. Los costes de prestación del servicio no han sufrido incrementos con respecto a ejercicios anteriores como consecuencia tanto de la evolución del coste del capítulo I de la administración como del índice de precios.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 35

Al artículo: 3.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 9 ter en el artículo 3 con el siguiente contenido:

9 ter. Introducción de una nueva disposición transitoria octava en la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Se añade una nueva disposición transitoria octava en la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León con el siguiente contenido:

Disposición Transitoria octava

Como consecuencia de los graves daños sufridos por la agricultura y la ganadería de la Comunidad derivados de inclemencias meteorológicas, con carácter excepcional y para el ejercicio 2018 se autoriza a la Junta de Castilla y León a establecer exenciones y reducciones en las siguientes tasas:

Tasa en materia de industrias agroalimentarias

Tasa por actuaciones administrativas relativas a actividades agrícolas

Tasa por actuaciones y servicios de los laboratorios agrarios

Tasa por aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras

Tasa por prestación de servicios veterinarios

Tasas por inspecciones y controles sanitarios de animales y sus productos

Motivación:

Deben establecerse estas medidas de apoyo.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 36

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Disposición Adicional. Seguimiento del proceso de reestructuración del sector público:

El seguimiento del proceso de reestructuración del sector público empresarial y fundacional se realizará por una Comisión específica que a tal efecto se constituirá en las Cortes de Castilla y León..

A la misma se remitirá un informe financiero y de gestión relativo a cada uno de los entes que conformaban el sector público empresarial y fundacional de la Comunidad a fecha 10 de octubre de 2012 así como un informe financiero y de gestión relativo a la la necesidad y dimensión del futuro sector público de la Comunidad con el objetivo de que el coste de su gasto corriente y de personal se reduzca en un 50% con respecto al existente a dicha fecha.

Motivación:

Debe establecerse este mecanismo de seguimiento.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 37

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

1. En el caso de que resultase necesaria la dotación del Fondo para la compensación de los suplementos territoriales de la Ley del Sector Eléctrico por haberse producido la repercusión de los tributos propios que afectan a dicho sector, la Junta de Castilla y León reclamara al Gobierno de España las cantidades necesarias para la dotación de dicho fondo en la cuantía en la que los ciudadanos de la Comunidad Autónoma hubieran soportado los denominados sobrecostes territoriales.



2. Por parte de las empresas suministradoras de energía se dará traslado en el plazo que reglamentariamente se establezca, de la relación de consumidores en la Comunidad Autónoma a los que se hubiera repercutido dicho recargo territorial, indicándose la cuantía de la repercusión así como aquellos otros datos que reglamentariamente se determinen

La Junta de Castilla y León procederá de oficio a la devolución de las cantidades repercutidas a todos los ciudadanos cuyo nivel de rentas del último ejercicio presentado no exceda de 12.450 € en declaración individual y 24.900 en declaración conjunta.

3. Aquellas personas físicas o jurídicas no incluidas en el párrafo anterior podrán solicitar la devolución a través del procedimiento que reglamentariamente se determine.

Motivación:

Prever la dotación del Fondo para la compensación de los suplementos territoriales de la Ley del Sector Eléctrico.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 38

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

1. En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley regulador del Impuesto de carácter directo y no repercutible a terceros sobre los depósitos financieros captados por las Entidades de Crédito en Castilla y León.

En su regulación se tendrán en consideración las inversiones directas o indirectas que las entidades financieras realizaran o financiaran en la Comunidad Autónoma, de acuerdo con las prioridades que se aprobasen por las Cortes de Castilla y León.

2. En el mismo plazo, la Junta de Castilla y León requerirá al Gobierno de España para la inmediata derogación del Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito.



Motivación:

Mecanismo adecuado para incrementar los recursos destinados al desarrollo económico de la Comunidad, lucha contra el paro y mantenimiento de los niveles de las prestaciones públicas. Debe establecerse el impuesto autonómico en sustitución del estatal.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 39

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley regulador del Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales.

Motivación:

Mecanismo adecuado para incrementar los recursos destinados al desarrollo económico de la Comunidad, lucha contra el paro y mantenimiento de los niveles de las prestaciones públicas

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 40

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley que regule los impuestos sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos, por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión y por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones.

Motivación:

Debe remitirse esta Ley.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 41

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración y aprobación de un Reglamento regulador de las inversiones y ayudas en comarcas, zonas mineras y zonas de actuación preferente, en el que se recoja la adicionalidad de las citadas actuaciones.

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 42

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras y servicios de Telecomunicaciones

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 43

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se establecerá un mecanismo de resarcimiento para el personal al servicio de la Comunidad Autónoma que compense las cantidades que, en aplicación de la normativa estatal, les hubiera correspondido percibir en forma de aportaciones a fondos de pensiones y que no han sido percibidas por los empleados públicos de Castilla y León.

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 44

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el año 2018, la Junta de Castilla y León elaborará en colaboración con los representantes de los trabajadores un plan de prejubilaciones anticipadas en el sector de la Enseñanza, garantizando en todo caso la tasa de reposición

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 45

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León iniciará en ejercicio 2018 un proceso de revisión de los conciertos educativos en lo que se refiere a enseñanzas no obligatorias.

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 46

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León iniciará los trámites necesarios para garantizar que ningún centro educativo que seleccione a su alumnado por razón de sexo tendrá aportaciones de fondos públicos.

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 47

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León elaborará en el ejercicio 2018 un sistema de financiación estable para las escuelas infantiles de primer ciclo (0 a 3 años) de la Comunidad Autónoma, que será remitido a las Cortes de Castilla y León."

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 48

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Las empresas adjudicatarias que tengan encomendada la gestión de servicios públicos de titularidad autonómica, estarán obligadas al cumplimiento de los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad en la cobertura de los puestos de trabajo que se correspondan con la prestación del citado servicio. Dicha previsión será objeto de inclusión en todos los pliegos de condiciones administrativas de los procedimientos de contratación afectados.

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 49

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Las empresas adjudicatarias que tengan encomendada la gestión de obras o servicios públicos de titularidad autonómica, estarán obligadas al cumplimiento de los mismos principios de transparencia e información de sus contrataciones que las que se establezcan para las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma, en lo referente a la concesión de que se trate. Dicha previsión será objeto de inclusión en todos los pliegos de condiciones administrativas de los procedimientos de contratación afectados.”

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 50

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Disposición adicional. Medidas relativas a las adquisiciones de participaciones preferentes y deuda subordinada.

1. En el año 2018 la Junta de Castilla y León requerirá toda la información necesaria para conocer de forma individualizada la actuación realizada por la Comisión de seguimiento de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada creada por el Real Decreto Ley 6/2013 en relación a las Entidades Financieras donde tiene participación el FROB.

2. En año 2018 la Junta de Castilla y León supervisará las condiciones en que se haya realizado el canje de estas participaciones preferentes y deuda subordinada, y en especial la "quita" que se propuso para cada una de las emisiones, así como la forma en que se haya garantizado la liquidez final de las mismas.

3. En el año 2018 la Junta de Castilla y León procederá a la apertura de un procedimiento informativo a cada Entidad Financiera que haya tenido su origen en Cajas de Ahorro con sede social en Castilla y León para analizar las condiciones en que se realizaron las distintas emisiones y de manera especial, los procedimientos adoptados para la comercialización de las mismas a través de la red comercial, con el objeto de delimitar las posibles responsabilidades de todo tipo que pudieran derivarse de dicha comercialización.

4. En el año 2018, la Junta de Castilla y León recabará del Gobierno de España la utilización de la parte no dispuesta del rescate de las entidades financieras al establecimiento de fórmulas de liquidez a corto y medio plazo para los titulares de estos productos que permitan rescatar los fondos y minimizar la cuantía de las pérdidas impuestas por el Memorando de Entendimiento para el rescate de las entidades financieras marcadas por la Unión Europea.

Motivación:

Adoptar medidas en relación con los afectados por la adquisición de participaciones preferentes y deuda subordinada.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 51

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de ayudas específicas destinadas a las personas que, cumpliendo los requisitos para la aplicación de los beneficios fiscales establecidos en la Ley, no tuvieran obligación de presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

El importe de las ayudas que se les pudieran conceder habrá de ser el equivalente a los beneficios fiscales correspondientes, siendo incompatibles con los mismos.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para dotar presupuestariamente las mencionadas ayudas sin que ello suponga un incremento global del gasto.

Motivación:

Evitar que sean deducciones destinadas a las familias con mayores rentas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 52

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En tanto no se recoja en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León el establecimiento de un suelo de gasto social, este será establecido por Ley de las



Cortes de Catilla y León. A estos efectos, en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presenta Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de Establecimiento de un suelo de gasto social que vincule la inversión en políticas sociales al PIB de la Comunidad en el porcentaje que se considere y que suponga un seguro para los ciudadanos y especialmente para los más necesitados que garantice la calidad de nuestra sanidad, de nuestra educación, de la atención a los dependientes, de la lucha contra la pobreza, de las políticas de fomento del empleo y que suponga una cláusula de garantía para la igualdad en la sociedad castellana y leonesa..

Motivación:

Debe fijarse el suelo de gasto social.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 53

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presenta Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de medidas para incentivar la participación ciudadana en el diseño y seguimiento de políticas públicas que incorpore las siguientes previsiones:

1. El establecimiento de un procedimiento que garantice la participación de las organizaciones sociales, de los colectivos afectados en cada caso y de los entes locales en el diseño de las políticas públicas sectoriales.

2. El establecimiento de una reserva económica en cada uno de los Proyectos de Presupuestos Generales de la Comunidad para su destino a nuevos proyectos de inversión que habrán de ser determinados a través de la fórmula de presupuestos participativos.

3. El Establecimiento de un sistema de evaluación periódica de ejecución presupuestaria y evaluación de objetivos, cuya información sea pública y cuyos resultados sean incorporados en el diseño de futuras políticas.

4. Impulso de los cauces de participación ciudadana, profundizando en el concepto de gobierno abierto como cauce de transparencia, participación



y colaboración de forma paralela al impulso de la participación directa de las organizaciones ciudadanas.

5. Se reforzará la obligación de rendición de cuentas a través del uso de las Tecnologías de la Comunicación y específicamente de la publicación on line de informes de evaluación detallada de políticas y programas relevantes.”

Motivación:

Incrementar la participación social.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 54

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un sistema que garantice la publicidad de todas las contrataciones que se realicen por la administración de la Comunidad y por todos los entes públicos autonómicos, cualquiera que haya sido el procedimiento de adjudicación incluidos los contratos menores, e indicando, al menos y para cada caso, el objeto del contrato, el procedimiento de adjudicación, la cuantía de la adjudicación, el adjudicatario y la relación de otros ofertantes en el procedimiento, si los hubiere, y la cuantía económica de la ofertas presentadas, todo ello a través de la página de Gobierno Abierto de forma que su acceso resulte cómodo y fácil para el ciudadano. A dicha publicación se agregarán todas aquellas adjudicaciones que se hubieran producido desde el día uno de enero de 2010.

Dicho sistema contendrá previsiones específicas para garantizar una publicidad exhaustiva de los procesos de adjudicación de campañas de publicidad institucional.”

Motivación:

Establecer la publicidad de las contrataciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 55

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León procederá a la creación de una oficina anticorrupción autonómica con capacidad de actuación directa en todo el ámbito del sector público de la Comunidad con competencia para revisar las actuaciones y procedimientos con alcance económico y capacidad para exigir las responsabilidades que puedan derivarse de ellos. Dicha oficina se dotará con funcionarios públicos con experiencia en intervención e inspección con criterios y por procedimientos absolutamente objetivos que garanticen su independencia. En todo caso la creación de esta oficina no deberá suponer un incremento del gasto público.

Igualmente, la Junta de Castilla y León establecerá expresamente la obligación de colaboración de dicha oficina con el Consejo de Cuentas de Castilla y León.”

Motivación:

Debe crearse esta oficina.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 56

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2018, por la Junta de Castilla y León se realizarán las siguientes actuaciones en materia de Función Pública:



1.- “En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presenta Ley, y previa negociación con los representantes de los empleados públicos, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de modificación de la Ley reguladora de la Función Pública de Castilla y León que incluya las modificaciones necesarias para:

a. El establecimiento de garantías para que los empleados públicos puedan ejercer sus funciones con profesionalidad y objetividad y al servicio de los intereses públicos, sin que puedan ser perturbados en sus funciones por intereses distintos.

b. La reversión de las externalizaciones realizadas para la gestión de servicios públicos a fin de que esta sea realizada por empleados públicos profesionales.

c. La limitación de las libres designaciones a los puestos de categoría superior a las Jefaturas de Servicio o puestos equivalentes de la Administración Institucional así como a las secretarías de altos cargos, de forma que se garantice la objetividad en los nombramientos y no puedan ser perturbados en el ejercicio de sus funciones.

d. El establecimiento de un concurso abierto y permanente que incluya todas las plazas no cubiertas con carácter definitivo”

2.- Requerir al Gobierno de España a impulsar la eliminación de la tasa de Reposición en el empleo público, de forma que la administración de la Comunidad pueda recuperar la calidad en la prestación de los servicios públicos a través de la aprobación de una Oferta de Empleo Público Extraordinaria que recupere a lo largo de la presente legislatura, el empleo público perdido desde 2011.

3. Requerir al Gobierno de España a impulsar las medidas necesarias para posibilitar en la Comunidad Autónoma la recuperación de la jornada de 35 horas así como el pago del 100% de las retribuciones de los empleados públicos durante las bajas laborales.

4. Convocar, en tanto no se produzca la eliminación de las tasas de reposición y sus límites, todas las oposiciones a plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público vigentes y no desarrolladas y proceder a la convocatoria de los procesos selectivos necesarios para cubrir la totalidad de plazas vacantes o cubiertas por personal interino.

5. Convocar un Concurso General y Permanente de Traslados de Funcionarios Públicos que incluya la totalidad de los puestos de trabajo no cubiertos con carácter definitivo.

Motivación:

Deben realizarse estas modificaciones para establecer garantías en el funcionamiento de la administración.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 57

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presenta Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de modificación de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León de forma que se establezca la prohibición de obtener subvenciones, bonificaciones y ayudas de la administración autonómica para los condenados por delitos de corrupción política. .

Motivación:

Debe introducirse esta prohibición.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 58

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presenta Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de modificación de la Ley Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de Castilla y León de forma que se reduzcan aquellos aspectos que no pueden ser objeto de la misma, aumentándose así el ámbito de participación de los ciudadanos y las entidades locales.



Motivación:

La ley contempla excesivas limitaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 60

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Creación del Instituto Financiero de Castilla y León como entidad pública de crédito, para coordinar todos los instrumentos y actuaciones de promoción económica y financiación pública dependientes de la Comunidad Autónoma.

Este Instituto coordinará todas las relaciones de la Administración Autonómica con las entidades financieras, tanto las políticas pasivas, gestionando la tesorería y la concreción del endeudamiento de la Administración General e Institucional, así como las políticas activas, mediante el establecimiento de Convenios con las Entidades Financieras, Sociedades de Capital Riesgo e incluso de capital alternativo que se decida, para facilitar la financiación de proyectos de inversión en la Comunidad.

Motivación:

Debe crearse este Instituto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 61

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

En el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes para su debate una comunicación relativa al proceso de transformación de SODICAL en el Instituto Financiero de Castilla y León, de acuerdo con las previsiones del Plan Director Industrial de Castilla y León.

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 62

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“El informe económico financiero de los proyectos de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma que la Junta de Castilla y León remita a las Cortes de Castilla y León contará un epígrafe en el que se justifique el cumplimiento de la regla de gasto, identificando y cuantificando cada uno de los gastos no computables conforme a la legislación de estabilidad presupuestaria.”

Motivación:

Debe incorporarse esta previsión relativa a la regla de gasto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º: 63

Al artículo: Disposición Adicional Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido

El rendimiento de los tributos que pudieran crearse por la Comunidad Autónoma que graven el almacenamiento de residuos radiactivos, estará vinculado a la realización de actuaciones de desarrollo económico en el entorno de la Central de Santa María de Garoña en Burgos.

Motivación:

Debe contemplarse esta previsión.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º: 64

Al artículo: Disposición Final segunda Bis Nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Final segunda Bis con el siguiente contenido:

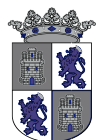
Segunda bis. Modificación de la ley 3/2009 de Montes de Castilla y León.

Se añade un nuevo artículo 53 bis a la Ley 3/2009 de Montes de Castilla y León con el siguiente contenido:

Artículo 53 bis. Aprovechamientos resineros.

1. En los aprovechamientos resineros en montes catalogados de utilidad pública, a efectos de su enajenación, se considerará como unidad el tranzón resinero o mata de resinación, sin perjuicio de la posibilidad de enajenar agrupaciones de estas unidades cuando las circunstancias así lo aconsejen. El plazo del aprovechamiento será coherente con el periodo necesario para completar una cara de resinación, de acuerdo con el tipo y finalidad de la resinación.

2. En la adjudicación de aprovechamientos resineros en estos montes podrán tener preferencia, si así lo acuerda la entidad propietaria, los resineros vecinos de la misma.



3. Queda prohibida la cesión o subarriendo a terceros de estos aprovechamientos, más allá de los márgenes establecidos para la subcontratación en la legislación de contratos de las administraciones públicas. Las entidades propietarias deberán velar porque los adjudicatarios dispongan de la solvencia necesaria para realizar por sí mismos la resinación de sus lotes de acuerdo con los correspondientes pliegos técnico facultativos, incluyendo la acreditación de los medios humanos necesarios.

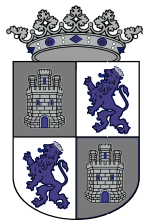
Motivación:

Mejor gestión de estos recursos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000014-10

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, PL/000014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 1

Al artículo: Exposición de motivos.

De sustitución.

Se propone el siguiente texto como Exposición de motivos:

Las medidas que esta ley establece responden a la necesidad de procurar, mediante normas que afectan a ingresos y gastos, una eficaz consecución de los objetivos que han de perseguir los presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2018.

La ley contiene las medidas tributarias que afectan a los ingresos de la Comunidad que puedan preverse a partir del 1 de enero de 2018.

Se estructura en dos artículos, una disposición derogatoria y tres disposiciones finales.

El artículo primero contempla las modificaciones del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre.



En el impuesto sobre sucesiones se contempla una reducción del 99 % en las adquisiciones en que la persona causante sea víctima del terrorismo o víctima de violencia de género y en las adquisiciones en que el adquirente sea víctima del terrorismo.

En el impuesto de donaciones se establece una reducción del 99 % en las donaciones realizadas a víctimas del terrorismo.

En relación con la tributación sobre el juego, se eliminan los beneficios fiscales establecidos para el año 2017 y se incrementa su fiscalidad al no hallarse justificado un tratamiento diferencial a este sector.

Otras medidas tributarias incorporadas en artículo 1º permitirán incrementar la recaudación con base en los principios de progresividad, justicia tributaria y capacidad económica. En este sentido, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se modifica la escala autonómica al objeto de establecer una mayor progresividad fiscal; se reduce el mínimo exento del Impuesto sobre el Patrimonio; se crea un Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales y se incrementan los tramos más altos en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Asimismo, se adaptan algunos aspectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados al actual contexto social y económico y se introducen medidas concretas destinadas a promover la sostenibilidad medioambiental.

El artículo segundo comprende la modificación de la tasa por la participación en las pruebas de selección para acceder a la condición de personal al servicio de la Administración de la Comunidad, con el objeto de introducir una exención a favor de las víctimas del terrorismo, y de la tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de las enseñanzas no universitarias, regulada en la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León, con el objeto de incorporar la expedición del título de máster de enseñanzas artísticas superiores y la exención a las víctimas del terrorismo.

La disposición derogatoria contiene la cláusula genérica de derogación.

La disposición final primera modifica el capítulo II del título II de la Ley 13/2005, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras en un doble sentido: por un lado, por razones de técnica normativa y seguridad jurídica se reenumeran los artículos, y por otro lado, se introduce un nuevo supuesto en las subvenciones previstas destinadas a la sustitución de calderas y calentadores de gas de más de diez años.

La disposición final segunda contempla la modificación de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León con el objeto de introducir dos medidas a favor de los hijos e hijas huérfanos de mujeres fallecidas por violencia de género: el derecho a una ayuda económica anual de cuantía fija a los hijos e hijas menores de edad que residan en Castilla y León hasta que alcancen la mayoría de edad en las condiciones que se establezcan reglamentariamente y la garantía del acceso gratuito a los estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y por



servicios complementarios en las universidades públicas de Castilla y León, en las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

La disposición final tercera prevé que la ley entrará en vigor el día uno de enero de 2018.

Motivación:

Se modifica el texto en concordancia con las enmiendas presentadas por este Grupo, modificando las referencias a fiscalidad del sector juego e incorporando de manera sucinta las razones que justifican las propuestas contenidas en las enmiendas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 2

Al artículo: 1.º.

De supresión:

Se propone suprimir el apartado 4 del artículo 1º (modificación de la Disposición Transitoria del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos).

Motivación:

Acabar con los privilegios fiscales del sector del juego e incrementar su fiscalidad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 3

Al artículo: 1.º.

De adición.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

1. Se modifica el artículo 30 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. Tipos impositivos.

a) El tipo impositivo general será el 40 por 100.

b) En las modalidades del tipo general del juego del bingo distintas del bingo electrónico, en cada adquisición de cartones se aplicará a la base imponible el tipo impositivo que resulte de la siguiente tabla, en función de la suma de los valores faciales de los cartones adquiridos por cada sala desde el 1 de enero de cada año:

Suma acumulada de los valores faciales de los cartones adquiridos Tipo aplicable Porcentaje

Porción de la base imponible comprendida entre	Tipo aplicable Porcentaje
De 0 a 5.000.000,00 euros	52,0
De 500.000,01 euros a 15.000.000,00 euros	56,0
Más de 15.000.000,00 euros	60,0

c) El tipo impositivo aplicable a la modalidad del juego del bingo electrónico será el 30 por 100.

d) El tipo impositivo aplicable los juegos sometidos a la tasa que se desarrollen de forma remota será el 12 por 100.

e) En los casinos de juego se aplicará la siguiente tarifa:”

Porción de la base imponible comprendida entre	Tipo aplicable Porcentaje
0 y 2.000.000 euros	20,0
2.000.000,01 euros y 3.000.000 euros	38,0
3.000.000,01 euros y 5.000.000 euros	48,0
Más de 5.000.000 euros	60,0

2. Cuotas aplicables a máquinas.

En los casos de explotación de máquinas o aparatos automáticos aptos para la realización de los juegos, la cuota anual se determinará en función de la clasificación de las máquinas establecida en la normativa reguladora del juego y de las apuestas de Castilla y León, según las normas siguientes:



A) Máquinas o aparatos automáticos en las que solamente puede intervenir un jugador:

1. Tipo «B»:

a) 4.500 euros, salvo lo previsto en la letra siguiente.

b) Cuando se trate de máquinas o aparatos automáticos que oferten juegos que se encuentren alojados en un servidor informático: 1.000 euros más un 10 % de la base imponible definida en el artículo 29.1.

2. Tipo «C»: 6.581 euros.

3. Tipo «E»: 4.500 euros.

4. Tipo «E1»: 4.500 euros.

5. Tipo «D»: 750 euros.

6. Otras máquinas distintas de las previstas en los números anteriores: 4.500 euros.

B) Máquinas o aparatos automáticos en las que puedan intervenir dos o más jugadores de forma simultánea en varios puestos:

1. Tipos «B» y «C», cuando todos los puestos incorporen el mismo juego y las máquinas cuenten con un único programa y concedan los premios correspondientes a ese programa: dos cuotas de las previstas en la letra A) anterior en función del tipo de máquina, siempre que el número de puestos no exceda de ocho. A partir del octavo puesto, por cada puesto la cuota se incrementará en un sexto de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina.

2. Tipos «B», «C», «E» y «E1», cuando todos los puestos incorporen los mismos juegos: dos cuotas de las previstas en la letra A) anterior en función del tipo de máquina más:

– Un 10 % de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al segundo hasta el quinto.

– Un 100 % de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al quinto.

3. Tipos «B», «C», «E» y «E1», cuando en varios puestos se incorporen distintos juegos: dos cuotas de las previstas en la letra A) anterior en función del tipo de máquina más:

– Un 30 % de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al segundo hasta el quinto.

– Un 100 % de la cuota prevista en la letra A) anterior en función del tipo de máquina por cada puesto adicional al quinto.”

Motivación:

Incrementar el gravamen y las cuotas (un 25 %).

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 4

De adición.

Al artículo: 1.º.

Se propone la adición de un nuevo punto 2 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con el siguiente contenido:

2. Se modifica el artículo 1 del texto refundido de las disposiciones legales de la comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 1. Escala autonómica.

La base liquidable general será gravada a los tipos de la siguiente escala autonómica:

BASE LIQUIDABLE	CUOTA ÍNTEGRA EN EUROS	RESTO BASE LIQUIDABLE HASTA EN EUROS	TIPO APLICABLE PORCENTAJE
0,00	0,00	12.450,00	10,00
12.450,00	1.245,00	7.750,00	12,00
20.200,00	2.175,00	13.800,00	15,50
34.000,00	4.314,00	16.000,00	19,00
50.000,00	7.354,00	10.000,00	21,00
60.000,00	9.454,00	20.000,00	22,00
80.000,00	13.854,00	20.000,00	23,00
100.000,00	18.454,00	25.000,00	24,00
125.000,00	24.544,00	25.000,00	25,00
150.000,00	30.794,00	En adelante	25,50

Motivación:

Mayor progresividad.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 5

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 3 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con el siguiente contenido:

3. Se introduce un nuevo apartado del artículo 12 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

Artículo 12 punto 3. Impuesto sobre sucesiones y donaciones

La cuota tributaria de este impuesto se obtendrá aplicando a la base liquidable los tipos que se indican en la siguiente tabla:

Base liquidable hasta euros	Cuota íntegra euros	Resto base liquidable hasta euros	Tipo aplicable porcentaje
0,00	0,00	7.993,46	7,65
7.993,46	611,50	7.987,45	8,50
15.980,91	1.290,43	7.987,45	9,35
23.968,36	2.037,26	7.987,45	10,20
31.955,81	2.851,98	7.987,45	11,05
39.943,26	3.734,59	7.987,46	11,90
47.930,72	4.685,10	7.987,45	12,75
55.918,17	5.703,50	7.987,45	13,60
63.905,62	6.789,79	7.987,45	14,45
71.893,07	7.943,98	7.987,45	15,30
79.880,52	9.166,06	39.877,15	16,15
119.757,67	15.606,22	39.877,16	18,70
159.634,83	23.063,25	79.754,30	21,25



239.389,13	40.011,04	159.388,41	25,50
398.777,54	80.655,08	398.777,54	31,75
797.555,08	207.266,95	en adelante	36,50

Motivación:

Mayor progresividad incrementando los tramos más altos en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 6

Al artículo: 1.º.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 4 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con el siguiente contenido:

4. Se modifica el artículo 13.1. letra c) del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado del siguiente modo:

c) “Una reducción variable calculada como la diferencia entre 200.000 euros y la suma de las siguientes cantidades”

Motivación:

La exención del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones sólo debe afectar a los contribuyentes que adquieran patrimonios de menor cuantía, de ahí que se proponga reducir el mínimo exento de 300.000 euros a 200.000 euros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 7

De adición.

Al artículo: 1.º.

Se propone la adición de un nuevo punto 5 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con el siguiente contenido:

5. Se propone un nuevo artículo 22 bis en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado con la siguiente redacción:

Artículo 22 bis. Cuota tributaria Impuesto sobre sucesiones y donaciones

La cuota tributaria del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se obtendrá aplicando a la cuota íntegra el coeficiente multiplicador en función de la cuantía de los tramos del patrimonio preexistente conforme a la siguiente escala:

Patrimonio preexistente Euros	Grupos del artículo 20 de la Ley		
	I y II	III	IV
De 0 a 402.678,11	1,0000	1,5882	2,0000
De más de 402.678,11 a 2.007.380,43	1,0500	1,6676	2,1000
De más de 2.007.380,43 a 4.020.770,98	1,1000	1,7471	2,2000
De más de 4.020.770,98	1,2000	1,9059	2,400

Motivación:

La exención de este impuesto sólo debe afectar a los contribuyentes que adquieran patrimonios más reducidos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º 8

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 6 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con el siguiente contenido:

6. Se introduce un nuevo artículo 11 bis en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

Artículo 11 bis Impuesto sobre patrimonio

La cuota tributaria de este impuesto regulada en el artículo 30 de la Ley 19/1991 de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se obtendrá aplicando a la base liquidable los tipos que se indican en la siguiente escala:

Base liquidable (hasta euros)	Cuota íntegra (euros)	Resto Base liquidable (hasta euros)	Tipo aplicable (%)
0,00	0,00	167.129,45	0,3
167.129,45	501,39	167.123,43	0,45
334.252,88	1.253,44	334.246,87	0,75
668.499,75	3.760,30	668.499,76	1,35
1.336.999,51	12.785,04	1.333.999,50	1,95
2.673.999,01	38.856,53	2.673.999,02	2,55
5.347.998,03	107.043,51	5.347.998,03	3,15
10.695.996,06	275.505,45	En adelante	3,75

Motivación:

Mejorar la progresividad del impuesto con una nueva tabla impositiva que haga que quienes más tienen más paguen en la tributación de este impuesto.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 9

De adición.

Al artículo: 1.º.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 7 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

7. Se introduce un nuevo artículo 11 ter en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, con la siguiente redacción:

Artículo 11 ter. Base liquidable y mínimo exento.

La base imponible de este impuesto se reducirá en 500.000 euros en concepto de mínimo exento.

Motivación:

La exención de este impuesto no debe afectar a patrimonios tan elevados como los que indica, en defecto de regulación autonómica, la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 10

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 8 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción artículo:

8. Se introduce un nuevo artículo 72 en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y



cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, enmarcado en el capítulo de nueva creación “CAPÍTULO IV – Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales” con la siguiente redacción:

CAPÍTULO IV

Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales

Artículo 72. Creación del Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales.

1. En aras de proteger al pequeño comercio y fomentar los establecimientos de proximidad que generan tejido en las ciudades y evitan la degradación de las zonas urbanas tras la falta de actividad económica comercial, se crea el Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales, que grava la capacidad económica desarrollada por los grandes establecimientos comerciales establecidos en el ámbito territorial de la Comunidad, con el compromiso de dedicar su recaudación a medidas de fomento del pequeño comercio, planes de regeneración urbanística y otras medidas destinadas a paliar las externalidades negativas que aquellos provocan.

2. El hecho imponible será el funcionamiento de grandes establecimientos comerciales que superen una superficie útil de exposición y venta al público, sin incluir las superficies destinadas a oficinas, aparcamientos y almacenes no visitables por el público, de 2.000 metros cuadrados.

3. El tipo de gravamen será de 17 euros el metro cuadrado.

4. Estarán exentas las grandes superficies dedicadas a la jardinería, venta de vehículos, materiales de construcción, maquinaria y suministros industriales.

5. Su regulación será objeto de una ley específica.

Motivación:

Contemplar la creación de este impuesto para favorecer el comercio de proximidad y por razones de justicia tributaria.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 11

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 9 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción artículo:



9. Se modifica el Artículo 24 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado del siguiente modo:

Artículo 24. Tipos generales.

1. En la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas se aplicarán los siguientes tipos generales, salvo que corresponda la aplicación de un tipo incrementado o reducido conforme al artículo 25:

a) En la transmisión de inmuebles, así como en la constitución y en la cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos, excepto en los derechos reales de garantía: el 10 por 100.

b) En la transmisión de bienes muebles y semovientes, así como en la constitución y en la cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos, excepto de los derechos reales de garantía: el 6 por 100.

c) En las concesiones administrativas y demás actos y negocios administrativos equiparados a ellas, así como en la constitución o cesión de derechos reales que recaigan sobre las mismas, excepto de los derechos reales de garantía: el tipo general del 8 por 100.

2. En las primeras copias de escrituras y actas notariales sujetas como documentos notariales a la modalidad de Actos Jurídicos Documentados se aplicará el tipo general del 2 por 100, salvo que corresponda la aplicación de un tipo incrementado o reducido conforme al artículo 26.

Motivación:

Se pretende actualizar los tipos al contexto social y económico actual.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 12

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 10 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

10. Se modifica el apartado 2 del Artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos



propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado del siguiente modo:

“2. En las transmisiones de vehículos de turismo y vehículos todo terreno que superen los 15 caballos de potencia fiscal se aplicará el tipo incrementado del 6 por 100 salvo en los siguientes supuestos:

a) Vehículos con antigüedad igual o inferior a 12 años y cilindrada superior a 2.000 cc, o con valor igual o superior a 20.000 €: 8 %

b) Para vehículos de más de 12 años de antigüedad y valor inferior a 20.000 €, excluidos los que hayan sido calificados como vehículos históricos se paga una cuota fija (no se usa base imponible ni tipo de gravamen):

Turismos y todoterrenos:

Cilindrada menor o igual a 1.500 cc: 40 €

Cilindrada superior a 1.500 cc y menor o igual a 2.000 cc: 60 €

Cilindrada superior a 2.000 cc: 140 €

Motos:

cilindrada menor o igual a 250 cc: 10 €

cilindrada mayor que 250 cc y menor o igual a 550 cc: 20 €

cilindrada mayor que 550 cc y menor o igual a 750 cc: 35 €

cilindrada mayor que 750 cc: 55 €

Motivación:

Mejora de técnica normativa y consecución del objetivo de sostenibilidad medioambiental.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 13

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 11 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

11. Se añade un nuevo apartado 3 del Artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos



propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, renumerándose consecutivamente los demás, que queda redactado en los siguientes términos:

“3. En las transmisiones de otros bienes muebles que tengan la consideración de objetos de arte y antigüedades según la definición que de los mismos se realiza en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se aplicará el tipo incrementado del 8 por 100.”

Motivación: Mejora de técnica y estructura normativas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 14

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 12 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

12. Se modifica el apartado 1 del Artículo 50 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, así como el título del capítulo que lo comprende, que quedan recatados en los siguientes términos:

“CAPÍTULO I

Impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por las bolsas de plástico de un solo uso, por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión

Artículo 50. Naturaleza y afección

1. El impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por las bolsas de plástico de un solo uso, por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión es un tributo propio de la Comunidad de Castilla y León que tiene naturaleza real y finalidad extrafiscal.”



Motivación:

Inclusión de las bolsas de plástico de un solo uso y las infraestructuras de telecomunicaciones y exclusión de los parques eólicos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 15

Al artículo: 1.º.

De adición.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 13 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

13. Se modifica el artículo 51 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 51 Hecho imponible

1. Constituye el hecho imponible del impuesto:

a) La alteración o modificación sustancial de los valores naturales de los ríos como consecuencia del uso o aprovechamiento para la producción de energía eléctrica del agua embalsada mediante presas situadas en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

b) La generación de afecciones e impactos visuales por los elementos fijos del suministro de energía eléctrica en alta tensión y por la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones situadas en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

c) Las bolsas de plástico de un solo uso, entendiendo como tales las fabricadas con plástico, entregadas a los consumidores en los puntos de venta y destinadas a transportar los productos adquiridos

2. Se considera que se produce una alteración o modificación sustancial de los valores naturales de los ríos cuando la presa cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) El salto de agua sea superior a 20 metros.

b) La capacidad de embalsar sea superior a 20 hectómetros cúbicos.



Motivación:

Se excluye el gravamen sobre la energía eólica y se incluye un gravamen sobre las bolsas de plástico y las instalaciones de telecomunicaciones para favorecer la sostenibilidad medioambiental.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 16

Al artículo: 1.º.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 14 en el artículo 1º con la siguiente redacción:

14. Se modifica el artículo 52 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 52 Sujeto pasivo y responsable solidario

1. Son sujetos pasivos a título de contribuyentes las personas físicas o jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley General Tributaria que exploten las instalaciones que generen el hecho imponible del impuesto.

2. Serán responsables solidarios del pago del impuesto los propietarios de las instalaciones que generen el hecho imponible cuando no coincidan con quienes las exploten.

3. Son sujetos pasivos a título de contribuyentes los titulares de establecimientos que suministren bolsas de plástico de un solo uso a los consumidores.”

Motivación:

Incorporar el gravamen a las bolsas de plástico en consonancia con la enmienda anterior.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 17

Al artículo: 1.º.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 15 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

15. Se modifica artículo 53 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 53 Exenciones

Estarán exentas del impuesto:

1. Las instalaciones y demás elementos patrimoniales afectos de los que sean titulares el Estado, la Comunidad de Castilla y León o las entidades locales castellanas y leonesas, así como sus organismos y entes públicos.

2. Las instalaciones destinadas a investigación y desarrollo. La consejería competente en materia de energía hará pública la relación de instalaciones que cumplan este requisito.

3. a) Las bolsas de plástico suministradas por establecimientos comerciales dedicados a la venta minorista cuyos titulares estén dados de alta exclusivamente en alguno de los epígrafes de la agrupación 64 del Impuesto sobre Actividades Económicas, con excepción de los epígrafes comprendidos en los grupos 645, 646 y 647.

b) Las bolsas reutilizables (son las bolsas que se venden para su reutilización)

c) Las bolsas biodegradables

Motivación:

Incorporar el gravamen a las bolsas de plástico en consonancia con las dos enmiendas anteriores.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:



ENMIENDA N.º 18

Al artículo: 1.º.

De adición.

Se propone la adición de un nuevo punto 16 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:

16. Se modifica el Artículo 54 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. La base imponible en el gravamen del uso o aprovechamiento para la producción de energía eléctrica del agua embalsada mediante presas se define como el módulo expresado en unidades que resulta de aplicar la siguiente fórmula a cada embalse: $50 \times \text{capacidad del embalse medida en Hm}^3 + 50 \times \text{altura de la presa medida en metros}$.

2. La base imponible en el gravamen sobre los elementos fijos del suministro de energía eléctrica en alta tensión son los kilómetros de tendido eléctrico en redes de capacidad igual o superior a los 220 kw.

3. La base imponible en el gravamen sobre las bolsas de plástico la constituye el número total de bolsas de plástico de un solo uso suministradas por el sujeto pasivo durante el período impositivo.

4. La base imponible en el gravamen sobre la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones estará constituida por las instalaciones en los términos que se establezcan en la ley que lo regule.”

Motivación:

Se incorporan las bases imponibles relativas a las bolsas de plástico e infraestructuras e instalaciones de comunicaciones, con la exclusión de la relativa a la energía eólica, en consonancia con las enmiendas anteriores.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 19

Al artículo: 1.º.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo punto 17 en el artículo 1º, renumerándose consecutivamente los demás, con la siguiente redacción:



17. Se modifica el Artículo 55 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 12 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. La cuota tributaria en el gravamen del uso o aprovechamiento para la producción de energía eléctrica del agua embalsada mediante presas resulta de aplicar un tipo de gravamen de 100 euros por cada unidad del módulo definido en el artículo anterior.

Se establecen los siguientes importes de gravamen mínimo y máximo por cada embalse:

– El gravamen mínimo de cada embalse será el resultado de multiplicar un importe de 5.000 euros por Mw de potencia instalada.

– El gravamen máximo de cada embalse será el resultado de multiplicar un importe de 15.000 euros por Mw de potencia instalada.

2. La cuota tributaria en el gravamen sobre los elementos fijos del suministro de energía eléctrica en alta tensión resulta de aplicar un tipo de gravamen de 700 euros por cada kilómetro de tendido eléctrico.

3. La cuota tributaria en el gravamen sobre las bolsas de plástico de un solo uso será de 10 céntimos de euro por cada bolsa de plástico de un solo uso.

4. La cuota tributaria en el gravamen sobre la instalación de torres e infraestructuras de telecomunicaciones será establecida en una Ley específica”

Motivación:

Incorporar las cuotas tributarias de las bolsas de plástico de un solo uso e instalaciones de comunicaciones y excluir la energía eólica.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

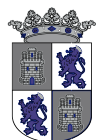
El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud de lo dispuesto del art. 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias:

ENMIENDA N.º 20

De modificación.

Al artículo: Disposiciones Finales. Segunda.

Se propone la modificación de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León de forma que se introduce un nuevo capítulo III bis en el título II de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, con la siguiente redacción:



“Capítulo III bis

Hijas e hijos huérfanos de mujeres fallecidas por violencia de género

Artículo 40 bis.- Ayudas económicas por fallecimiento por violencia de género.

Tendrán derecho a una ayuda económica anual, de cuantía fija por cada persona beneficiaria, los hijos e hijas de mujeres fallecidas por violencia de género, que residan en la Comunidad de Castilla y León, hasta que alcancen la edad de veintiún años y, cuando sus ingresos sean inferiores al salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, hasta la edad de veinticinco años. Si la huérfana o huérfano estuviera cursando estudios y cumpliera los veinticinco años durante el transcurso del curso escolar, la percepción de la pensión de orfandad se mantendrá hasta el día primero del mes inmediatamente posterior al de inicio del siguiente curso académico.

Esta ayuda económica será compatible y complementaria con cualquier otra pública o privada que se perciba por un motivo similar.”

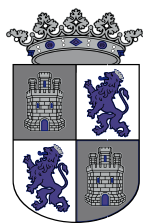
Motivación:

Extensión de la ayuda económica para adecuarla al contexto económico y social actual.

Valladolid, 7 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000014-11

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, PL/000014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 1

Se incorpora una nueva disposición final segunda bis en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias del siguiente tenor: Modificación de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.

Se añade un nuevo artículo 53bis en la la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León con el siguiente texto:

Artículo 53bis. Aprovechamientos resineros.

1. En los aprovechamientos resineros en montes catalogados de utilidad pública, a efectos de su enajenación, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnico-facultativas se considerará como unidad básica no fraccionable el tranzón resinero o mata de resinación, sin perjuicio de la posibilidad de enajenar agrupaciones de estas unidades cuando las circunstancias así lo aconsejen. El plazo del aprovechamiento será coherente con el periodo necesario para completar una cara de resinación, de acuerdo con el tipo y finalidad de la resinación.

2. En la adjudicación de aprovechamientos resineros en estos montes podrán tener preferencia, si así lo acuerda la entidad propietaria, los resineros vecinos de la misma o los de los núcleos rurales próximos, así como aquellos



que hubieran sido adjudicatarios de las mismas matas los años precedentes. Con carácter general, las entidades propietarias deberán velar porque los adjudicatarios dispongan de la solvencia técnica necesaria para realizar por sí mismos la resinación de sus lotes de acuerdo con los correspondientes pliegos técnico-facultativos, incluyendo así mismo la acreditación de los medios humanos necesarios. Queda prohibida la cesión o subarriendo a terceros de estos aprovechamientos, más allá de los márgenes establecidos para la subcontratación en la legislación de contratos de las administraciones públicas y, en cualquier caso, con sometimiento a los criterios de solvencia técnica y acreditación.

JUSTIFICACIÓN:

Incorporar a la Ley de Montes criterios de organización y adjudicación del aprovechamiento.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 2

Se incorpora una nueva disposición final segunda ter en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias del siguiente tenor: **Modificación de la Ley 2/2007, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.**

Se modifica del apartado 3 del artículo 36 de la Ley 2/2007, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, que queda redactado en los siguientes términos:

“3. El personal estatutario deberá permanecer en la plaza obtenida mediante concurso un mínimo de dos años para poder participar en un nuevo concurso, salvo en los supuestos de supresión de la plaza.”

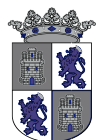
JUSTIFICACIÓN:

Eliminar el requisito de permanencia para el personal de nuevo ingreso.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 3

Se incorpora una nueva disposición final segunda quater en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias del siguiente tenor: Modificación de la Ley 7/2005, de 24 de Mayo de la Función Pública de Castilla y León.

Se añade una nueva disposición transitoria séptima a la Ley 7/2005, de 24 de Mayo de la Función Pública de Castilla y León, con el siguiente texto:

“Disposición transitoria séptima.

Acceso a la función pública en los procesos de estabilización de empleo público.

En el caso de que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 o cualquier otra norma con rango de ley estatal prevea, con carácter de norma básica, la posibilidad de ampliar la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal prevista en el artículo 19 Uno 6. de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, a sectores de actividad que en la Junta de Castilla y León se prestan por funcionarios no docentes, la Junta de Castilla y León, con carácter excepcional, podrá convocar los procesos de estabilización para Cuerpos y Escalas de funcionarios no docentes ajustándose al sistema del concurso-oposición previsto en el art. 40.2 de esta Ley.

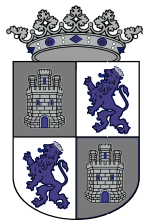
En el concurso-oposición que pueda convocarse al amparo de lo previsto anteriormente, el peso que representen por una parte las pruebas teóricas y o/prácticas del proceso selectivo y por otra parte la valoración de méritos, se fijará por la Junta de Castilla y León previa negociación en la Mesa General de los Empleados Públicos, debiendo en todo caso ser idéntico para todos los procesos. Los méritos sólo podrán computarse previa su alegación en la solicitud cuando el aspirante supere la puntuación mínima fijada para cada prueba de la fase de oposición. La valoración de méritos se limitará exclusivamente a computar el tiempo de servicios prestados en la Administración de la Comunidad o en cualquier Administración Pública en el mismo Cuerpo o Escala al que se accede.”

JUSTIFICACIÓN:

Homogeneizar procesos de estabilización de empleo.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

**EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano**



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000014-12

Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, PL/000014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

Enmienda conjunta número 1

Se introduce un nuevo apartado 1 en el Artículo Primero del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

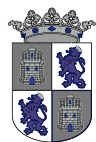
“Se modifica el artículo 3 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que queda redactado en los términos siguientes:

Los contribuyentes que sean miembros de una familia numerosa y con quienes convivan los restantes miembros de la familia numerosa podrán deducirse:

a) 500 euros, con carácter general.

b) La deducción de la letra anterior será de 1.000 euros cuando alguno de los cónyuges o descendientes a los que se compute para cuantificar el mínimo por descendiente tenga un grado de discapacidad igual o superior al 65 por 100.

c) La cantidad que corresponda por aplicación de las letras anteriores se incrementará en 820 euros por cada descendiente, a partir del cuarto inclusive, al que sea de aplicación el mínimo por descendiente”.



Justificación:

Las modificaciones que se proponen tienen como finalidad profundizar en el objetivo de la política tributaria de la Comunidad que consiste en establecer medidas fiscales que favorezcan a las familias, a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

Enmienda conjunta número 2

Se introduce un nuevo apartado 1 bis en el Artículo Primero del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

“Se modifica la letra a) del apartado 1 del artículo 4 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que pasa a tener la siguiente redacción:

a) Con carácter general:

– 1.010 euros si se trata del primer hijo.

– 1.475 euros si se trata del segundo hijo.

– 2.351 euros si se trata del tercer hijo o sucesivos”.

Justificación:

Las modificaciones que se proponen tienen como finalidad profundizar en el objetivo de la política tributaria de la Comunidad que consiste en establecer medidas fiscales que favorezcan a las familias, a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

Enmienda conjunta número 3

Se introduce un nuevo apartado 1 ter en el Artículo Primero del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

“Se modifica el apartado 4 del artículo 7 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que pasa a tener la siguiente redacción:

4. Los contribuyentes menores de 36 años que durante el período impositivo satisfagan cantidades en concepto de alquiler de su vivienda habitual situada en Castilla y León podrán deducirse:

a) El 20 % de las cantidades satisfechas con un límite de 459 euros, con carácter general.

b) El porcentaje establecido en la letra anterior será el 25 % con un límite de 612 euros cuando la vivienda habitual se encuentre situada en una población de la Comunidad de Castilla y León que no exceda de 10.000 habitantes, con carácter general, o de 3.000 habitantes si dista menos de 30 kilómetros de la capital de la provincia”.

Justificación:

Las modificaciones que se proponen tienen como finalidad profundizar en el objetivo de la política tributaria de la Comunidad que consiste en establecer medidas fiscales que favorezcan a las familias, a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.



Enmienda conjunta número 4

Se introduce un nuevo apartado 1 quater en el Artículo Primero del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

“Se modifica la letra c) del apartado 1 del artículo 13 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que pasa a tener la siguiente redacción:

c) Una reducción variable calculada como la diferencia entre 400.000 euros y la suma de las siguientes cantidades:

- Las reducciones que les pudieran corresponder por aplicación de la normativa estatal.**
- La reducción que les corresponda por aplicación de las letras a) y b) de este apartado.**
- Las reducciones que les pudieran corresponder por aplicación de los artículos 12, 14, 15, 16 y 17 de este texto refundido”.**

Justificación:

Las modificaciones que se proponen tienen como finalidad profundizar en el objetivo de la política tributaria de la Comunidad que consiste en establecer medidas fiscales que favorezcan a las familias, a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

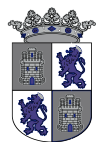
LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

Enmienda conjunta número 5

Se introduce un nuevo apartado 2 bis en el Artículo Primero del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

“Se modifica el apartado 2 del artículo 19 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que pasa a tener la siguiente redacción:

- 2. El importe máximo de la donación con derecho a reducción será de:**
- 180.000 euros, con carácter general.**



– 250.000 euros, cuando el donatario tenga la consideración legal de personas con discapacidad en grado igual o superior al 65 por 100.

Estos límites son aplicables tanto en el caso de una única como de varias donaciones, cuando los donantes sean alguna de las personas a las que se refiere el apartado 1”.

Justificación:

Las modificaciones que se proponen tienen como finalidad profundizar en el objetivo de la política tributaria de la Comunidad que consiste en establecer medidas fiscales que favorezcan a las familias, a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

Enmienda conjunta número 6

Se introduce un nuevo apartado 3 bis en el Artículo Primero del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

“Se modifica el apartado 3 del artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que pasa a tener la siguiente redacción:

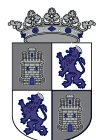
3. En las transmisiones de inmuebles que vayan a constituir la vivienda habitual se aplicará un tipo reducido del 4 por 100 en los siguientes supuestos:

a) Cuando el adquirente sea titular de una familia numerosa.

b) Cuando el adquirente, o cualquiera de los miembros de su unidad familiar, tengan la consideración legal de persona con discapacidad en grado igual o superior al 65 por 100.

c) Cuando todos los adquirentes tengan menos de 36 años a la fecha de devengo del impuesto.

d) En las transmisiones de viviendas protegidas según la normativa de la Comunidad o calificadas por cualquier otra normativa como vivienda de protección pública”.



Justificación:

Las modificaciones que se proponen tienen como finalidad profundizar en el objetivo de la política tributaria de la Comunidad que consiste en establecer medidas fiscales que favorezcan a las familias, a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda al articulado del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

Enmienda conjunta número 7

Se introduce un nuevo apartado 4 en el Artículo Segundo del Proyecto de Ley del siguiente tenor:

“4. Se modifica la Disposición Transitoria séptima de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, que pasa a tener la siguiente redacción:

Séptima. Bonificación de determinadas tasas para el ejercicio 2018.

Con vigencia exclusiva en el ejercicio 2018 será aplicable una bonificación del 100 % en la cuota tributaria de las siguientes tasas:

Tasa por actuaciones administrativas relativas a actividades agrícolas.

Tasa por aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras.

Tasa por prestación de servicios veterinarios.

Tasa en materia de industrias agroalimentarias”.

Justificación:

La modificación que se propone tiene como finalidad incorporar una medida adicional a la política de la Comunidad de ayuda al sector agrícola durante el año 2018.

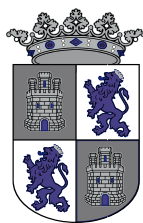
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000014-13

Enmiendas al articulado presentadas por el Procurador D. José Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, PL/000014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 1

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se añade un nuevo punto 1 del siguiente tenor:

“Se modifica el artículo 1 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, que quedan redactados en los siguientes términos:

Artículo 1.- Escala autonómica.

La base liquidable general será gravada a los tipos de la siguiente escala autonómica:

Base liquidable Hasta euros	Cuota íntegra Euros	Restos base liquidable Hasta euros	Tipo aplicable Porcentaje
0,00	0,00	12.450	9,5



Base liquidable Hasta euros	Cuota íntegra Euros	Restos base liquidable Hasta euros	Tipo aplicable Porcentaje
12.450	1.182,8	7.750	12,5
20.200	2.151,5	15.000	15,5
35.200	4.476,5	18.207,2	20,5
53.407,2	8.209,0	En adelante	24,5

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León y redistribuir las cargas del IRPF.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 2

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se incorpora al artículo un nuevo punto 1 bis del siguiente tenor:

“Se suprime el artículo 9 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos”.

Motivación:

Mejora el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.



ENMIENDA N.º 3

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se añade un nuevo punto 1 ter del siguiente tenor:

“Se suprime el artículo 13 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos”.

Motivación:

Mejora el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 4

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se añade un nuevo punto 2 bis del siguiente tenor:

“Se suprime el artículo 19 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos”.

Motivación:

Mejora el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.



ENMIENDA N.º 5

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se añade un nuevo punto 2 ter del siguiente tenor:

“Se suprime el apartado 2 del artículo 20 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos”.

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León, evitando la existencia de ninguna reducción por donaciones para la constitución o ampliación de una empresa individual o de negocio profesional.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 6

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo punto 3 bis siguiente tenor:

“En la letra a) del apartado 1 del artículo 24 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos se sustituye el porcentaje del “8 por 100” por el del “10 por 100”.”

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.



ENMIENDA N.º 7

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo punto 3 ter del siguiente tenor:

“En la letra b) del apartado 1 del artículo 24 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos se sustituye el porcentaje del “5 por 100” por el del “8 por 100”.”

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 8

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo punto 3 quarter del siguiente tenor:

“En la letra c) del apartado 1 del artículo 24 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos se sustituye el porcentaje del “7 por 100” por el del “9 por 100”.”

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.



ENMIENDA N.º 9

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo punto 4 quinquies del siguiente tenor:

“En el apartado 1 del artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos se sustituye el porcentaje del “10 por 100” por el del “12 por 100”. ”

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 10

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo punto 3 sexsies del siguiente tenor:

“En el apartado 2 del artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos se sustituye el porcentaje del “8 por 100” por el del “10 por 100”. ”

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.



ENMIENDA N.º 11

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo punto 3 septies del siguiente tenor:

“En el apartado 3 del artículo 25 del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos se sustituye el porcentaje del “5 por 100” por el del “8 por 100”.”

Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 12

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se incorpora al artículo 1º un nuevo apartado 3 octies, del siguiente tenor:

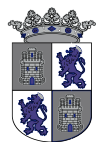
“Se incorpora un nuevo Capítulo II bis en el Título II del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, incorporando al mismo un nuevo artículo 68 bis, con la siguiente redacción:

CAPITULO II BIS Impuesto sobre las Grandes Superficies Comerciales

ARTÍCULO 68 BIS. Impuesto sobre las Grandes Superficies Comerciales.

1. Se crea el impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales, que se aplicará a todos los establecidos en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

2. El impuesto grava la capacidad económica de las grandes superficies y establecimientos comerciales, que producen externalidades negativas, al no asumir los costes económicos y sociales que afectan a la vida colectiva, particularmente



en el tejido y actividades de los núcleos urbanos, en la ordenación del territorio, en el medio ambiente y en las infraestructuras.

3. Constituye el hecho imponible, la actividad y funcionamiento de los grandes establecimientos y superficies comerciales individuales dedicadas a la venta al detalle que hayan obtenido la correspondiente licencia comercial.

4. Son grandes establecimientos comerciales individuales los que hayan sido autorizados como tales por disponer de una superficie útil para venta y exposición de productos y servicios superior a 2.500 metros cuadrados, cuando se ubiquen en capitales de provincia de la Comunidad y en los municipios cuya población supere los 12.000 habitantes, y a 1.500 metros cuadrados cuando se ubiquen en el resto de municipios de la Comunidad.

5. El sujeto pasivo del impuesto es la persona física o jurídica titulas del gran establecimiento o superficie comercial individual definido por el apartado 4, con independencia de que esté situado o no en un gran establecimiento comercial colectivo.

6. Constituye la base imponible la superficie total, expresada en metros cuadrados, del gran establecimiento comercial individual, que estará integrada por los siguientes conceptos:

a) La superficie de venta conforme a la legislación específica de equipamientos comerciales.

b) La superficie dedicada a almacenes, talleres, obradores y espacios de producción, reducida en la proporción que resulte de la relación entre la superficie de venta reducida y la superficie de venta real.

c) La superficie de aparcamiento resultante de aplicar a la superficie de venta reducida el coeficiente multiplicador que corresponda según los criterios siguientes:

- Establecimientos cuyo aparcamiento es facturado al usuario: 1.
- Cuando no es facturado se aplicará el coeficiente resultante de dividir el número de m2 de superficie de venta entre el número de m2 de superficie de aparcamiento.
- En los establecimientos especializados se aplicará además, en todos los casos, un coeficiente de 0.5.

A los efectos de la asignación del coeficiente, son establecimientos especializados los dedicados preferentemente a la venta de una determinada gama de productos de consumo ocasional destinados al ajuar y mobiliario doméstico, al equipamiento personal, al bricolaje, a la juguetería, a los deportes, al tiempo libre y al ocio.

7. La base liquidable será el resultado de aplicar a la base imponible los siguientes coeficientes:

- Menos de 2.500 m2: 0.5



- De 2.501 m2 a 5.000 m2: 0.7
- De 5.001 m2 en adelante: 1

8. A la base liquidable se le aplicará la siguiente escala:

Desde	Hasta	CUOTA
2.500	6.000	224.000 €
6.001	10.000	400.000 €
10.001		55€/M2

9. El periodo impositivo coincide con el año natural. Si la autorización de apertura o de ampliación se produjese con posterioridad al día primero de enero, el periodo impositivo se computará de la fecha de dicha autorización hasta el último día del año. En caso de clausura del establecimiento el periodo impositivo comprenderá desde el primer día del año hasta la fecha de cierre. Si se procediera al cierre del establecimiento, deberá ser previamente notificado a la Consejería de Hacienda para que proceda a la correspondiente liquidación que será notificada al sujeto pasivo.

10. Antes de proceder a la apertura de alguno de los establecimientos sujetos al presente impuesto, los sujetos pasivos del mismo deberán presentar una declaración ante la Consejería de Economía y Hacienda con todos los datos necesarios para la aplicación del impuesto, que se concretarán reglamentariamente.

11. Los sujetos pasivos comunicarán todos los cambios que se vayan produciendo y afecten a los elementos del impuesto para que, una vez comprobados, sean introducidos en los procesos de gestión, pudiendo dar lugar a modificaciones en la liquidación si no fuera conforme a aquellos. Si procediese una liquidación adicional, será notificada al sujeto pasivo quien deberá abonarla en el plazo reglamentario.

12. El pago del impuesto se efectuará en las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

13. La cuota del Impuesto correspondiente al año de apertura será el resultado de prorratear el importe anual de la cuota por el número de días que queden hasta el fin de aquel.

14. La cuota del impuesto correspondiente al año de clausura será el resultado de prorratear el importe anual de la cuota por el número de días transcurridos desde el inicio de periodo impositivo hasta la fecha de cierre.

15. En cuanto al régimen sancionador, se aplicará el régimen general establecido en la Legislación Tributaria.

16. Los titulares de establecimientos abiertos que resulten sujetos a la presente ley deberán presentar la declaración inicial de datos en el plazo de un mes de su entrada en vigor, a fin de que la Consejería de Economía y Hacienda proceda a la elaboración del padrón de contribuyentes y a efectuar la liquidación correspondiente al prorrateo del periodo anual.



Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 13

DE ADICIÓN.

AL ARTÍCULO 1.º.

Se incorpora al artículo 1º un nuevo apartado 3 nonies del siguiente tenor:

“Se incorpora un nuevo Capítulo II ter en el Título II del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, incorporando al mismo un nuevo artículo 68 ter, con la siguiente redacción:

“CAPITULO II TER. IMPUESTO SOBRE LOS DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO.

ARTICULO 68 ter. Impuesto sobre los depósitos de las entidades de crédito.

1. El impuesto sobre depósitos en entidades de crédito es un impuesto propio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de carácter directo, que grava los depósitos constituidos en las entidades de crédito.

2. Constituye el hecho imponible del impuesto sobre depósitos en entidades de crédito el mantenimiento de fondos provenientes de terceros en la Comunidad de Castilla y León, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, por parte de las entidades mencionadas en el apartado 4, y que comporten la obligación de restitución.

3. Estarán exentos del pago del impuesto:

- 1. El Banco de España y las autoridades de regulación monetaria**
- 2. El Instituto de Crédito Oficial**
- 3. Los bancos o entidades financieras públicas autonómicas o estatales**
- 4. Cajas de ahorro y Fundaciones Bancarias.**
- 5. Secciones de crédito de las cooperativas agrarias**
- 6. Cooperativas de crédito**
- 7. Las entidades financieras éticas, entendiendo estas como las entidades financieras que cuentan con una política de transparencia en sus inversiones, de exclusión de las inversiones en empresas relacionadas**



con la comercialización y producción de material armamentístico, o en actividades especulativas.

4. 1. Son contribuyentes del impuesto:

- a) Las entidades de crédito definidas en el artículo 1 del Real decreto legislativo 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.
- b) Las sucursales en territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de entidades de crédito extranjeras.

2. Los contribuyentes no podrán repercutir a terceros la cuota del impuesto, sin que, en ningún caso, puedan surtir efectos frente a la Administración tributaria de la Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica los pactos que contradigan esta prohibición.

5. 1. Constituye la base imponible la media aritmética de los saldos finales de los trimestres naturales del período impositivo correspondientes a la partida 4, Depósitos de la clientela, del pasivo del balance reservado de las entidades de crédito, incluidos en los estados financieros individuales, en la parte en que los depósitos provengan de captaciones realizadas por la sede central u oficinas, situadas en la Comunidad de Castilla y León.

2. A estos efectos, el saldo final se minorará en las cuantías de los «ajustes por valoración» incluidos en las partidas 4.1.5, 4.2.5, 4.3.2 y 4.4.5, que correspondan a la sede central u oficinas situadas en la Comunidad de Castilla y León.

3. Los parámetros a los que se refiere el presente artículo se corresponden con los definidos en el Título II y en el Anexo IV de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, o norma que lo sustituya.

6. 1. La cuota íntegra será el resultado de aplicar a la base imponible la siguiente escala de gravamen:

BASE IMPONIBLE Hasta.....Euros	CUOTA INTEGRAL	RESTO BASE IMPONIBLE HASTA...	TIPO IMPONIBLE
		60.000.000	0,30 %
60.000.001	180.000	300.000.000	0,45 %
360.000.001	1.620.000	500.000.000	0,55 %
860.000.001	4.730.000	En adelante	0,60 %

7. 1. Deducciones generales. De la cuota íntegra resultante se deducirán, en los términos que se establezcan reglamentariamente, las siguientes cantidades:

- 100.000 euros, cuando el domicilio social de la entidad de crédito se encuentre en la Comunidad de Castilla y León.



- 2.000 euros, por cada oficina situada en la Comunidad de Castilla y León. Esta cantidad se elevará a 3.000 euros cuando la oficina esté radicada en un municipio cuya población de derecho sea inferior a 3.000 habitantes.

2. Deducciones específicas. Serán igualmente deducibles:

- Los importes de aquellos créditos y préstamos, así como de inversiones, destinados en el ejercicio a proyectos financiar equipamientos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Los importes destinados a la obra social de las Cajas de Ahorro efectivamente invertidos en el periodo impositivo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

3. A los efectos de las deducciones referidas en el presente número, se entenderán efectivamente invertidas aquellas cantidades que supongan gastos reales para la entidad que pretenda aplicar la deducción, sin que puedan serlo las transferencias a otras entidades de ella dependientes, salvo que estas, a su vez, realicen el gasto real en el ejercicio correspondiente.

No obstante lo anterior, en el caso de gastos o inversiones de carácter plurianual o que se trasladen a ejercicios futuros, se podrá - con la debida justificación y avales que lo garanticen - optar por deducir la cantidad efectivamente invertida en los periodos impositivos correspondientes o bien, en el primer periodo impositivo, el importe total comprometido o contratado, siempre que en los dos años siguientes se ejecuten tales gastos o inversiones.

8. La cuota líquida será el resultado de aplicar las deducciones establecidas en el apartado anterior. La suma de las deducciones tendrá como límite el importe de la cuota íntegra, sin que la cuota líquida pueda presentar un valor menor a cero euros. En los supuestos en que no sean aplicables las deducciones, la cuota líquida será igual a la cuota íntegra.

9. La cuota diferencial se obtendrá como resultado de deducir de la cuota líquida los pagos a cuenta realizados. Cuando la cuota diferencial arroje un valor positivo, formará parte íntegramente de la cuota tributaria resultante de la autoliquidación. Si su valor es negativo, se aplicará el supuesto recogido en el punto siguiente de este apartado.

10. La cuota tributaria resultante de la autoliquidación se obtendrá como resultado de adicionar a la cuota diferencial el pago a cuenta correspondiente al ejercicio en curso. Si el resultado es negativo, dará derecho a la devolución en la forma que establece el apartado 13.

11. 1. El período impositivo de este impuesto será el año natural.

2. El periodo impositivo será inferior al año natural en los supuestos en los que el inicio o cese de la actividad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, bien mediante sucursal o a través de su sede central, no coincida con el primer o el último día del año natural, respectivamente, en cuyo caso será proporcional al tiempo de la actividad.

3. El impuesto se devengará el último día del período impositivo.



12. 1. Los sujetos pasivos deberán determinar e ingresar la deuda tributaria mediante declaración-autoliquidación, que se deberá presentar en los veinte primeros días naturales del mes de abril del año siguiente al del periodo impositivo.

2. Los sujetos pasivos están obligados a realizar pagos fraccionados en concepto de pagos a cuenta, en los primeros veinte días naturales de los meses de abril, octubre y diciembre de cada año natural.

El importe de cada pago fraccionado se obtendrá multiplicando la base imponible correspondiente al periodo impositivo anterior, por el coeficiente que corresponda de los siguientes: 0,0009, con carácter general, y 0,000225, en el caso de cooperativas de crédito.

En el primer período impositivo, el importe de cada pago fraccionado se obtendrá determinando la base imponible que hubiera correspondido al ejercicio anterior.

3. Los sujetos pasivos no estarán obligados a efectuar pagos fraccionados cuando la cuota líquida en el periodo impositivo precedente, haya sido o, en el caso al que se refiere el apartado anterior, hubiese sido igual a cero.

4. Por orden del Departamento de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública se establecerán el lugar y forma de presentación de la declaración-liquidación y de los pagos fraccionados.

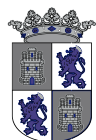
13. Cuando la cuota diferencial resultante de la declaración-autoliquidación fuese negativa, por ser la cuota líquida inferior a los pagos fraccionados efectuados, el Departamento competente en materia de Hacienda abonará las cantidades correspondientes en la forma y plazos legal y reglamentariamente establecidos.

14. 1. Los sujetos pasivos del impuesto sobre los depósitos en entidades de crédito están obligados a colaborar con la administración tributaria de la Administración tributaria de la Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica y a proporcionar a esta la información relativa a la cifra de sus operaciones realizadas, gravadas con este impuesto, y aquellos otros datos que sean necesarios para la aplicación del impuesto.

2. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este artículo no podrá ampararse en el secreto bancario y será considerada como infracción grave.

15. 1. El régimen de infracciones y sanciones del impuesto sobre depósitos en entidades de crédito será el establecido en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria, y sus normas de desarrollo.

2. Se considerará como infracción muy grave la deslocalización de depósitos que, provenientes de oficinas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se contabilicen en oficinas situadas fuera de dicho territorio. En este caso, la sanción tributaria correspondiente será igual al 100 % de la cuota dejada de ingresar por los depósitos deslocalizados.



Motivación:

Mejorar el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. José Sarrión Andaluz (IU-Equo), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

ENMIENDA N.º 14

DE ADICIÓN.

Se modifica el artículo 3 introduciendo en el mismo un nuevo punto 8 bis del siguiente tenor:

“Se modifica el artículo 171 de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 171. Bonificaciones

La tasa por la solicitud de etiqueta ecológica será objeto de las siguientes reducciones:

- a) Reducción del 55 %, si el sujeto pasivo es una pequeña o mediana empresa.**
- b) Reducción del 40 %, si el sujeto pasivo es fabricante de productos o prestador de servicios en países en vías de desarrollo.**
- c) Reducción del 80 % si el sujeto pasivo es un refugio de montaña o microempresa de montaña incluida en la categoría de servicios de alojamiento.**

Las reducciones de las letras a) y b) son acumulables. La aplicación de la reducción contemplada en la letra c) no permite ninguna otra reducción adicional.”

Motivación:

Beneficiar la producción ecológica y el mantenimiento demográfico en zonas de especial dificultad.

Valladolid, 8 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR Y PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes